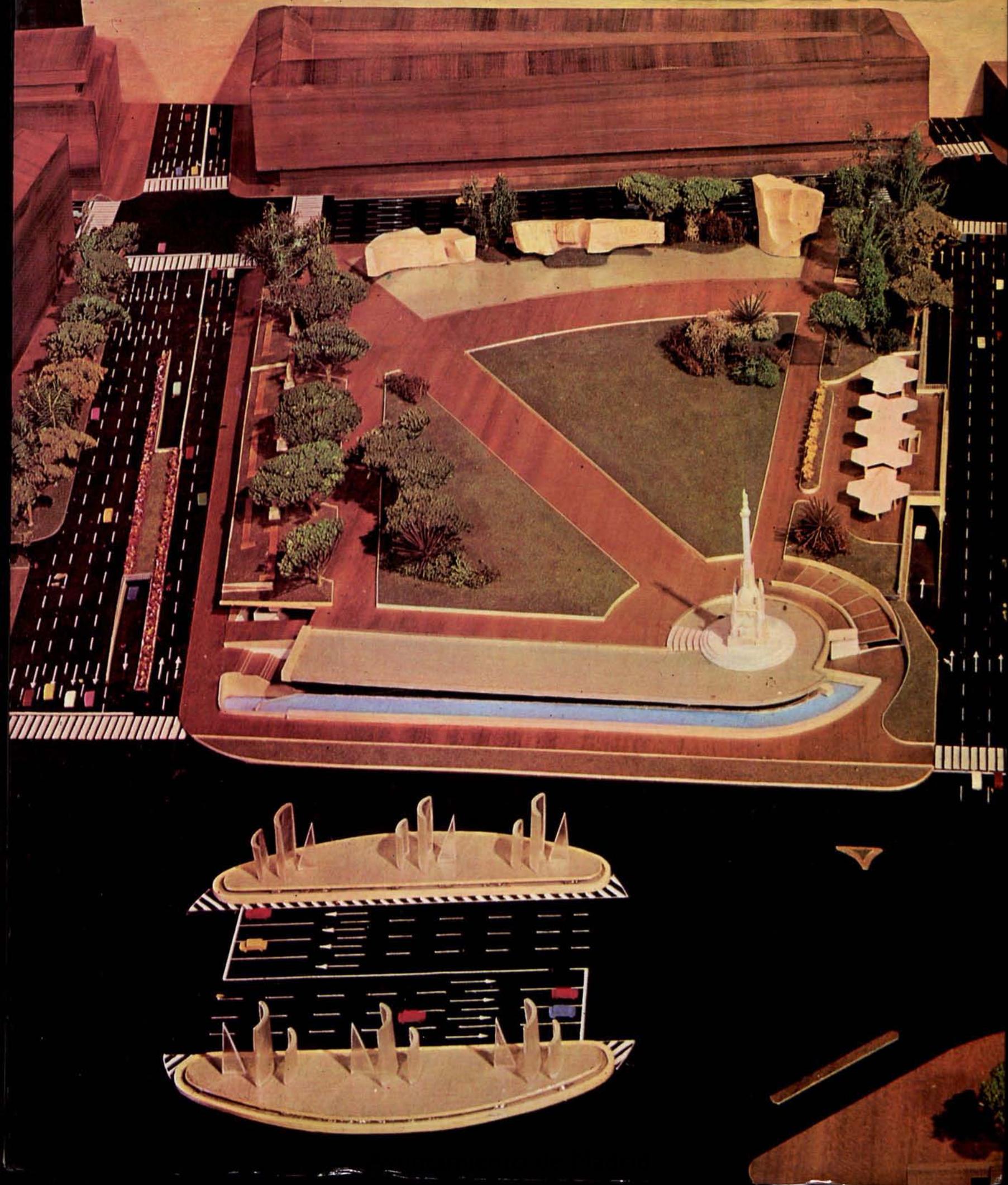


# VILLA de MADRID





VILLA  
*de*  
MADRID

R E V I S T A   D E L   E X C M O .   A Y U N T A M I E N T O

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:  
RUFO GAMAZO RICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
PLAZA DE LA VILLA  
Teléfonos: Dirección, 248 62 29;  
Administración, 248 01 29

PRECIO POR EJEMPLAR: 70 PESETAS

SUSCRIPCIONES  
Año: 280 pesetas

M A D R I D

AÑO X

1973 - II

NUM. 39

# Sumario

*Gratitud de Madrid.*

*El alcalde que empezaba por "A",* por ENRIQUE DE AGUINAGA.

*Escultor del futuro Madrid,* por TOMÁS BORRÁS.

*Una nueva plaza en el corazón de Madrid,* por JOSÉ LEAL FUERTES.

*La Ciudad Lineal madrileña, de la utopía a la realidad,* por MARIO GONZÁLEZ MOLINA.

*Un parque en el sur de Madrid: la Dehesa del Boyal,* por LUIS PRADOS DE LA PLAZA.

*Plazas en el corazón de la manolera* por MARGARITA JIMÉNEZ.

*Antonio Casero,* por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES.

*"Toros en la Plaza Mayor y en su antecesora la del Arrabal",* por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO.

*Pasear por Madrid,* por L. FIGUEROLA-FERRETTI.

*Tabernas, confiterías y alojerías,* por JOSÉ DEL CORRAL.

*Apuntes para un catálogo de lápidas en Madrid,* por JUAN SAMPELAYO.

*1973: Centenario del comediógrafo madrileño Enrique García Álvarez,* por JOSÉ MONTERO ALONSO.

*Calificación urbanística de los terrenos del Estadio "Santiago Bernabéu",* por FRANCISCO HERNÁNDEZ MORCILLO.

*Ilustraciones de Tauler. Fotografías de Santos Yubero, Pastor, Aulocolor y Paisajes Españoles.*

Depósito legal: M. 4.194-1959

Imprenta PUEYO, Luna 27 - MADRID

# GRATITUD A MADRID

*EL día 9 de febrero de 1965 el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, entregaba la vara de alcalde de Madrid a don Carlos Arias Navarro; cien meses después, en la mañana del 12 de junio de 1973, don Carlos Arias, nombrado ministro de la Gobernación, se despedía de la Corporación municipal. Dejaba atrás una fructífera etapa, histórica para la villa de Madrid. Una etapa que pudiera medirse por el número de puestos escolares creados (1.000 al mes), por los parques y plazas inaugurados, por las vías urbanizadas, por la mejora de todos los servicios. En el número 31 de VILLA DE MADRID se recogía gran parte de la labor desarrollada por don Carlos en sus seis primeros años de alcalde. La gestión ha continuado a lo largo de dos años y cuatro meses más, con importantísimas decisiones para Madrid. Así, el plan de urgencia que afectará al saneamiento, pavimentación y urbanización de zonas periféricas, la ordenación de la plaza sobre el solar de la Casa de la Moneda, las obras inauguradas durante las pasadas fiestas de San Isidro, y de las que damos información en estas mismas páginas.*

*Madrid, que es un pueblo agradecido, no ha tardado en hacer presentes sus sentimientos de afecto y gratitud a don Carlos. En la sesión plenaria celebrada por la Corporación municipal el 27 de junio último, el alcalde accidental, don Jesús Suevos, pronunció, en nombre del Ayuntamiento y de los vecinos de la villa, las siguientes palabras:*

*«Señores concejales: Esta es la primera reunión plenaria de la Corporación municipal madrileña que se celebra después de haber sido nombrado ministro de la Gobernación el que hasta hace pocos días fue nuestro alcalde, don Carlos Arias Navarro, y aunque la Corporación en pleno ha tenido la satisfacción de despedirse cordial y afectuosamente de nuestro ex alcalde y actual ministro y aunque ya haya constatado nuestro agradecimiento por la labor realizada al frente de esta casa en el acta de la Comisión Municipal de Gobierno, es absolutamente indispensable y justo que volvamos aquí, en este momento en que se reúne el pleno de cara al pueblo de Madrid, no sólo a felicitarle cordialmente a don Carlos Arias Navarro por el alto cargo que ha ocupado (uno de los más importantes del Estado y régimen español), sino también para que conste en acta —si a ustedes les parece, aunque estoy seguro de que sí— nuestro agradecimiento y el del pueblo de*

Madrid por la tarea que don Carlos Arias ha realizado como alcalde-presidente de nuestra Corporación.

»He dicho alguna vez, y no dudo en repetirlo, que la gestión de don Carlos Arias Navarro no ha sido sólo una gestión que podamos calificar de meritoria o extraordinaria, sino que, sin temor a exageración alguna, creo que podemos considerarla como una gestión histórica. En efecto, bajo su mando nuestra villa y la capital de España se ha transformado en muy pocos años, venciendo innumerables dificultades, y llegando a ser la cuarta ciudad de Europa más allá y más acá del «telón de acero», pues Madrid es hoy, después de Londres, Moscú y París, la ciudad más importante de todas las demás ciudades europeas.

»Pues bien, el paso crítico, dificilísimo e importante de que esta ciudad llegase a convertirse en una de las grandes de Europa y del mundo ha tenido que hacerse y se ha realizado, en efecto, bajo el mando, la gestión, la inspección y la dirección de don Carlos Arias Navarro. Nosotros, todos los que estamos aquí, desde esta presidencia hasta los que ocupan los puestos o bancos más alejados, hemos tenido el honor y la satisfacción de formar parte de su equipo municipal, y somos los que le hemos arropado, acompañado y servido en su gestión, y, por consiguiente, podemos tener la gran satisfacción en esta hora de poder decir que hemos procurado por todos los medios que aquella labor realizada por don Carlos Arias Navarro haya podido llegar a sus últimos términos.

»Creo que en este momento, y en nombre de todos vosotros, no expreso sólo el respeto y la admiración que por nuestro ex alcalde sentimos, sino sobre todo quiero significarle y subrayarle nuestra amistad, nuestro afecto y nuestro agradecimiento, y no sólo municipal, sino también humano.

»A mí me hubiera gustado que toda una serie de sugerencias que los señores concejales me han hecho acerca de un merecido homenaje a don Carlos Arias hubieran podido tener cuerpo y realizarse en esta primera sesión plenaria que celebramos hoy, después de su nombramiento como ministro de la Gobernación, pero no todas ellas pueden ser realizadas aquí ahora, aunque, desde luego, no las abandonamos para un futuro.

»Sin embargo, a mí me parece que no es posible que despedamos a un alcalde tan excepcional sólo con unas palabras, por muy sinceras que sean, de adhesión, de felicitación y de admiración, sino que aquéllas tienen que materializarse de alguna manera en algo evidente y desde ahora mismo; por ello se trae fuera del orden del día una moción de esta Alcaldía proponiendo que el futuro parque de Aluche, que está a punto de inaugurarse y que será uno de los más importantes de Madrid, lleve el nombre de don Carlos Arias Navarro como homenaje a un hombre que precisamente ha sido el promotor de toda una serie de parques y zonas verdes en la ciudad y villa de Madrid.»

# EL ALCALDE QUE EMPEZABA POR «A»

Por Enrique de AGUINAGA



**H**E oído contar que al constituirse el llamado Gobierno de la paz (1939), nada más haber jurado el cargo y mientras seguía el juramento de los demás ministros, Ramón Serrano Súñer, ministro de la Gobernación, le dijo a Juan Beigbeder, ministro de Asuntos Exteriores: "Ahora, pase lo que pase, tenemos ya algo que nadie nos puede quitar." Ante la sorpresa interrogativa de Beigbeder, Serrano Súñer se explicó: "Lo que ya nadie nos puede quitar es la condición de ex ministro."

De un modo semejante cabe decir que, entre otros, a los delegados de servicios del Ayuntamiento de Madrid de la etapa 1965-1973 ya nadie les puede quitar el honor de haber sido colaboradores de Carlos Arias Navarro. Algún delegado lo tenía que publicar y, aunque sea yo el menos indicado, por simple orden alfabético de apellidos me adelanto a proclamar que tengo en mucho aquel honor.

El honor no suele ser un negocio fácil. ¡Hay tantos gratuitos-intérpretes del honor! "Soy alcalde de

Madrid por ganar honra", le oí decir, al modo clásico, a José Finat, con quien también tuve el honor de colaborar y a cuya alcaldía habrá que juzgar con menos ligereza y con más justicia de las que se han usado últimamente.

Para buena parte de quienes habían de ser sus colaboradores, Carlos Arias llegó a la alcaldía de Madrid con cierta aureola de rigidez o como surgido de otro planeta. Al cabo de estos años transformadores, recordamos sonriendo tanto las puntas de reserva agresiva que tuvo el recibimiento de la Corporación a Carlos Arias como el desconcierto de los augures políticos que no salían de los nombres de Aresse, Aramburu, Areilza o Arburva, cuando el ministro de la Gobernación, en una especie de "veo veo" anticipó que la letrita del alcalde de Madrid era la A.

La elección o la aceptación de los delegados de servicios es un honor para el designado, pero al mismo tiempo una prueba capital para quien los designa. Sin dengues ni rodeos, debo decir que el primer acierto del alcalde Carlos Arias fue el de la constitución de su equipo de colaboradores personales. Objetivamente, el conjunto de los delegados de servicios de la alcaldía de Carlos Arias ha tenido, en orden a la conducta, la entrega y la eficacia, una calidad que demuestra, con el instinto de elección, su virtud de gobernante.

Ahora bien, de poco valdría aquel instinto político si no estuviera inmediatamente seguido del don de la ejemplaridad. Carlos Arias desde el primer momento marcó un ritmo y un estilo de trabajo tan rigurosos y apremiantes que a veces resultaban fatigosos para sus seguidores. En el tren municipal, Carlos Arias ha sido la gran locomotora.

El despacho del delegado de servicios con el alcalde se convertía normalmente en una especie de examen de estado, en el que no valían los subterfugios de la picaresca estudiantil. Cada delegado podrá contar su propia experiencia. Yo digo que la mía, al término de cada despacho, era la del estudiante tras un examen oral de dos horas sin posibilidad de huir por la tangente.

En esta permanente situación de trabajo y examen (yo he llegado a despachar con el alcalde en una clínica de la avenida de María de Molina) había inevitablemente rasgos anecdóticos, como la obsesión de Carlos Arias por las superficies exactas, que al fin y al cabo es un signo del conocimiento del terreno que se pisa.

Por ejemplo, yo no podía hablar del Matadero Municipal sin que inmediatamente el alcalde me preguntase: "¿Y cuántos metros cuadrados tiene el Ma-

tadero Municipal?" Había que saber, sin necesidad de consultar los papeles, los metros cuadrados de una galería de alimentación o las hectáreas de los mercados centrales.

Muchos colaboradores de Carlos Arias hemos coincidido en apreciar que de nuestra relación quedará como inolvidable su directo, profundo y sólido —diría yo— modo de mirar. El gobernante debe tener, si, los dones de la elección y de la precisión, amén de los dones de la prudencia y de la energía, de la oportunidad y de la eficacia; pero éstos y todos los demás se subliman cuando están impregnados de una especie de magnetismo o poder moral que no se aprende en ningún libro y que se manifiesta en los ojos del que manda.

Como es natural, en mis ocho años de asistencia a la alcaldía de Carlos Arias ha habido de todo, y, aunque sólo fuera por unos minutos, he recibido, dispareada desde la antracita de sus ojos, "la cólera del alcalde sentado" o he asistido a tensiones que han sido cortadas por ese rayo de mirada en el que se funden el dominio y la inteligencia.

Para mí, lo que en el lenguaje de hoy llamaríamos "festival Arias", ha sido tanto el volumen, el número y la calidad de sus obras municipales, tan conocidas, como su obra de personalización, casi ignorada.

Carlos Arias ha realizado un gran programa, pero además lo ha realizado realizándose, creciéndose en la suerte. Del Carlos Arias del sesenta y cinco al Carlos Arias del setenta y tres hay una distancia de madurez gobernadora que no sólo entiende de metros cuadrados, sino también de humores y sensibilidades, de tactos y persuasiones.

He tenido el privilegio de acompañar al alcalde Carlos Arias en momentos de gran ceremonia y también en momentos de regocijada intimidad, como han sido, entre los últimos, las reuniones de la Mesa de los Cronistas de la Villa. En unos y otros, quizá por deformación profesional, he apreciado, en primer término, una calidad de lenguaje y una economía de gestos, un "rigor intelectual y un estilo".

Hace ya muchos años conocí a Carlos Arias, gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife. Iba yo como periodista, acompañando a Ruiz Jiménez, ministro de Educación Nacional. En mis crónicas de entonces están los cimientos de estos juicios que ahora, de un modo simplista, podrían parecer precipitados. Pero ahí está su conducta y su obra, la obra de un alcalde que ha hecho Madrid y que se ha hecho a sí mismo; de un alcalde cuyo apellido nadie sabía averiguar cuando el ministro de la Gobernación dijo que empezaba por A.

# ESCULTOR DEL FUTURO MADRID

Por Tomás BORRÁS

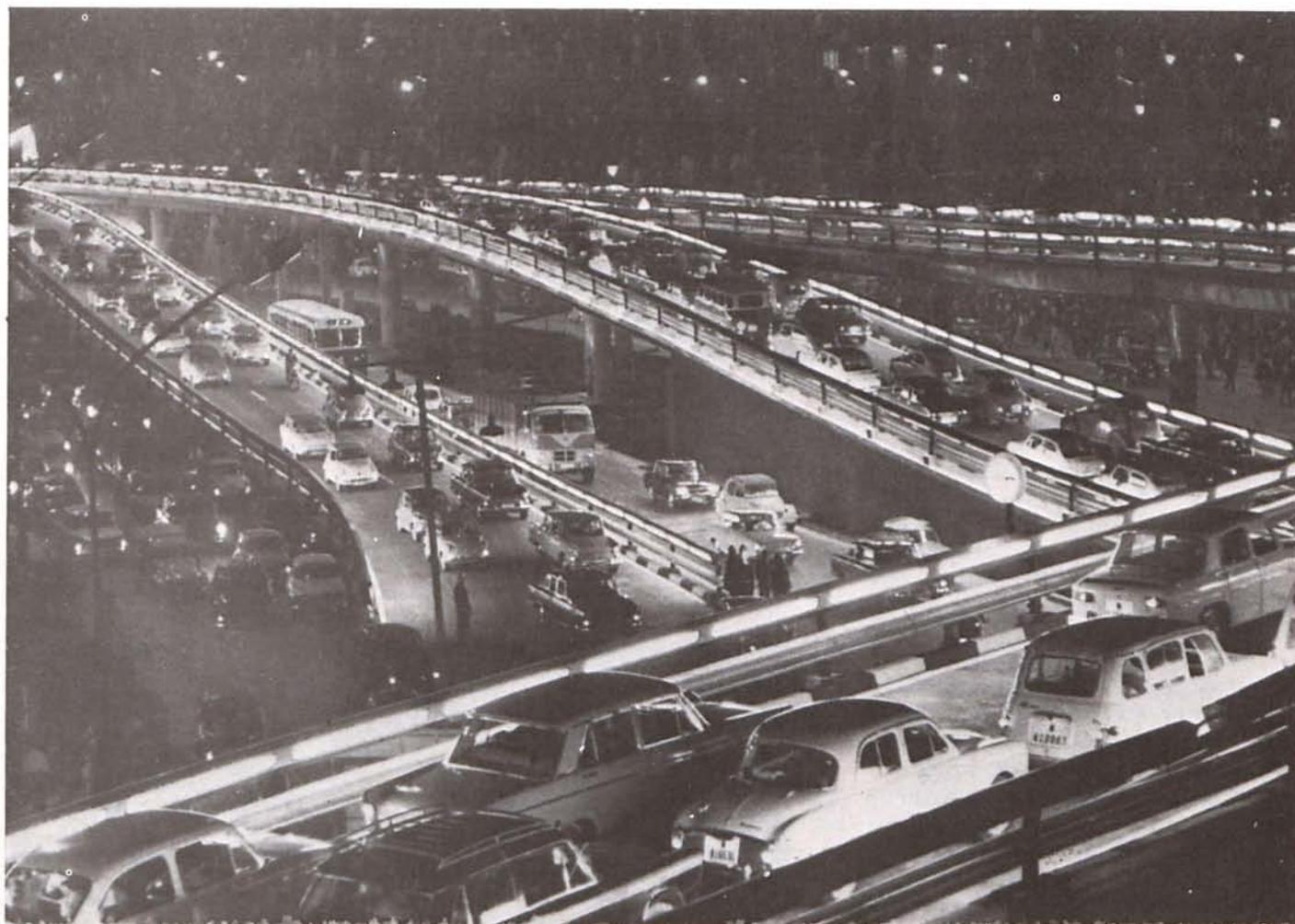
**E**STABA en la platina, ordenadas sus planas, este número de VILLA DE MADRID cuando oímos, inesperadamente, aquella voz que nos guiaba: "Queridos amigos, dentro de pocas horas voy a dejar de ostentar el título del que más me he enorgullecido: el de alcalde de Madrid..." Don Carlos Arias Navarro se despedía de todos, de nosotros, con fino sentimiento, para subir en el vertiginoso ascensor de los cargos públicos, a los más empinados, elevado por sus méritos. Y dejaba atribulado a Madrid.

Así sentimos los madrileños, que estamos otra vez abandonados. Muchos han sido los corregidores y alcaldes, muchos, los discretos; pocos, los imaginativos. Se acepta a don Carlos como el de mayor empujón a la corte, después de Pontejos y antes de Aguilera. Adiós, pues, a la creación nacida del amor a la ciudad.

Imaginación: esta es la exigencia de la hora, en toda actividad oficial, puesto que la hora es de transformación. De todo lo hecho por Arias Navarro, lo mejor ha sido encontrar cuál era el sentido de su mandato. ¿Seguir la existencia vegetativa y rutinaria de Madrid, y que él mismo evolucionara mediante la iniciativa de cada uno? O sea, ¿el dejar hacer, dejar pasar, de los liberales y demás tontos? ¿Emprender un colosal proyecto de modificación de arriba abajo, para que el año 2000 encontrara un Madrid gemelo de Tokio? ¿Llamar a la puerta limosnara del Estado, ya que los dineros de Ma-



Carlos Arias abrió puertas a Madrid. En la foto, toma posesión de la Casa de la Moneda, el 29 de abril de 1970. La derriba inmediatamente y comienza las obras de la nueva plaza. Ya está el gigantesco aparcamiento. Ya está aprobada la ordenación de la nueva plaza.



El "Scalextric".

drid son ochavadamente recontados y vueltos a regatear, y siempre menos que modestos? ¿Esperar sin hacer y trepar por el escalafón de la "Gaceta", cuando le correspondiese? ¿Hacer que se hacía?

Grave problema. El Madrid del 2000 llama a la puerta, y no se puede equivocar la voz del devenir a motor, el de ahora, porque la responsabilidad no es moral, es mortal. Procurarse con delirios de grandeza una revolución de hercúleo esfuerzo que rectifique desde el cimiento a la cúpula, cómo por varita mágica, es insensato. Mirar de brazos caídos cómo cae, hoja a hoja, el calendario, indecente. ¿Qué?

La imaginación de Arias ha contestado en términos que se registran como otros tantos fastos de piedra blanca. "Hay que caminar —se dijo, y se nos dijo— como el discreto entusiasta lo hace, pues espera andando. Paso a paso, hacer. Paso a paso, que es correr. Imitemos a la estrella goethiana."

Así, a los ocho años y cuatro meses de alcalde, puede decir con ufa-

nia, aún más, con autojusticia: "Creo que dejar una buena siembra para que otro pueda recoger la cosecha es la mejor herencia que un político puede legar." Tan sólo se equivoca en que si deja buena semilla (y buen camino) ha de proseguir quien le suceda, no cosechar tan sólo. Que Madrid necesita por siglos los andadores. Una ciudad no se, acaba nunca, como no deje de existir la Humanidad.

Pero el comienzo —la dirección, la remoción de lo pasado periclitado, el planteamiento, la sustitución del error y el voleo de la idea nueva sobre el surco— era lo difícil. Eso es lo que ha cuajado por impulso de imaginación Carlos Arias.

Encuentra una cuestión insoluble y aplica su posible alivio. Me refiero a la circulación. El tránsito —que no tráfico, caballeros— sube en espiral vertiginoso. De unos cuantos autos, quizá quince mil, supera hoy el millón corrido. De unas decenas de turistas desparramados para Madrid, a un aluvión viajero de decenas de millones. De un sistema via-

rio de cuatro mil calles, al de doce mil.

¿No deja pálido este problema? Aquí, de su imaginación de sobresaliente alcalde. Cuando lo matemático parece indicar imposibilidad, la fantasía abre lo radicalmente inédito. Arias Navarro recorta las calles, sí, impulsa los transportes comunicativos, sí, pero se salta las normas caducadas y crea calles aéreas y y subterráneas, mete el móvil Madrid bajo tierra o lo asciende en la palma de la mano a la altura del primer piso; hace un Madrid encima de otro, otro debajo, tres dimensiones, la sub, la normal y la super. El laberinto, ordenado, es pasmoso, hay recorridos como el de Cuatro Caminos-Legazpi que asombra; hay toboganes como el de la glorieta de Atocha que parecen del siglo XXII; hay sensación de vértigo, se ha despejado la prisa, la celeridad, esa musa moderna, el madrileño se siente acuciado por un impulso imperativo que le hace semivolar, rasar la urbe ahora tremendamente ancha-larga-disparada hacia

los límites de la provincia. Pronto será ciudad toda la provincia. Mediante esas vías de transmisión que le portan a lomos de la alfombra mil y nochesca. Arias Navarro ha prestidigitado la calle de Madrid (la perezosa y paseática, la de conversación y matar el tiempo) en calle ferrocarrilera, de prisa, prisa y prisa, minuterio inquietante y cita con los asuntos mil. (Madrid gentil, negocios mil.) Hermoso movimiento, rauda correlación de masa-individuo y cuadrante de horas masivas. Madrid, mediante la calle velocísima, posible de habitar con tanto hacer.

Y ha construido un modelo de rincón que equilibra la fiebre de la rúa atrafagada. Esos solares-jardines, ese encantador "¡Alto!" a la velocidad, remanso del cuerpo fatigado y del alma en angustia. Esos jardinillos, pero terrazas a nivel de calle; esas forestas, pero balcones en la acera; esos refugios con bancos, pero con verdor y pájaros; esas sedentes pausas que al cuerpo refrescan en la subida de la actividad a cuarenta grados. Carlos Arias es el que promete un jardín nuevo cada año. ¿Se cumple? No. Planta en ocho años y medio una docena: Sancho Dávila, Azorín, Berlín, Arganzuela (la mitad, la otra mitad cuando se derriben el matadero y el mercado de la fruta), Avenidas, Atenas, San Blas, Entrevías, Cuartel de la Montaña, San Isidro, la Tinaja, Aluche. Aparte esos saloncitos íntimos, llamémosles así, como el de la plaza del Carmen y San Ildefonso, el de la calle de la Luna, tantos otros, respiraderos y reposaderos. Además—importante—haber rescatado para la Casa de Campo cuatrocientas hectáreas que se iban con viento fresco (de frescos).

Y es el que coloca relojes y bancos numerosos en las calles y plazas no aptas para cardíacos. Y es el que desecha los últimos tranvías y monta un servicio de "pegasos" que parecen absorber toda la población, dado su volumen. ¡Alcalde que se ha batido con el Tiempo, el que más cuidó el Tiempo y le dio facilidades al correcales para que venza al Tiempo y no se deje estrangular! ¡Alcalde aprovechador del segundo!

Arias es el alcalde, también, de los pueblos-alcoba, del rebosamiento de Madrid en madriles pequeñitos, refugio de los habitantes de piso propio, la mesocracia española, el

aluvión que se desploma en alud sobre la capital desde todos los puntos cardinales. Es el alcalde de una familia, un piso. En Alcobendas, Alcalá, Móstoles, Guadarrama, Los Molinos, quizá El Escorial y Aranjuez. Es el señorísimo alcalde del Área Metropolitana, que a su paso (ya hemos dicho que pasa pausado; incitante) va abrazando los términos

municipales del exterior del núcleo, en el hambre de Madrid por ser multiplicado por sí mismo y alcanzar lo miliardario. Arias, con cien bastones de borlas.

Es el que usa un verbo inédito en urbanismo y arquitectura: remodelar. El remodela, con su equipo, barrios enteros, zonas que son otras, aunque son las mismas, que han



*cambiado de cuerpo y de piel, aunque no de alma. Véase en la lista al Retiro, Dehesa de la Villa, Parque del Oeste, Arturo Soria. Muchos, como muchos más son los jardines y apartaderos de personas a que aludimos.*

*Es el alcalde del Templo de Debod, que agrega a Madrid en disputa con otras ciudades, y lo mete de raíz en un sitio único, por belleza e historia. Es el que va a Franco y le dice: "Necesita Madrid el solar de la vieja Casa de la Moneda, el Cuartel del Conde Duque, la antigua Universidad y el solar del Cuartel de la Montaña. Y se las ingenia —otra vez la imaginación, ahora ayudada por el cariño a Madrid del Caudillo, nuestro alcalde perpetuo honorario— para que sea Madrid perfeccionador de esos estratégicos predios urbanos. Siquiera falte al catálogo de adquisiciones la antigua Universidad. Pero hay que dar un respiro a los Gobiernos.*

*Arias es madrileño, de la calle del Humilladero, castizo no castúo, clásico no viejo, audaz no loco, provenirista no utopista, enérgico no duro, amable no maleable, jurista no legalista, sereno pero no quieto. Es un hombre que sabe mandar sin que el mandado lo note, el de imposición moral no despótica, el que trabaja con equipo no yoista, el que sabe sonreír y reír a sus tiempos y trabajar sin pedantería ni énfasis. Tiene la condición madrileña de la modestia, pues está incluso por encima de su obra, y ama a los humildes, y sabe que si ha creado más de cien mil puestos escolares eso no es para cacarearlo, sino para que a sus ojos asomen las lágrimas del contento.*

*Corazón, y por corazón accesible y amigo, y de los buenos más amigo, mente cultivada, viajera, libros y sociedad, no hurano y apartarrollos, don Carlos, del que —¡hay milagros bien ganados!— hablaban bien incluso los siempregruñe. No es para un artículo de urgencia sobre la platina enumerar todo lo que deja, semilla y fruto, en Madrid cuando se oye todavía su discurso de despedida, al otro lado de este tabique: "Juntos hemos recorrido a lo largo de estos ocho años etapas de bonanza y de tempestad. Hemos tenido obstáculos y preocupaciones.*



Parque de la Arganzuela.

*Hemos tenido proyectos e ilusiones. Hemos visto realizadas algunas de nuestras aspiraciones y dejamos en el telar, como siempre suele suceder, lo que queremos, lo mejor, en vías de una quimera, de un sueño, de una esperanza..." Y se hace el silencio después de los aplausos, y el ágil alcalde, el alcalde joven para el Madrid joven, el alcalde de la*

*imaginación creadora, se va, sale en su coche hacia otros rumbos...*

*Gran escultor del Madrid del cambio de siglo, ha desbastado el bloque, le ha "sacado de puntos". Está así Madrid, por Arias; en embrión gigante, está en figura aún borrosa. No ha podido terminar su obra de arte. Podría titularse lo aún sin desvelar: "Será así."*



Plaza del Carmen.

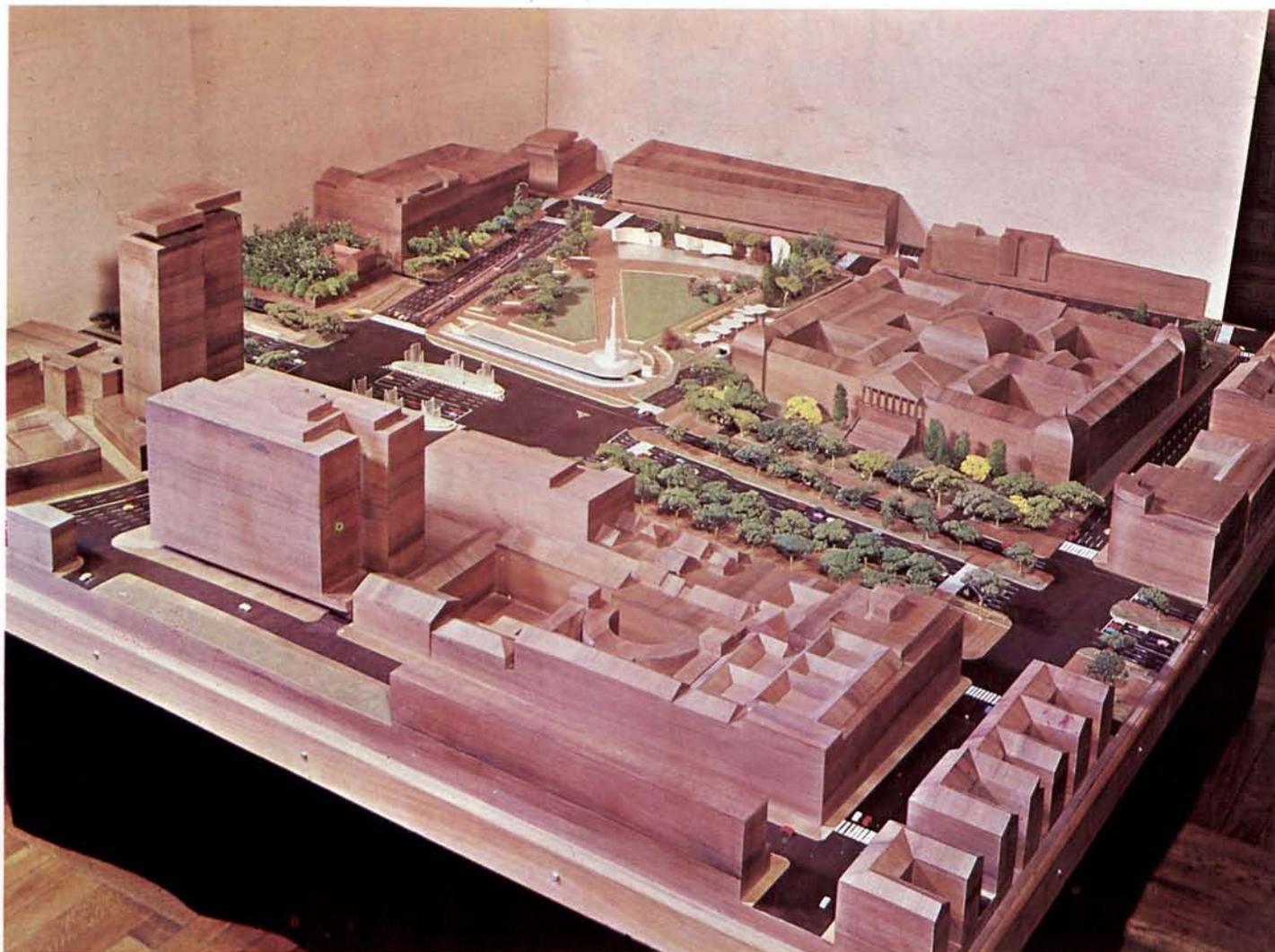
# UNA NUEVA PLAZA EN EL CORAZON DE MADRID

Por JOSE LEAL FUERTES



*En el pleno del 27 de junio último el alcalde entonces en funciones, don Jesús Suevos, presentó a la Corporación el proyecto de ordenación urbanística de la plaza de Colón. En la foto, el ex alcalde, hoy ministro de la Gobernación, señor Arias Navarro, a cuyo entusiasmo y tesón se debe la realización de esta magna obra, contempla la maqueta del proyecto.*

**E**L Ayuntamiento de la capital de España acaba de aprobar, en su sesión plenaria del pasado 27 de junio, el proyecto de las obras de **construcción, ornamentación y ajardinamiento de la plaza de Colón.** En principio la noticia puede parecer una realización más dentro del programa trazado por la Corporación que hasta hace unos días ha presidido don Carlos Arias Navarro. Al hacerse cargo éste, en febrero de 1965, de la alcaldía se dio cuen-



ta del gran problema con que se enfrentaba, que era preciso resolver si no se quería malograr para el futuro la continuidad de la ciudad. Un problema que resumía todos los que en los más diversos aspectos afectan a la capital: preparar el Madrid del año 2000.

Así, a lo largo de poco más de ocho años, han ido surgiendo los estacionamientos públicos subterráneos y los pasos a distinto nivel, desde el primitivo «Scalextric» de Atocha a los posteriores pasos de Cuatro Caminos, Velázquez - Alcalá, Fernández Villaverde-Castellana, Joaquín Costa - Francisco Silvela, plaza de Roma, Serrano - Eduardo Dato, Bailén-Ferraz, etc. Así, ante el empuje incontenible del crecimiento de la población, se han realizado importantes obras de urbanización que han planificado las zonas periféricas, sin descuidar la reforma interior; también se ha convertido en realidad la promesa «Cada año, un parque», y además de ampliar las antiguas zonas verdes

—Casa de Campo, Retiro, Oeste—, hoy contamos con los parques de Azorín, Berlín, Sancho Dávila, Arganzuela, Parque de las Avenidas, Tinaja, Parque de la Montaña, etc. En otros órdenes podrían sumarse nuevos ejemplos: complejos polideportivos, colegios nacionales, con la creación de gran número de secciones y puestos escolares, modernización de ciertos servicios, como los Bomberos y la Policía Municipal, etc.

Ante estos ejemplos y otros muchos más que se podrían citar, cabe preguntar si la ordenación urbanística de la zona de la antigua plaza de Colón es una obra más que debe agregarse al largo catálogo. Sinceramente estamos ante un proyecto de significación excepcional. En el centro de Madrid, con la aportación del solar donde estuvo asentada la Casa de la Moneda, se va a lograr una de las plazas más importantes de su recinto urbano, que podrá rivalizar con las mejores realizaciones de este tipo

*En el solar resultante del derribo de la antigua Casa de la Moneda surgirá un bello espacio ajardinado, en el que, como puede verse en la maqueta, se combinan armónicamente la jardinería y los elementos escultóricos.*

*En la página siguiente, una foto aérea tomada no hace muchos años, La Casa de la Moneda aún estaba en pie.*



Ayuntamiento de Madrid

en Europa. El proyecto es de enorme trascendencia, que se manifiesta fundamentalmente no sólo en el aspecto histórico y estético, sino también en todo cuanto hace referencia a la circulación, bastante complicada en tan céntrica zona, y al funcionalismo, esto es, la posibilidad del máximo aprovechamiento tanto de la superficie como del subsuelo de la futura plaza. Para hacerse cargo de esta trascendencia será preferible consignar algunos de los datos que figuran en la memoria presentada por el autor del proyecto, el ilustre arquitecto don Manuel Herrero Palacios, que ha contado con la valiosa colaboración del técnico de Parques y Jardines señor Mato Leal.

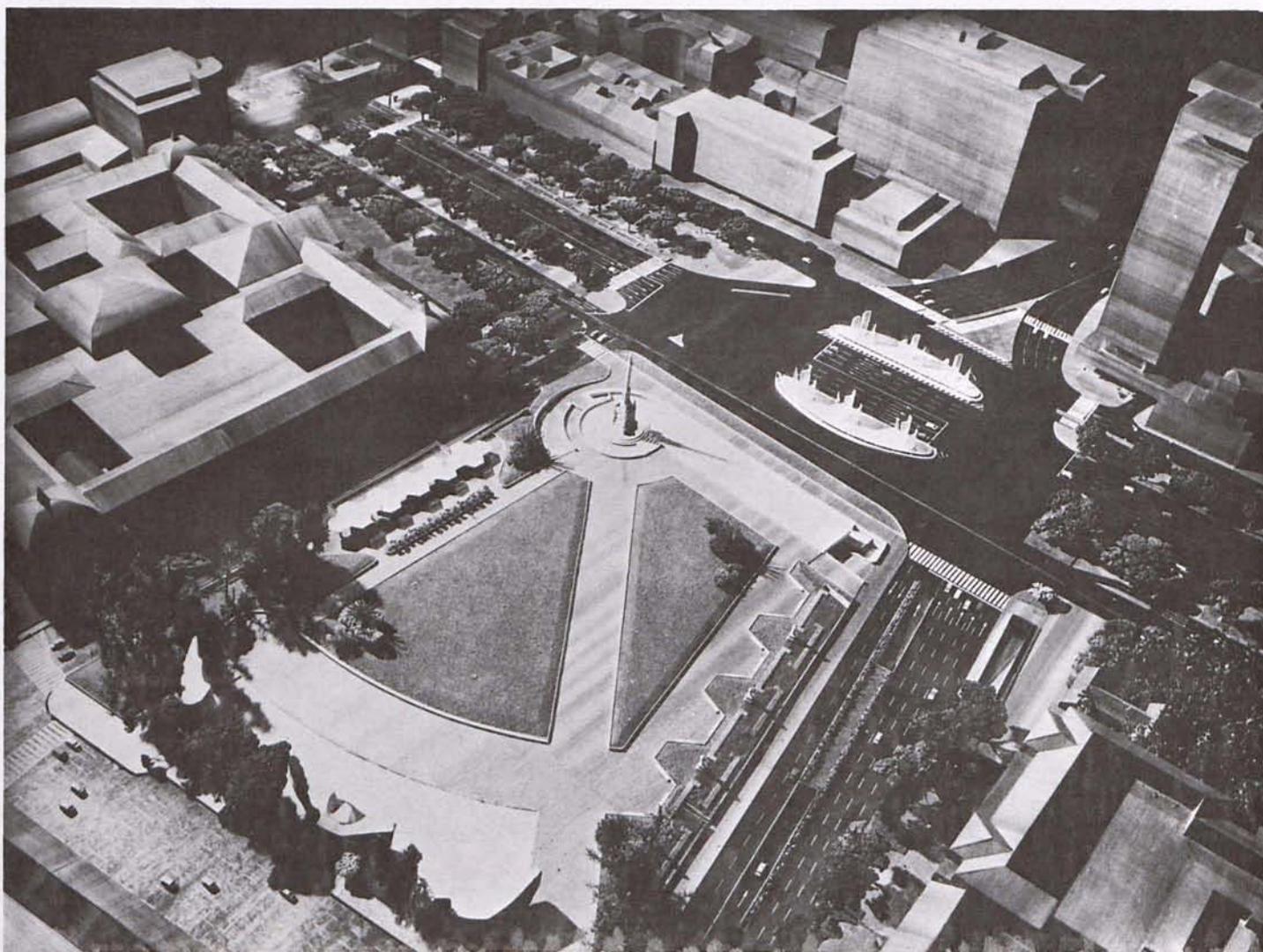
#### DESCRIPCION DEL PROYECTO

Para comprender su magnitud basta saber que la zona total afectada por la nueva plaza es de 47.300

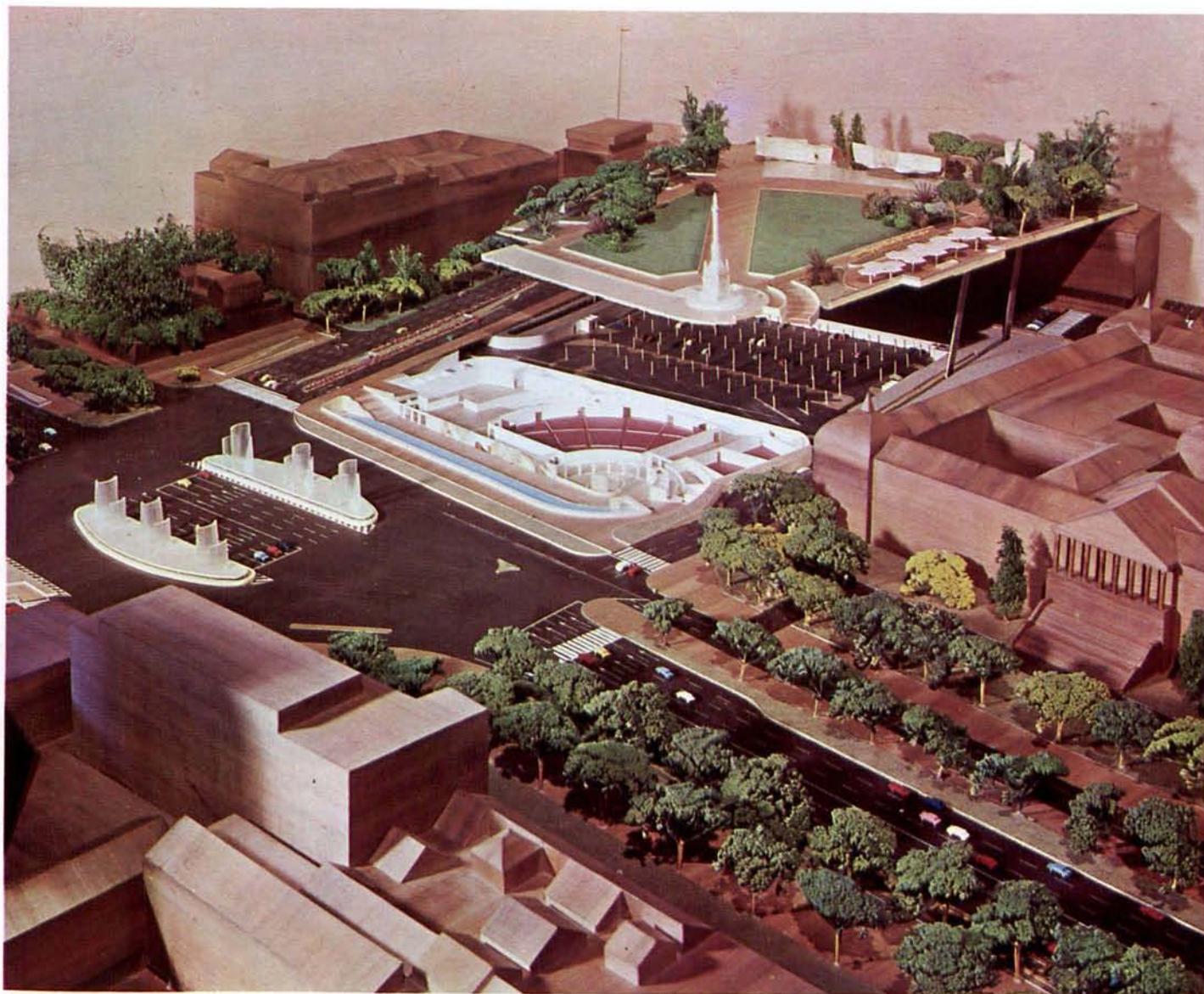
metros cuadrados, de los cuales 21.402 están destinados a jardines y fuentes. Todo ello procede del rescate conseguido por el alcalde Arias Navarro de la antigua Casa de la Moneda para transformar el solar en zona ajardinada a disposición del pueblo de Madrid. Con el fin de lograr el mejor resultado se convocó por el Ayuntamiento un concurso de ideas, al que acudieron más de ciento quince técnicos de distintas especialidades, y aunque en algunos de los proyectos existían sugerencias interesantes, ninguno aportó una idea total de conjunto que pudiera servir de base para la realización definitiva. Por esta causa se encargó el estudio de la cuestión, en su triple aspecto urbanístico, circulatorio y estético, al departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana, el cual ha realizado el interesante estudio que en estas páginas comentamos.

#### PARTES DEL PROYECTO

El proyecto consta de tres partes. La primera, tradicional, conserva el carácter de los paseos del Prado y de Calvo Sotelo, con sus importantes fuentes, con taludes verdes y masas de flores. Este tratamiento se desarrolla a lo largo de la calle de Goya hasta Serrano, incorporando esculturas mitológicas en mármol de Carrara. También se erige en esta zona el monumento a Colón, anteriormente colocado en el centro de la plaza de este nombre y emplazado en la esquina del jardín que da a la calle de Jorge Juan, sobre un lago a una altura de dos metros respecto a la plaza actual. Del lago vierte a un estanque inferior una cascada de setenta metros de longitud, que deriva por otra de menor altura a un segundo estanque, situado detrás del paso de peatones, que de esta forma proporcionará a quienes lo atravie-



*Un aspecto del proyecto. En la esquina con la calle Jorge Juan puede verse el nuevo emplazamiento del monumento a Colón.*



*La maqueta muestra otro aspecto del proyecto. Donde antes se alzaba el monumento al descubridor, pueden advertirse ahora las dos grandes fuentes que simbólicamente recuerdan las carabelas de Colón.*

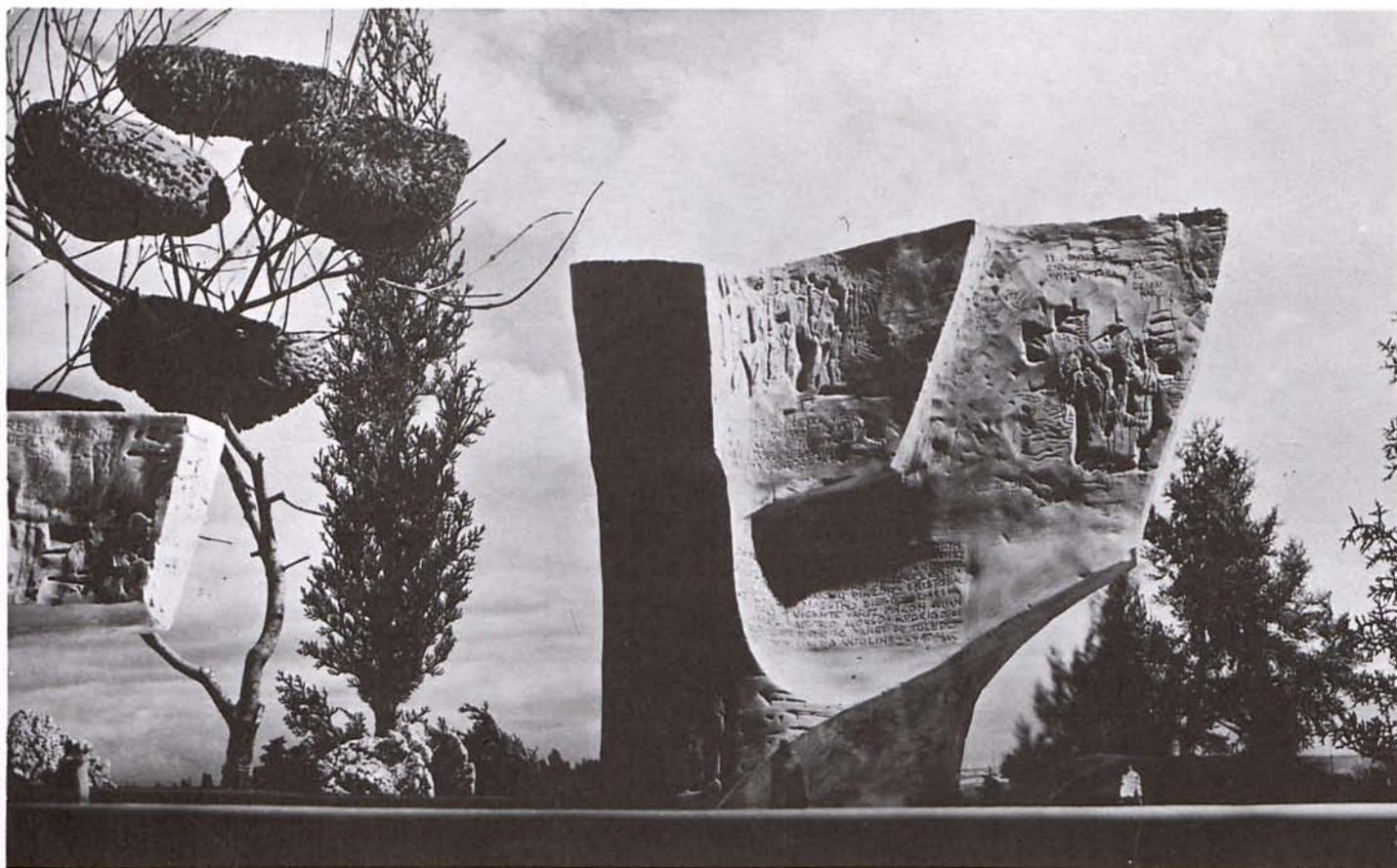
sen el bello espectáculo de poder caminar por detrás de la gran cascada. En el centro de la antigua plaza se han proyectado dos grandes fuentes, en plano superior y sobre el estanque de las mismas se disponen unos surtidores que lanzarán láminas emulsionadas de agua espumosa iluminada en forma que, al dividirse en tres grupos, simbólicamente recuerden las blancas velas de las naves de Colón.

La segunda parte corresponde a la zona ajardinada situada en el antiguo solar de la Casa de la Moneda, que sirve de enlace con la situada próxima a la calle de Serrano. Aquí se proyectan plantaciones nobles de cedros, cipreses, magnolios, etc. En una palabra, se trata de combatir la dureza de nuestro clima con los árboles de sombra que se estimen necesarios.

La parte final del proyecto comienza a partir del último gran estanque próximo a la calle de Serrano, en la cual se alzarán las macroesculturas en las que se concentra todo el argumento del Descubrimiento, de acuerdo con la grandeza del proyecto. Para esta parte se ha contado con la colaboración del insigne pintor y escultor don Joaquín Vaquero Turcios. El conjunto ideado, compuesto de tres unidades singulares en desarrollo horizontal, se extiende a lo largo del límite superior del jardín, cerrándolo a fin de establecer la necesaria separación entre el área monumental y la zona urbana comercial. «Vistos desde la plaza y el jardín, serán el remate físico y simbólico de ambos en su dedicación y ámbito, mientras servirán también para ocultar —a modo de pantalla— las fachadas

desordenadas y de tono menor de la calle de Serrano, así como los letreros luminosos comerciales, etc., que de otro modo vendrían a ser los involuntarios protagonistas de la nueva ordenación.» Estos tres grandes elementos completan el monumento a Colón, la antigua columna situada antes en el centro de la plaza. Se trata de acompañar dignamente a la figura del descubridor, de forma que la nueva plaza sea el escenario apropiado de la hazaña más importante que ha realizado España a través de los siglos: el descubrimiento de América. Así, al lado del almirante serán evocados todos aquellos hombres que con su fe y su esfuerzo convirtieron en realidad una epopeya.

Los tres grandes volúmenes escultóricos —evocación de las tres carabelas— irán parcialmente cu-



La tercera macroescultura: "El Descubrimiento".

biertos de relieves e inscripciones alusivas a las tres fases del acontecimiento: las profecías, la génesis o antecedentes inmediatos y el propio descubrimiento.

### LAS PROFECIAS

El primer volumen está situado a la izquierda de la composición, en el acceso al jardín por la esquina de Goya y Serrano. Según su autor, aparece «como una proa poderosa que vuela sobre el agua, acariciando el movimiento de los volúmenes. Es el símbolo del incontenible empuje, de la obsesión visionaria de España que siempre había intuido la existencia de una tierra desconocida más allá del mar. Sobre la recia superficie irán grabadas las palabras proféticas de tres españoles: Séneca, San Isidoro de Sevilla y Raimundo Lulio. Séneca dice así en su «Medea»: «Llegará día, en un futuro lejano, que el Océano aflojará sus ligaduras y la tierra se nos mostrará en toda su grandeza y un navegante como Typhis descubrirá un nuevo mundo; y ya no será Thule el fin de la tierra.» Unas centurias más tarde, San Isidoro afirma: «Además de los tres

continentes del mundo hay un cuarto continente más allá del Océano.» Y Raimundo Lulio dice, dos siglos antes del descubrimiento: «Lo mismo que en nuestra parte hay una porción del mundo que vemos y conocemos, también debe haber en la otra, en la occidental, un continente que no podemos ver ni conocer.» Las tres inscripciones rompen «la barrera de lo desconocido» y el volumen cede paso a la segunda fase.

### LA GENESIS

El segundo volumen ocupa el centro de la composición, y en él se representan la llegada de Colón a La Rábida, sus luchas y afanes y sus entrevistas con los Reyes Católicos. En el centro, un amplio movimiento cóncavo simboliza la acogida de las ideas de Colón. «Este espacio solemne está presidido por las figuras gigantes de los Reyes Católicos, talladas en relieve. Junto a los suyos irán allí también grabados los nombres de aquellos que fueron defensores de la idea del descubrimiento, los que junto a Fernando e Isabel hicieron posible lo nunca intentado. La inscripción dirá: Isabel la Católica, reina de Castilla; Fer-

nando el Católico, rey de Aragón; fray Juan Pérez, Garci Fernández, fray Antonio de Marchena, fray Diego de Deza, Luis de Santángel, Beatriz de Bobadilla, el cardenal Mendoza, Luis de la Cerda, duque de Medinaceli; Gabriel Sánchez, Ferrer de Blanes, Andrés Cabrera, fray Hernando de Talavera, Martín Alonso Pinzón.»

### EL DESCUBRIMIENTO

Se representa este momento histórico en el tercer volumen, el más alto, que adopta la forma de una vela tendida al viento. «Las figuraciones narrarán la partida de Palos, la travesía bajo las estrellas, los signos premonitorios, el avistamiento de tierra y el desembarco. Una apretada inscripción recogerá los nombres de todos los tripulantes de las tres carabelas, de los ciento dos hombres que cruzaron por primera vez el océano. Otra inscripción reproducirá las palabras del diario de Colón en las que se narra el solemne momento del desembarco: "El Almirante salió a tierra en barca y Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez, su hermano, que era capitán de la "Niña". Sacó



La foto recoge el conjunto de los tres grandes volúmenes escultóricos alusivos al descubrimiento, obra del insigne pintor y escultor Va'ero Turcios.

el Almirante la bandera real y los capitanes con dos banderas de la cruz verde que llevaba el Almirante en todos los navíos...»

#### ASPECTO FUNCIONAL DEL PROYECTO

El aprovechamiento del espacio no sólo se concreta a la obra descrita, que afecta primordialmente a la superficie. En un lugar en el que la circulación rodada es tan complicada y densa, destaca, en primer término, entre las instalaciones subterráneas, la creación de un gran aparcamiento que ocupará poco más de la mitad del solar de la desaparecida Casa de la Moneda. Constará de tres plantas, la primera para autobuses, destino que ha obligado a aumentar considerablemente su altura, así como los gálibos de acceso, suavizándose la pendiente de las rampas. Este aparcamiento, proyectado en principio para mil plazas, tiene unos accesos de entrada y salida por las calles de Goya y Jorge Juan, sirviendo al propio tiempo de comunicación entre dichas calles a través de la zona del aparcamiento. Sobre la construcción se hará el aislamiento e impermeabilización correspondiente, cubriéndose hasta 1,30 metros de tierra para poder ejecutar el jardín proyectado.

En la zona comprendida entre el muro del aparcamiento y la cascada —unos 4.500 metros cuadrados— se ha previsto la construcción de un centro cultural municipal, con comunicación directa al aparcamiento, circunstancia que da a este conjunto mayor facilidad de utilización. Constará de dos plantas; la superior comprenderá una sala de conciertos para mil espectadores, dos salas de conferencias con doscientas cincuenta localidades cada una, una zona dedicada a servicios

y administración y otra a accesos y vestíbulos. Además, una cafetería podrá atender a los espectadores, todo ello sin contar grupos de almacenes y tiendas. La planta infe-

rior se destina, casi en su totalidad, a sala de exposiciones artísticas, que queda comunicada, igualmente que la primera planta, con el aparcamiento.

Los relieves y la inscripción recuerdan la llegada de Colón al Nuevo Mundo.



También se ha proyectado un paso de peatones de doce metros de anchura que comunica la calle de Goya con la de Génova. En su interior se construirá un pequeño grupo comercial, que dará a este paso una gran utilidad al desarrollar nuevas ideas sobre este tipo de construcción. Los accesos se harán por una cómoda rampa de cinco metros de anchura en la calle de Goya y otra rampa, con escalera mecánica, en la parte de las llamadas torres de Colón, en la calle de Génova, notablemente ensanchada al buscar los ejes de Goya y Jorge Juan, respectivamente.

Esta es, en términos generales, la obra realizada por el alcalde Carlos Arias al rescatar para el pueblo de Madrid la Casa de la Moneda para disponer una ordenación racional del vuelo, suelo y subsuelo del solar. En este caso, al resolver un complejo problema urbanístico, no se ha olvidado el fondo humanista que la cuestión lleva consigo. La nueva plaza, con su zona

ajardinada, será un amable y placido refugio frente a los dos grandes enemigos que amenazan la vida de la capital: la contaminación y la circulación rodada. Pero hay más: debajo de estos bellos jardines, con sus elementos escultóricos y sus fuentes y cascadas, nada hace suponer que pueda existir un centro cultural, donde en una sala de exposiciones sea posible admirar una importante obra de arte o en un auditorio escuchar un concierto, o, en último término, disfrutar del silencio leyendo un libro. Como dijo el primer teniente-alcalde del Ayuntamiento, don Jesús Suevos, al presentar el proyecto al Pleno, se ha pretendido «proporcionar al pueblo de Madrid unos lugares de reposo en medio de la agitación ciudadana, un ajardinamiento perfectamente estudiado, que dará a nuestra ciudad no sólo belleza en un centro neurálgico, sino también comodidad».

No sería justo terminar sin dedicar unas palabras a los autores del proyecto. Pero los nombres del arquitecto Manuel Herrero Palacios y del pintor y escultor Joaquín Vaquero Turcios son sobradamente

conocidos de todos. A sus muchos logros artísticos habrá que agregar este de la nueva plaza, que quedará inscrito con la trascendencia que merece en la historia urbanística de Madrid.

Y para concluir sólo una cuestión: ¿qué nombre va a llevar este recinto? Los autores del proyecto se pronuncian con claridad sobre este extremo. «Se decidió —dicen— que la plaza debería referirse al **descubrimiento** y no a la **hispanidad**, ya que ésta era una consecuencia del primero.» No acaba de convencernos esta opinión: el descubrimiento **fue** un acontecimiento histórico del cual deriva todo, pero la hispanidad **es** lo que queda, es el vínculo que prolonga el nombre de España a través del océano en un mundo que participa de nuestro idioma, nuestra religión y nuestras costumbres. Por otra parte, no implica ningún antagonismo con el «argumento» que sirve de base al proyecto. El nombre de «hispanidad», por tanto, tiene valor preciso para designar a esta zona ajardinada.

J. L. F.



*El segundo volumen escultórico refleja la génesis del descubrimiento.*

La calle de Arturo Soria, nueva vía-parque

## LA CIUDAD LINEAL MADRILEÑA, DE LA UTOPIA A LA REALIDAD

Por Mario GONZALEZ MOLINA



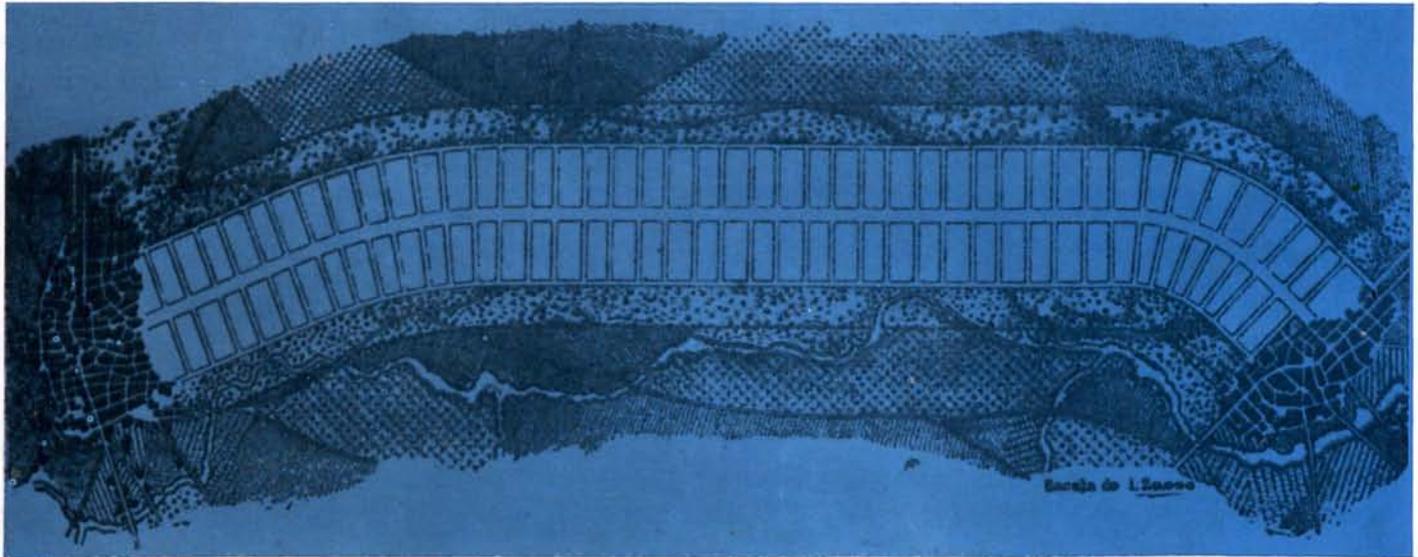
*La calle de Arturo Soria, tras las recientes obras, se ha convertido en una espléndida vía-parque que se extiende a lo largo de más de cinco kilómetros.*

EN el confuso entramado urbanístico que se extiende fuera de los límites del ensanche, destaca, por su regularidad, el trazado de la Ciudad Lineal madrileña. Se extiende de Norte a Sur como una especie de espina dorsal, que parte desde el Pinar de Chamartín y termina en la antigua carretera de Aragón, hoy prolongada calle de Alcalá. Este trazado de la Ciudad Lineal

madrileña está considerado como una aportación importante de España al urbanismo moderno. Es el fruto de la intuición genial de un hombre imbuido de principios racionales, humanísticos y progresistas, muy a tono con la mentalidad de muchos españoles de su época, que, luchando contra la desidia general, trataban de incorporar a España las corrientes más modernas de

todas las disciplinas científicas. Arturo Soria puede situarse junto a Joaquín Costa, Torres Quevedo, Ganivet, Ramón y Cajal...

La Ciudad Lineal madrileña nació en plena campiña, en un deseo de acercar al hombre de la ciudad al campo. Sin embargo, su creador no contaba con el desmesurado crecimiento de Madrid, que en lugar de hacerlo en línea recta, como él pro-



Este es el esquema de la Ciudad Lineal ideada por Arturo Soria. Una calle amplia une dos núcleos antiguos. En esa calle, todos los servicios urbanos y una red de transportes eficiente.

pugnaba, lo hizo a su aire, en mancha de aceite, y lo que estaba concebido como un oasis lejos de la gran ciudad, fue rebasado por las edificaciones. Ocurrió lo mismo que con la muralla medieval. Los edificios la saltaron limpiamente.

Perdida su inicial finalidad bucólica y campestre por imperativos del crecimiento madrileño y del cambio de mentalidad y posibilidades de los habitantes de la ciudad que buscan otros campos más lejanos y más puros, la Ciudad Lineal cayó en una pronunciada fase de envilecimiento y deterioro. Sus frondosos árboles fueron menguando; los enfáticos hoteles perdieron prestancia, y hasta el tranvía, romántico y progresista, desapareció. De la Ciudad Lineal de Arturo Soria, que pensaba ceñir a Madrid con una calle en todo su perímetro, no quedaban más que tristes vestigios y una arteria que, pese

a su anchura, resultaba el terror de los automovilistas.

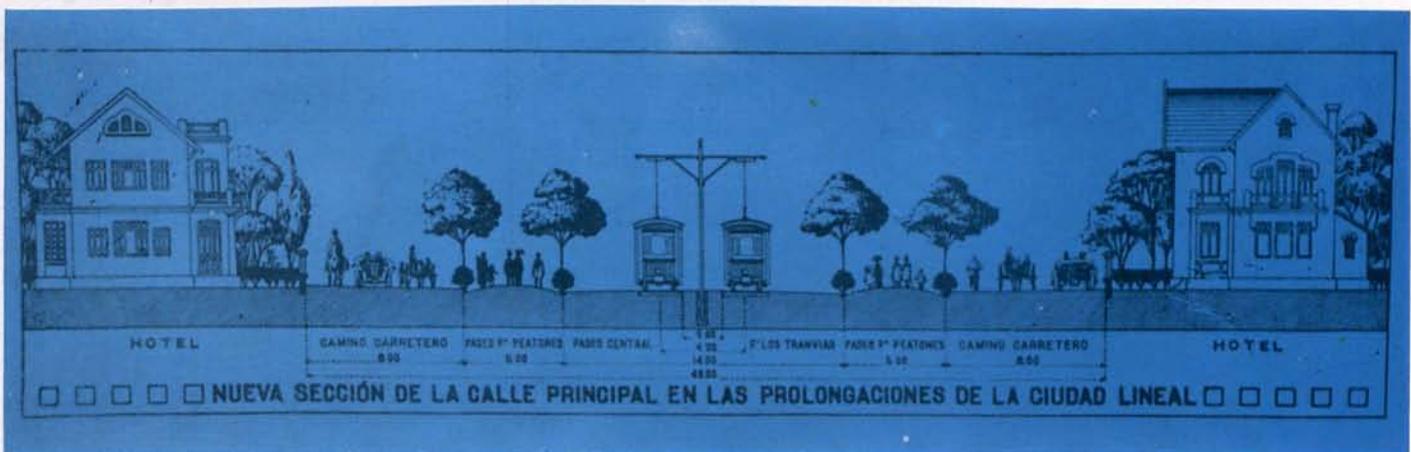
Para evitar su total deterioro y salvar lo salvable de la obra de Arturo Soria, el Ayuntamiento de Madrid trazó y redactó un proyecto de ordenación de la Ciudad Lineal madrileña, que pretendía, en primer lugar, salvar la idea esencial de su fundador, adecuar la espléndida arteria, que constituye su eje a las necesidades de la circulación actual, y, por último, salvar el arbolado.

#### LA OBRA DE ARTURO SORIA

Arturo Soria, después de concebir su gran proyecto urbanístico, eligió la mejor zona posible para su desarrollo: el noroeste de Madrid, una de las de mayor belleza de las que lindaban con el casco urbano en una cota elevada, que tiene como telón de fondo la sierra del Guadarrama, abierta a los aires puros, sa-

na, apta para una espléndida vegetación. En un folleto editado por la Compañía Madrileña de Urbanización en el año 1911 se dice que la Ciudad Lineal «es la barriada más hermosa de los alrededores de Madrid, donde puede disfrutarse de la saludable vida del campo con todos sus atractivos y con todas las comodidades de la vida moderna en las grandes poblaciones».

La primera barriada de la Ciudad Lineal, que resultó ser la única, se extiende en una longitud de 5.200 metros. Sin embargo, el proyecto era mucho más ambicioso. Según se dice en el mismo folleto: «Con el intenso e incesante trabajo que se imprime a esta obra, en el transcurso de muy pocos años se extenderá alrededor de Madrid, formando una gran avenida que convertirá todos los alrededores de Madrid en delicioso vergel, con la misma an-



Sección transversal de la Ciudad Lineal madrileña. El esquema está claro: viviendas unifamiliares rodeadas de jardines, calzada para vehículos, paseo de peatones, y en el centro, los viejos tranvías, que llegaban hasta la Puerta del Sol.



*Un detalle de la obra realizada. Lo que antes era el martirio de los automovilistas se ha convertido en una espléndida calzada.*

chura de calles, con igual disposición y distribución de manzanas, con idéntica independencia de las viviendas que en la primera barriada de 5.200 metros anteriormente descrita, proporcionando mucha salud, mucho bienestar a todas las clases sociales, creando a la vez mucha riqueza y resolviendo esta patriótica y humanitaria obra trascendentes problemas de higiene pública y privada, de economía política, de hacienda pública y de carácter social y orden público.»

Además de todas estas ventajas, en el mismo folleto, conmovedora y casi franciscanamente, se dan consejos e instrucciones para la cría de gallinas y otros animales domésticos por parte de los futuros habitantes. También se aconseja que planten pinos y otras especies de hoja perenne para fomentar el bosque en plena meseta. No cabe duda que esta extraordinaria realización urbanística no era ni más ni menos que una nueva tentativa de superar la antítesis tan presente en toda la literatura y en todas las épocas del

hombre constituida por la corte y la aldea. No es más que un intento de volver a la naturaleza pura y salir de las contaminadas redes de la ciudad. En el proyecto de Arturo Soria resuena como un eco del horaciano «beatus ille» en versión progresista.

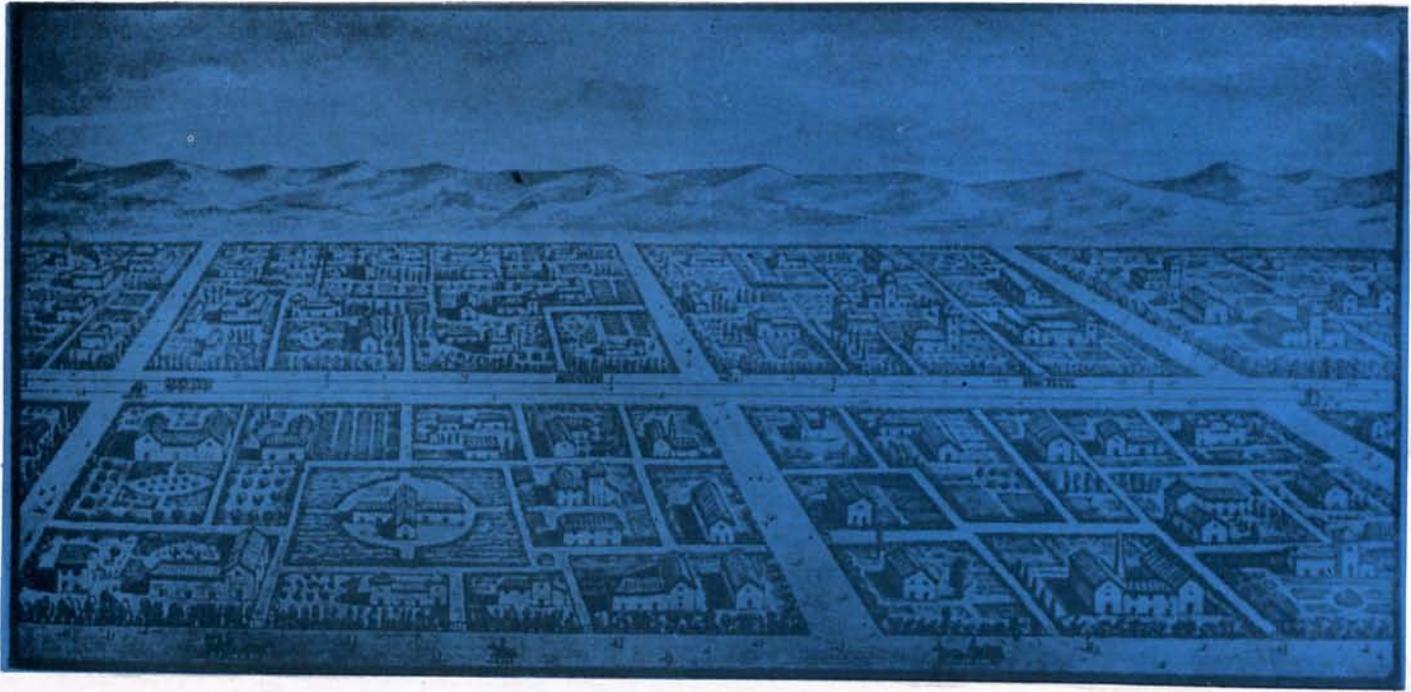
La idea de Arturo Soria no puede ser más genial, más peregrina y, en el fondo, más irrealizable. Su definición de la Ciudad Lineal la dio a conocer el 6 de marzo de 1882. Dice Arturo Soria: «Una sola calle de 500 metros de anchura y la longitud que fuere necesaria, entiéndase bien, que fuere necesaria, tal será la ciudad del porvenir, cuyos extremos pueden ser Cádiz y San Petersburgo o Pekín y Bruselas. Póngase en el centro de esta inmensa cinta ferroviaria y tranvías, cañerías para el agua, el gas y la electricidad, estanques, jardines y, de trecho en trecho, pequeños edificios para los diferentes servicios municipales de incendios, de limpiezas, sanidad, seguridad y otros, y quedarán resueltos de una vez todos los complejos

problemas que engendra la vida humana de grandes masas de población. Nuestro proyecto de ciudad une a las condiciones higiénicas de la vida del campo, todas las de las grandes capitales y algunas más, en el supuesto de que las vías férreas equivalentes a los empedrados y aceras de hoy transporten gratuitamente o poco menos a todos los ciudadanos.» Y añade: «Compre el Ayuntamiento los terrenos necesarios para la calle y edificaciones que la formen; revéndalos con módico sobreprecio, y considere que si hace treinta años hubiera adquirido los terrenos eriales que circundaban la población de entonces le sobrarían hoy tantos millones como ahora necesita.»

La genial intuición de Arturo Soria queda patente en las frases transcritas, que no han perdido actualidad.

#### *EL DECALOGO DE ARTURO SORIA*

Arturo Soria condensó la filosofía de las ciudades lineales en diez



máximas, que constituyen normas urbanísticas de intuición genial y que en gran parte mantienen plena vigencia. El primero y principal de

estos principios dice: «Del problema de la locomoción se derivan todos los demás de la urbanización.» Segundo: «El plano de la ciudad de-

be preceder a su construcción.» Tercero: «Para las formas geométricas de calles y de manzanas deben ser preferidas las regulares por ser más



*El lamentable estado en que se encontraba la Ciudad Lineal madrileña queda reflejado en esta foto de hace algunos años. La calle resultaba intransitable, tanto para vehículos como para peatones.*

# LA CALLE DE ARTURO SORIA, ANTES Y DESPUES DE LA REFORMA



*Entre la calle de Anastro y cruce de las calles de Joaquín Arroyo y San Pablo.*



*Entre la calle del Arzobispo Cos y cruce de la calle de Protasio Gómez y de la de Marquesa de la Torrecilla.*



*Entre la calle de la Condesa de Venadito y cruce de la calle de Josefa Valcárcel y de la de Hernández de Tejada.*

bellas, más cómodas y más baratas que las irregulares. La ciudad se concibe como un enorme organismo vertebrado, cuyos módulos son las manzanas.» Cuarto: «La división de la superficie debe ser 1/5 para la tierra vivienda, 4/5 para la tierra cultivada.» Quinto: «Independencia y separación de las casas entre sí.» Sexto: «La doble alineación.» Séptimo: «El principio de la triangulación, con lo que se trata de resolver la futura ciudad lineal con las ciudades ya existentes.» El octavo está dedicado a la superación de los puntos difíciles por las ciudades lineales. El noveno enuncia la vuelta a la naturaleza, el éxodo de las ciudades hacia los campos abandonados. «La ciudad lineal tiende a invertir el movimiento peligroso y anárquico de los campos a las ciudades, causa y origen de la actual agitación de los espíritus, precursora de grandes catástrofes, en el pacífico sentido contrario del éxodo de las ciudades a los campos, con todos los refinamientos, las comodi-

dades y las ventajas de la civilización.» El principio décimo se enuncia como «la justicia en la repartición de la tierra».

Este decálogo resume el pensamiento generoso, altruista, imbuido de las mejores doctrinas sociales de la época, visión anticipada y genial de muchos problemas entonces por nadie sospechados y que al cabo de los años habrían de estallar de una manera brutal, condicionando e hipotecando el desarrollo de nuestras ciudades.

*EL PLAN DE ORDENACION  
APROBADO POR EL  
AYUNTAMIENTO*

Puede decirse en líneas generales que el Ayuntamiento ha seguido la prudente política de salvar lo salvable con el menor gasto posible. Los criterios de ordenación son los siguientes: mantenimiento en lo posible de la estructura original de la Ciudad Lineal por lo que respecta a las manzanas inmediatamente adyacentes a ambos lados de la calle

de Arturo Soria; definición de esta calle como eje de distribución lineal; máximo respeto para la conservación del arbolado existente; creación de accesos controlados entre la calle de Arturo Soria y la red viaria de distribución; creación de una nueva vía de rango arterial en el límite Este del plan; máximo control de estas vías con respecto a sus contactos con la de Arturo Soria; creación de un sector fundamentalmente residencial.

En la memoria del plan se dice que «ha sido preocupación mayor de este estudio el respeto y la consideración hacia un planteamiento urbanístico, el de Arturo Soria y Mata, que se considera de importancia fundamental en la historia del urbanismo». Otra premisa tajante que ha condicionado todo el plan ha sido la de incorporar el tráfico rodado por la calle de Arturo Soria. Esto ha obligado a desechar una serie de alternativas.

Los elementos definidores fundamentales del sector son los siguien-



*Otra vista de la calle de Arturo Soria antes de la reforma. En la fotografía de la página siguiente podemos ver el resultado de las obras.*



*La renovada vía-parque fue inaugurada el día 14 de mayo por el alcalde y promotor decisivo de esta obra, don Carlos Arias Navarro. Aunque en la misma jornada hubo otras importantes inauguraciones, esta de Arturo Soria ha sido considerada como la obra del año y una brillante realización de la extraordinaria gestión urbanística*

tes: la calle de Arturo Soria, que queda como eje fundamental; la nueva vía que se crea en el límite oriental; la avenida de la Paz, en su parte Oeste; las vías arteriales de tipo radial que discurren transversalmente a la calle de Arturo Soria y van delimitando una serie de unidades urbanísticas definidas. Estas vías son: Camino de la Cuerda, cuesta del Sagrado Corazón, Cuzco-Barajas, Ramón y Cajal, avenida de América y carretera de Aragón.

El plan parcial de ordenación de la Ciudad Lineal, redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, fue aprobado por el Ayuntamiento pleno en febrero de 1970. Posteriormente, en el pleno extraordinario del 8 de septiembre de 1971, fueron adjudicadas las obras de urbanización de la calle de Arturo Soria por un importe de más de 200 millones de pesetas. Estas obras, ya felizmente terminadas, han sido inauguradas coincidiendo con las fiestas patronales del presente año.

#### **LA CALLE DE ARTURO SORIA, VIA-PARQUE**

Todos recordamos cómo estaba la calle de Arturo Soria antes de que

se iniciaran las recientes obras. Pese a su anchura de 40 metros, insólita en Madrid, su calzada solamente alcanzaba 5,5 de firme en mal estado. El resto, zona terriza, con un muestrario completo de baches, zanjas y hundimientos, donde resultaba peligroso incluso el andar. Después de la reforma, el trazado de las nuevas calzadas está constituido por alineaciones rectas y curvas de radio amplio, para respetar el mayor número posible de árboles. En general, está constituida por dos calzadas de anchura que oscila entre los 7 y los 9 metros, con reserva de otros dos para aparcamiento en línea. Ambas calzadas quedan separadas por una mediana central ajardinada de anchura variable.

A lo largo de la calle se ha dispuesto un espacio ajardinado de 12 metros de anchura, de situación variable, ya en un lado, ya en otro o en el centro, ocupando la mediana. En esta zona ajardinada se han habilitado zonas de aparcamiento y juegos infantiles. Las aceras tienen una anchura de tres metros o dos y medio, según sean o no contiguas a la zona ajardinada. Otra acera de

1,20 metros se ha dispuesto en la parte exterior de las zonas ajardinadas.

Complemento de esta obra ha sido la instalación de una galería de servicio visitable de sección rectangular de 2,10 metros por 2,20, con muros de hormigón y cubierta con placas prefabricadas de hormigón pretensado. También han sido instaladas 350 luminarias cerradas, con lámparas de vapor de sodio de alta presión de 400 W, montadas sobre báculos de 12 metros de altura y 130 globos en las zonas ajardinadas, con lámparas de 250 W, de vapor de mercurio, sobre columnas de cuatro metros de altura. La potencia luminosa total instalada es de 16.700.000 lúmenes, y la potencia eléctrica, de 173 Kw.

Capítulo importante es el de la jardinería. De la época de Arturo Soria quedaban unos 1.040 árboles, de los que 600 eran pinos y cedros. Esta masa arbórea de gran categoría se ha salvado casi en su totalidad, ya que las obras muchas veces se han supeditado a su conservación. Además se han plantado 1.025 árbo-



*A los pinos y cedros casi centenarios de las primitivas plantaciones de Arturo Soria se han agregado miles de nuevos árboles de distintas especies y una masa de más de cincuenta y dos mil arbustos, entre ellos diecisiete mil rosales.*

les más de distintas especies, arces, cedros, plátanos, álamos blancos, sauces... Lo más importante, sin embargo, de las nuevas plantaciones ha sido la gran masa de 52.400 arbustos de numerosas variedades, que darán flor y colorido al conjunto. Prácticamente, toda la mediana central está plantada de arbustos, así como los jardines laterales. Entre estos arbustos figuran 17.000 nuevos rosales.

El resultado de todas estas obras está a la vista de todos los madrileños. La calle de Arturo Soria ha pasado de ser una de las vías más peligrosas de Madrid, terror de automovilistas y peatones, a convertirse en una vía-parque de anchura excepcional en Madrid y de características absolutamente singulares. Los viejos cedros, plantados por la previsora energía de don Arturo Soria, ya lucen cumplidamente junto a las nuevas especies. La calle se ha convertido en un auténtico jardín lineal, donde, si la circulación discurre por sus amplias calzadas, el viandante puede descansar entre la arboleda. Esta vía-parque de Arturo Soria ha sido sin duda el regalo más esplén-

dido que el glorioso San Isidro ha traído este año a Madrid.

#### **DE LA UTOPIA A LA REALIDAD**

Como resumen, podríamos decir que el proyecto de ordenación de la Ciudad Lineal madrileña no pretende ser el ideal, capaz de poner en valor la realización y la idea de Arturo Soria, genial aportación española al urbanismo contemporáneo y primera de todas las ciudades lineales que se han proyectado y se han realizado en el mundo. Condicionamientos externos a la propia Ciudad Lineal han influido poderosamente para que el proyecto haya quedado como hemos descrito. No cabe duda que el Ayuntamiento no ha hecho otra cosa que adaptarse a las circunstancias sociales, urbanísticas y económicas de nuestros días, tan distintas a las de finales del siglo XIX. Al no poderse realizar en sus días completamente la idea de Arturo Soria, ésta, forzosamente, había de quedar supeditada al crecimiento de la ciudad, menos racional de lo que quería Arturo Soria, pero de ímpetu incontenible. La Ciudad Lineal, que pretendía ser la Ar-

cadia de los madrileños, su bucólico refugio lejos de la congestión madrileña, ha resultado ya alcanzada, rebasada y anegada por nuevas barriadas y construcciones. Su finalidad primordial ya resulta frustrada. A esto hemos de añadir el imperioso condicionamiento de la circulación rodada. Paradójicamente, la mayor utilidad que la Ciudad Lineal va a prestar a los madrileños será la anchura de su calle axial, que servirá para canalizar gran parte de la circulación en sentido Norte-Sur, como complemento de la avenida la Paz. Como zona residencial y de reposo, la Ciudad Lineal ya ha sido superada ampliamente por otras más alejadas y más apetecibles para los madrileños. La calle de Arturo Soria, eje de todo el proyecto, ya la hemos visto convertida en una magnífica vía-parque, resumen y síntesis de las dos coordenadas de la actual política municipal: circulación y zonas verdes. Desde la idea original de don Arturo Soria y Mata hasta la nueva vía-parque no se ha hecho otra cosa que descender de la utopía a la realidad.

M. G. M.

# UN PARQUE EN EL SUR DE MADRID: LA DEHESA DEL BOYAL

Por Luis PRADOS DE LA PLAZA



*Millares de vecinos acompañaron al señor alcalde en el acto inaugural del nuevo parque. Esta señora se adelantó hasta don Carlos Arias y le expresó los sentimientos de alegría y gratitud de quienes van a disfrutar de los paseos, juegos y sombra de tan bello lugar.*

EN Madrid han florecido otros «oasis» de zonas verdes. En la Dehesa del Boyal, además, con un pequeño lago, cuya orilla norte llega al mismo borde del templete para la música. Es necesario que este verano los vecinos de San Cristóbal de los Angeles tengan la oportunidad de asistir a algún concierto nocturno. El escenario es magnífico y los alrededores invitan al reposo y al esparcimiento de la chiquillería. ¿Cuántos parques ha inaugurado el alcalde Arias Navarro? Allá por

la carretera de Andalucía, por donde pasa el colector de El Butarque —urbanización, saneamiento y jardines—, San Isidro 1973 ha traído ciento veinticinco mil metros cuadrados de parque. Como un milagro verde, rodeado de agua y de puntos de colores en mayo florido. Por aquellos paseos ha recibido la alegría popular y los aplausos de gratitud el alcalde Carlos Arias, el de «un parque cada año», que ha sido un «slogan» corto para la auténtica acción en cualquiera de los pun-

tos cardinales de Madrid. Por aquellos paseos se ha extendido un poco más esa zona de recreo que necesita una ciudad de cuatro millones de habitantes, una ciudad angustiada por los cientos de problemas de contaminación, ruidos tráfico rodado... La víspera de esta festividad de San Isidro el alcalde había estado en el Parque del Oeste, donde inauguró los jardines de La Tinaja, junto a la Escuela de Cerámica. Rescatar un trozo de suelo para darle el «calor»



*Cuidada jardinería y paseos con bancos suficientes.*



y la categoría de zona verde es siempre una dificultad en estos tiempos de carestía del suelo. Se ha dicho muchas veces que Madrid necesita zonas verdes, y acaso no se haya hecho justicia todavía con una comparación rigurosa con las demás ciudades importantes de Eu-

ropa. Lo que ocurre es que siempre será necesario llevar un poco más de espacio para jardines. No es que le sobren verdes a Madrid, y especialmente en algunas zonas del casco urbano. Pero ahí es precisamente donde más trabajo cuesta rescatar unos metros cuadrados

para que jueguen los niños. En la plaza de Iglesia, Sombrerete y La Corrala, el alcalde ha tenido la satisfacción de llevar como regalo de las fiestas del patrono de Madrid algunos centenares de álamos blancos, de cipreses, hiedras, arbustos decorativos... Otros trozos de jardín en uno de los sitios más difíciles de Madrid.

Y, además, la visión de Arturo Soria, el detalle de césped y macizos de flor puestos con el firme convencimiento de que todos los años Madrid tiene que recibir un «parqueo» de verde, como un suplemento de ese reto del parque que siempre lleva una suma o una multiplicación generosa. Alguna vez tendrá que hacerse el recuento justo de los jardines y kilómetros cuadrados de sitio para la flor y para la planta que Arias Navarro ha legado a Madrid desde 1965 hasta hoy.

Sin entrar dentro del compromiso voluntario, sino como un regalo para los vecinos del Sur, de la periferia por el camino que sale hacia Andalucía, el Ayuntamiento ha puesto en la Dehesa del Boyal, en el mismo corazón de San Cristóbal de los Angeles, un pulmón de color y de agua, de aire limpio para una población alta y necesitada de estos atributos de la naturaleza. Al terminar el año 1970, el Ayuntamiento aceptó la rescisión del contrato de arrendamiento de la zona verde de la Dehesa del Boyal, que la Diputación había repoblado en su día, y que hasta entonces se había utilizado como vivero, fundamentalmente. El verano anterior, un incendio había destruido gran parte de la arboleda existente. Después de este suceso, Parques y Jardines se hizo cargo del terreno y proyectó este bello parque del Sur, que nace en la primavera madrileña de 1973. Con el agradecimiento de los vecinos que estuvieron presentes en la mañana luminosa de San Isidro, cuando el alcalde y su esposa, acompañados de numerosas autoridades municipales, llegaron a San Cristóbal de los Angeles.

Interrumpidas las obras de repoblación y ajardinamiento durante un año, para dar paso a la construcción de un tramo del colector de El Butarque, Parques y Jardines ha presentado un formidable espacio en la Dehesa del Boyal, cuyos datos técnicos se explican así:

- La superficie total del parque es de 125.000 metros cuadrados. Se

han conservado sus características de pinar en 35.000 metros cuadrados y se ha instalado una zona deportiva de 5.000 metros cuadrados. Ha sido ajardinado el resto.

- Como elementos más característicos del parque de la Dehesa del Boyal se ha realizado un lago de 3.600 metros cuadrados de superficie, con una gran explanada delante, donde se ha construido un templo para música. En sus alrededores se ha previsto una zona más cuidada de jardinería para resaltar el emplazamiento de un lago.

- Se han construido paseos asfaltados, así como se ha dotado al parque de su correspondiente red de riego.

- Se han conservado 1.500 coníferas de las que existían (pinos piñoneros, carrascos, cipreses) y 800 frondosas (árbol del paraíso, acacias, fresnos, moreras, pumilas, chopos y ailanthus).

- Se han plantado por el Departamento de Parques y Jardines 1.138 coníferas (cipreses, cedros, ginkgo, pinos, etc.) y 513 frondosas (sauces, chopos, olmos, catalpas, bolleanas, etc.). Asimismo se han plantado 1.500 arbustos (prunus, laurus, adelfas, yuccas, mahonias, berberis, dracena, ginereum, cornus, grataegus, etc.).

- Se han creado 48.326 metros cuadrados de pradera, así como 900



*Un lago de 3.600 metros cuadrados.*

metros cuadrados de rocalla, en las cuales se han colocado 15.000 plantas de vivaces y 11.000 plantas de flor.

- Se ha dotado al parque de 250 bancos de Madrid y 100 bancos rústicos, 40 mesas-bancos, así como 100 papeleras.

- Se han instalado cuatro fuentes dentro del parque para beber, y también 35 juegos infantiles.

- En la zona deportiva se ha hecho un campo de fútbol y otro de baloncesto.

Con el señor Arias Navarro y su esposa en la presidencia, con asistencia de concejales y numeroso público de aquel sector del sur de Madrid, la Federación de Casas Regionales en la capital de España ofreció una exhibición de coros y danzas, de aires regionales, en homenaje a San Isidro. Una fiesta de todos los años, que esta vez ha tenido un marco fantástico en la Dehesa del Boyal. Los bailes y canciones del Centro Gallego, Casa de Aragón, Mesa de Burgos, Casa de Zamora, Casa de Guadalajara, Casa de León, Casa de Sevilla y Casa de Córdoba, rubricaron un final de fiesta extraordinario, a orillas del lago, en medio de este «oasis» de zona verde que ha venido a sumarse a los anteriores y que no significa el compromiso del parque 1973, que ya está adjudicado al Parque de Aluche. Madrid sigue ganando metros cuadrados de jardines con esta Dehesa del Boyal vestida de fiesta en San Isidro y regalada a una zona de Madrid que tanta necesidad tenía de respirar mejor.



*Juegos para los niños.*

# PLAZAS EN EL CORAZON DE LA MANOLERIA

- Cuatro históricos edificios, cuatro zonas estanciales y ajardinadas hoy.
- Sombrerete, Iglesia y Corrala, tres plazas creadas sobre la antigua Inclusa, las Escuelas Pías y la más famosa casa de vecindad.
- Cabestreros, una plaza en proyecto sobre el solar de las dominicas de Santa Catalina de Sena.
- Carlos Arias inauguró las tres primeras en la festividad de San Isidro.

Por Margarita JIMENEZ

«**H**AY que decir que la llegada a La Corrala del alcalde, con los concejales, delegados e informadores, ha sido en «olor de multitud», pues el barrio se ha volcado en ovaciones y vítores. Antiguo barrio de la manolería, de la judería, que aún tiene impregnado un sabor castizo, que una vez más se ha puesto en la mañana de ayer de relieve. Una inauguración popular con una vuelta al ruedo de las autoridades a la plaza de la Corrala, mientras el pueblo aplaudía y las vecinas de la Corrala se afanaban en sacar sus mantones, manteletas y hasta toquillas a los balcones que fueron objeto de aquellos escenarios de sainetes y que se immortalizaron también en los mismos sainetes y zarzuelas de nuestro representativo género chico.»

Así comentábamos en crónica publicada en el diario «Ya», el 15 de mayo de este año, la llegada del alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro, a la calle de Mesón de Pare-

des, donde inauguraría tres pequeñas plazas. Una ante la Corrala, otra sobre el viejo solar de Maternidad y una tercera sobre la reconstrucción de las ruinas de la antigua iglesia de San Fernando, de las Escuelas Pías. Colegio donde estudiara el alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro, y donde se iniciaron y cultivaron en la educación, en las primeras letras y profundizaron en las distintas materias del saber muchos madrileños.

## PLAZAS EN EL CORAZON DE LA MANOLERIA

Cuando por Real Cédula de 6 de octubre de 1768 Carlos III creó ocho cuarteles, figuraba entre ellos uno con el nombre de Lavapiés; años más tarde, más de medio siglo, cuando Fernando VII inicia la división provincial y más tarde se lleva a cabo la división en Madrid de dos cuarteles, Norte y Sur, con cinco distritos cada uno, esta zona



*El alcalde, don Carlos Arias, es recibido en La Corrala por los vecinos de aquel típico barrio madrileño.*

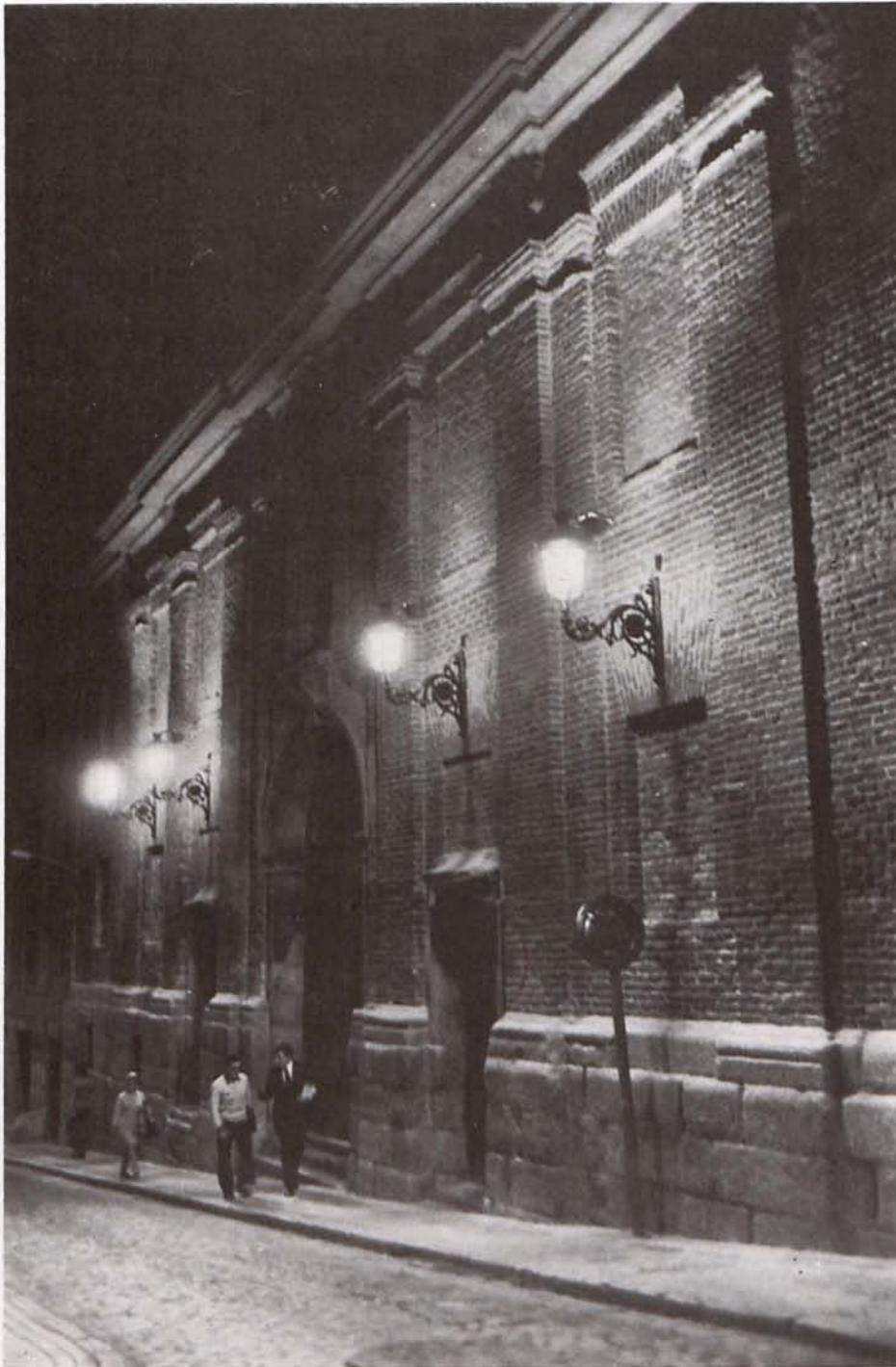
toma el nombre de Inclusa, y este título de la división 1845 perdurará después en las divisiones de 1863 y 1898, para recibir en la división de 1955, después de las anecciones, el nombre de Arganzuela-Villaverde —apareciendo así un distrito en la zona sur de Madrid— y quedando para el antiguo barrio de la manolera el recuerdo con el nombre del barrio de Cabestros, que también dio nombre a barrios de anteriores divisiones y que nos centra en esta vía de la que es eje la calle de Mesón de Paredes, y que hoy, tras la división territorial de 1971, pertenece al distrito Centro, en el barrio de Embajadores.

Dice don Ramón Mesonero Romanos que como en el siglo XVII los oficios favoritos de los madrileños manolos, inmortalizados en los «Caprichos» de Goya o en los sainetes de don Ramón de la Cruz, son «los de zapatero, tabernero, car-

nicero, calesero y tratante en hierro, trapo, papel, sebo y pieles, ha abandonado la coleta y redecilla, el calzón y el chupetín, el capote de mangas y el sombrero apuntado; su traje actual consiste generalmente en chaquetilla corta y estrecha con multitud de botoncitos, chaleco abierto y con igual botonadura, pero sin echar más que el primero; camisa bordada, doblado el cuello y recogido con un pañolito de color, saliente, asido con una sortija al pecho; faja encarnada o amarilla, pantalón ancho por abajo, media blanca y zapato corto y ajustado. El sombrero, redondo y alto, terso y reluciente, ha sido trocado por el sombrerito calañés... Su nombre, a nuestro entender, no tiene otra antigüedad y origen que el propio con que quiso ataviar al famoso personaje de su burlesca tragedia para reír y sainete para llorar, en un dicho de don Ramón de la

Cruz, pues que en ninguna obra anterior de los escritores de costumbres y novelas, tales como Castillo, Zabaleta, Torres y otros, hallamos designados con este nombre a los habitantes de aquellos barrios de Madrid».

... Es también Mesonero Romanos quien nos habla de la manola, a quien describe como «... precioso y clásico tipo, cuyo donaire, gracia y desenfado son proverbiales en toda España, ¿quién no conoce el campanudo y guarnecido guardapiés, la nacarada media, el breve zapato, la desprendida tira y la artificiosa trenza de Paca la Salada, Geroma la Castañera, Manola la Ribeteadora, Pepa la Naranjera y Maruja y Damiana y Ruperta, floreras, rabaneras y oficiales de la fábrica de cigarros? ¿Quién no se sabe de memoria sus dichos gráficos, sus naturales epigramas, sus proverbiales fiereza y arrogancia?»



*Castiza, recoleta, bonita estampa nocturna de un Madrid de manolos esta fachada del colegio escolapio de San Fernando.*

Podríamos decir que hasta este corazón de la manolería llegan aún las estribaciones de los puestos del Rastro, allá donde antes se amontonaban los despojos del matadero y donde hoy se venden toda clase de artículos y de chatarras. La calle Mesón de Paredes, eje en tres plazas recién inauguradas, que nos van a ocupar, no guarda puestos tradicionales de quincalla, mercería, pero sí guarda la tabernilla donde el manolo es rumboso en una ronda, costumbre que daba tronío. Aun se

ven algunos trajes estrechos que si podrían tomarse como unas prendas encogidas o de segunda mano, no son más que la línea marcada para los manolos, desde el siglo XVII, como bien dice Mesonero Romanos.

#### **MESON DE PAREDES, UNA CALLE EJE**

Esta calle que hoy llega desde la de Duque de Alba hasta la Ronda

de Valencia, compartió antaño su extensión con la de Cabestreros, que también se conoció con los nombres de La Hoz Alta y La Hoz Baja.

Un mesón que tenía en estos antiguos terrenos Simón Miguel Paredes le dio nombre más tarde a la calle. Mesón espacioso que hacía oficio de posada. Además de por el mesón tuvo esta calle fama por dos cosas. Una, por encontrarse en ella la más famosa pastelería de hojaldre, que según decían, ya en aquella época era «una de las más famosas de Europa». Otra, por la coincidencia de agencias de amas de cría, lo que nos trae al recuerdo la estampa de las rollizas señoras con blanco y almidonado delantal, con medias blancas, que cuidaban a pequeños ajenos mientras descuidaban los propios.

Transversales a estas calles son algunas típicas como la de Sombrerete, si bien su verdadero nombre parece que fue Sombrerete del Ahorcado, y enlaza su tradición con el proceso del pastelero de Madrigal, a quien condenaron a muerte por haberse fingido como el desaparecido rey don Sebastián de Portugal, que nos recuerda «Traidor, inconfeso y mártir», de Zorrilla. Cómplice del pastelero se consideró a fray Miguel de los Santos, que fue ahorcado en la Plaza Mayor y a quien le habían puesto un sombrero en la degradación, con el que le pasearon por Madrid; sombrero que fue paseado después de la ejecución por Madrid en la punta de un palo y que dejaron en unos montones de estiércol que había en los corrales de un escribano, lugar que más tarde se llamaría «La Corrala».

Un juego de tribulete con muchos parroquianos dio nombre a esta calle Tribulete. Eran tres bolas, algo así como un juego de petanca, donde los manolos se arriesgaban en apuestas y emocionadas jugadas.

En esta zona había una casa donde se guardaba las vituallas para el Ejército, convirtiéndose más tarde en fábrica de tabacos, dando así nombre a la actual calle de Provisiones. Como la actual calle de Caravaca recibe el nombre de un humilladero que había con el nombre de Santa Cruz de Caravaca, con una cruz de brazos dobles, en la que se celebraba con romería y fiesta la festividad de la Cruz de Mayo, conservándose luego la tradición de

las fiestas de mayo en el barrio de las majas, que instalaban ante sus casas y donde se pedía para la Cruz de Mayo, costumbre que fue desterrada siendo alcalde José de Abascal en el pasado siglo.

En una zona de Mesón de Paredes se establecieron los cordeleros de cáñamo, que dieron nombre a una de las calles transversales a la zona que hoy nos ocupa, la de Cabestreros. Titular de este antiguo gremio era San Antonio Abad, y se compraron terrenos para hacerle una capilla en la iglesia de San Cayetano.

Se celebraba la fiesta de San Antón; así como la denominada romería de los gitanos, que con mulas bien enjaezadas daban vueltas y tomaban cebada bendita de un altar que se sacaba a la puerta de la iglesia. Así la imagen del santo recorría la calle de Embajadores hasta llegar al actual Rastro, antiguo lugar de ganado de cerda.

Las fuentes de Cabestreros tenían fama y dieron lugar al dicho de «es muy macho porque ha bebido el agua de Cabestreros». Estaba una de estas fuentes en la pequeña plazoleta que hace la calle de Mesón de Paredes con la de Cabestreros. Isleta irregular que hoy se conserva, si bien con otra fuente, que no es aquella de agua famosa entre los valientes del barrio. La otra se encontraba en Embajadores.

Para terminar de estudiar esta zona donde se han inaugurado tres pequeñas placitas y donde se proyecta una considerable plaza, en el antiguo solar del convento de Santa Catalina, hay que hablar de las calles de Embajadores y del Amparo.

Se creó la primera sobre el denominado campo de Embajadores, lugar donde fueron a residir los embajadores que en su visita a don Juan II se encontraron sorprendidos por una gran epidemia de peste, saliendo así de la zona afectada y convirtiendo esto en una colonia que dio nombre a la calle que posteriormente se construyera en ella.

La iglesia de San Cayetano, el Colegio de la Paz, la Fábrica de Tabacos, la Escuela de Veterinaria fueron edificios que dieron carácter a este barrio.

Calle de la Rosa, calle de la Comadre de Granada, para llamarse más tarde calle del Amparo.

Como dice Pedro de Répide, es una de las calles más típicas y pintorescas de los barrios bajos. Di-



*La nueva plaza aprovecha las ruinas de la iglesia. Pequeños rincones, macizos verdes y una plaza nueva, la de Iglesia, para Madrid.*

ce que pasó a llamarse Amparo porque este era el nombre de la legendaria comadre, aunque otros creen que recoge así la existencia de algún refugio de desvalidos, y permanece el nombre de Comadre para la travesía de la calle del Amparo con la de Jesús y María, casi en su encuentro con la de Lavapiés.

Dice también Pedro de Répide que «la comadre granadina era una partera que cuando asistía a alguna mujer en tan delicado trance colocaba en una redoma una rosa de Alejandría, que al mismo tiempo que iba abriéndose, iba saliendo con felicidad de su cuidado la madre. Y así fue tal la fama de la comadre de Granada y de la rosa bruja, que era generalmente ad-

mirada y solicitada hasta hacer que las gentes conocieran por ella la calle en que vivía».

No faltó la coplilla, popular y picaresca, para esta calle, que decía:

«Calle de la Comadre,  
de arriba a abajo,  
no hay mujer que no tenga  
marido y majo.»

#### **CUATRO HISTORICOS EDIFICIOS, CUATRO PLAZAS HOY**

El alcalde de Madrid, Carlos Arias Navarro, junto a esa política de encontrar cada año un gran parque que regalar a los madrile-



ños, ha puesto también empeño en buscar pequeños rincones, zonas que surjan de nuevas ordenaciones, incluso dedicar solares municipales para la creación de placitas, con especial cuidado en el centro de Madrid. Así podemos hablar de la renovación de las plazas de Comendadoras, de los Carros, de la Paja, de Callao o del Carmen, que se hicieran por el delegado de Obras, don Antonio Linares, o esa otra que surgió de un plan de la Gerencia Municipal de Urbanismo entre las calles de Luna y Tudescos.

También como consecuencia de planes de ordenación han surgido tres de las cuatro plazas que han nacido o van a nacer en este corazón de la manolera y en una zona que tiene como eje la calle de Mesón de Paredes.

Recuerdo que el 26 de septiembre de 1968 don Antonio Linares, entonces aún delegado de Obras del Ayuntamiento de Madrid, en un amplio paseo a las obras que se ejecutaban y a los proyectos sobre realizaciones madrileñas, me llevó a la calle de Mesón de Paredes para señalarme sobre las ruinas de los edificios de la Maternidad e Inclusa y del Colegio de San Fernando, y ante la Corrala, tres proyectos de plazas que se habían pensado en beneficio del pueblo de Madrid.

El día 14 de mayo, fecha que además de víspera de San Isidro podemos considerar como de apertura de las fiestas isidriales por haberse pronunciado en aquella mañana el pregón, Carlos Arias inauguraba tres de estas pequeñas plazas, quedando la más amplia para ser inaugurada el 18 de julio, según nos ha manifestado don Manuel Herrero Palacio, que es quien lleva personalmente todo proyecto que a jardinería o decoración se refiera.

La Inclusa, situada en la calle de Mesón de Paredes, se comunicaba con la de Embajadores teniendo contigua el Colegio de Niñas de la Paz. Ya en el año 1567 se había

*Nuevas plazas para Madrid. Pequeños espacios ajardinados y estanciales en el castizo barrio de la manolera, a los pies de La Corrala.*

*Bella estampa nocturna en la calle Mesón de Paredes y en la hoy fachada de la plaza de la Iglesia, ayer colegio de San Fernando.*



establecido en el convento de la Victoria una cofradía para recoger menesterosos convalecientes que se denominó de la Soledad y de las Angustias, que cinco años más tarde se transformó, quedando para recoger niños recién nacidos abandonados en los portales y otros lugares, sufragándose los gastos mediante limosnas con destino a los expósitos. En 1586, como consecuencia de un indulto para la reducción de hospitales, se incorporó esta incluso al Hospital General, y fueron trasladados más tarde los pequeños a una casa de la Puerta del Sol.

Hoy, sobre las ruinas de la antigua Inclusa que también fue Hospital de Maternidad en su última época, se ha construido una pequeña plaza a la que se da el nombre de Sombrerete, si bien forma casi una unidad, atravesada en el centro por la calle de Sombrerete con la denominada Iglesia y de la que después también hablaremos.

Se distingue esta plaza por sus espacios estanciales, que se han pavimentado, dejando otros de arena para juegos infantiles. La pequeña plaza se ha adornado con 56 grandes álamos blancos, 9 cipreses, 10 cipreses de Arizona, 20 chopos Boleana y 100 arbustos decorativos, que se han plantado en superficies con césped y macizos de flor. La plaza está totalmente abierta, si bien la separa de la calle Mesón de Paredes una especie de valla de ladrillos con una verja, por la que se comunica a través de una escalinata.

Una fuente copiada de la que existe en la plaza de San Indefonso, es el elemento decorativo más destacado de esta plaza.

La zona donde dan las fachadas de un nuevo edificio, está abierta a la calle de Sombrerete y semiabierta a Embajadores, donde se encuentra un edificio ruinoso. En

esta linde con Embajadores se construirá un edificio del Ministerio de Educación y Ciencia, lo que dejará la plaza cerrada por dos de sus límites, aunque por uno de ellas porticada.

Al otro lado de la calle de Sombrerete, y haciendo esquina con la de Mesón de Paredes, se encuentran los Escolapios de San Fernando, que durante mucho tiempo se ha conocido con el nombre genérico de Escuelas Pías, y que ya hemos citado anteriormente. Es aquí en las ruinas de la antigua iglesia del colegio sobre la que se ha construido otra pequeña placita.

La nueva plaza aprovecha las ruinas de la iglesia, destruida durante la guerra de liberación. Estas ruinas han sido un apreciable encuadre a la hora de proyectar en sus rincones macizos y zonas ajardinadas como el que podemos descubrir en su antigua sacristía.

Cincuenta cipreses, ciento cincuenta aralias, ciento cincuenta acubas, hiedras, vienen a dar un frescor a la ornamentación de plantas. Cuenta con una especie de tres cuerpos a los que se llega bien desde la calle Mesón de Paredes, bien desde la calle Sombrerete y que forma un conjunto con la anterior plaza, como ya señalé antes.

Otra de estas plazas se ha construido ante la antigua fachada de la Corrala, de la que ya sabemos su primitiva existencia. En la nueva construcción se ha procurado mantener al máximo su carácter, por lo que se han restaurado escaleras y cerrajería, pavimentando la plaza. Cuenta con dos zonas ajardinadas junto a la fachada de las casas y medianerías que deben ser decoradas. La repoblación ha constituido 40 álamos blancos que dejan al descubierto los corredores de la Corrala. También se han plantado 4 cedros, 3 cipreses, 5 cipreses de Arizona, arbustos, adelfas y formios,

dos macizos de flor y se ha otorgado a la plaza un carácter estancial.

Finalmente diremos que hay sitio para otra plaza y está aprobado. Es la plaza de mayor extensión en este grupo de Mesón de Paredes y se construirá sobre el solar del convento de monjas dominicas de Santa Catalina de Sena, que fundara doña Catalina Téllez el 1510 y que tuvo su primera sede en la casa del Tesoro, junto a la puerta de Baldanú.

Este solar, con fachada a las calles de Mesón de Paredes y Amparo, ha sido destinado por la Gerencia Municipal de Urbanismo para la realización de una amplia plaza donde se conserva el huerto del convento y que, ajardinada y con zona estancial, ofrezca un servicio singular a un barrio. Una plaza que, según declaraciones que nos hizo el arquitecto director de Parques y Jardines, será inaugurada para el 18 de julio.

Este barrio de manolería, de judería, que tiene su plaza en la de Lavapiés, ha sido y aún conserva ese sabor de casas de vecindad con patios y corredores, donde igual se desarrolla una escena de riña, con gritos y greñas, que una escena de convivencia con patios adornados por macetas y colchas. Puestos ambulantes, tiendas de portales o tabernas con rondas que paga el manolo, teatrillos de antaño y principio del cinematógrafo y la imagen de la cigarrera, una hembra de tronío antaño en estas calles. Hoy han cambiado tal vez los atuendos de la Mari Pepa y de Felipe, o es distinta la Casta y Susana que podríamos encontrar al brazo de don Hilarion, pero sigue el barrio guardando su gracia, su sabor y su casticismo, aunque Felipe lleve algo de melena y un sueter amarillo con pantalón vaquero y la Mari Pepa una suelta melena, pantalón claro y una blusa sin remeter.

Margarita JIMENEZ

Los grandes artistas madrileños

# ANTONIO CASERO

Por Federico Carlos SAINZ DE ROBLES



*¡El merendero de El Parral! Durante los primeros años de nuestro siglo fue uno de los más afamados bailes y restaurantes (de... medio tenedor) al aire libre. ¡La que se armaba cada domingo y día de fiesta en El Parral! Un día cualquiera de cualquier año, El Parral se transformó... ¡en el campo de fútbol del "Club Nacional"!*

*Estando escrito este artículo de la serie de los grandes artistas madrileños, en recuerdo y alabanza de Antonio Casero, artista con dedicación plena y perdurable a los tipos y costumbres de su villa natal, víctima de un infarto de miocardio, falleció en su Madrid; repentinamente, el gran maestro de los lápices y pinceles, en la madrugada del 31 de mayo, día de la Ascensión.*

*Con Antonio Casero ha perdido Madrid el último de los grandes artistas, hijos dilectos suyos, que supo amarle, entenderle y retratarle con el más entrañable amor y con el realismo más seductor.*

Cuando yo irrumpí, gozoso y nervioso, ansioso de pronta notoriedad, en el mundillo literario madrileño, allá por el año 1917, aún despelechando de mis hábitos y costumbres clericales adquiridos en el seminario de San Dámaso de la capital de España, muchos escritores y artistas a quienes conocí y admiré en seguida gastaban capa española, la célebre **pañosa**, pletórica de señorío y elegancia, de donaire. Pero, todo hay que decirlo, la mayor parte de ellos eran unos pa-



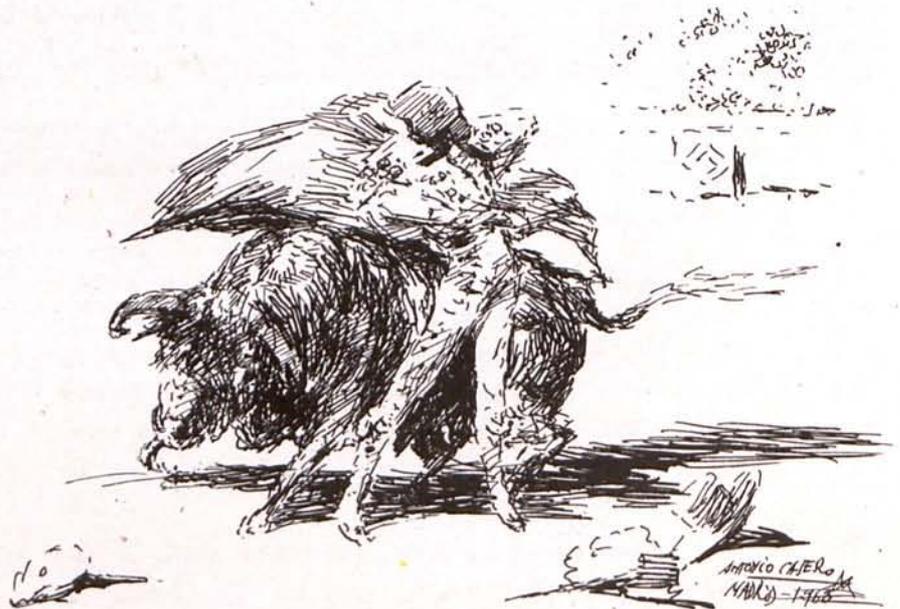
*¡Lo mejor de la chulería madrileña: la Pradera de San Isidro y, "hollandola" a lo chulo, chavalas como esas, enmantondadas y pidiendo a gritos la novela de Répide, los lápices de Casero y el canibal piropo: "¡Estáis para comer... y no dejar ni los huesos!"*

tosos llevándola y moviéndola en el callejeo garboso de la villa y corte, aún exenta de ese urbanismo europeo, oficial y cursiloncete que la está **partiendo por eje** y disfrazándola de su **contra-ser** y aun de su **contra-estar**. Sí, muchos caperos o capistas parecían ser percheros de los que las capas colgaban inanes y desgarradas. Gravisimo pecado de anticasticismo.

Sí, en aquel Madrid donde cada quisque hacía lo que le daba la gana, libre la villa de semáforos, pasos a distinto nivel, inflexibles guardias reguladores de la circulación, abrumadora circulación rodada y «peatonismo» postergado a la vuelta de cada esquina, contaminación atmosférica creciente; en aquel Madrid se encapaban en las dos estaciones —primavera y otoño— canónicas del encapamiento, centenares de artistas y escritores: Francisco Sancha, Luis de Tapia, Emilio Carrere, Emiliano Ramírez, Angel, Andresito González-Blanco, Alejandro Larrubiera, Ricardo Marín, Juan Pérez Zúñiga, los hermanos Alvarez Quintero... y tantos otros no menos conocidos. Pero, ¡ay!, Carrere, el poeta pontífice de la bohemia, se embozaba en ella como quien se

embufanda para librarse de un resfriado. Larrubiera, honrado periodista republicano, embarbado y siempre con expresión lúgubre, se la dejaba caer sobre los hombros como quien se coloca una manta para pasar un puerto serrano. El fecundísimo escritor festivo Pérez Zúñiga llevaba la capa con el des-

ángel con que la lleva un contratista de chapuzas inmobiliarias. El simpatiquísimo toledano, confirmado en madrileño, Ramírez Angel, novelista y cuentista impar de la vida y de los tipos madrileños de la humilde mesocracia, la ostentaba «a lo que saliere», entre un garbo tímido y un desaliño fácil. Y,



*Una media verónica belmontina. Cabe esta pregunta: ¿Dió Belmonte la media verónica tan requetebién como la dibujó Casero?*

así, uno a uno, cada uno de los capistas o caperos que pululaban por el mundillo madrileño de las letras y del arte.

Con tres excepciones: la del gran poeta sevillano —con muchas gotas del mejor madrileñismo en sus venas y gustos— don Manuel Machado, buen mezclador del chateo y del choteo, aquél bético y éste matritense; y los madrileños natos y netos don Pedro de Répide y don Antonio Casero. Manuel Machado sabía llevar y mover la capa —del corte más exquisito— como si estuviera haciendo el paseillo sobre el albero de la Maestranza, ante un mujerío impresionante y diciendo: «¡Fijaos en mi capa de brega y de adorno, pletórico de respingos y de desplantes, como la egregia capa de **Lagartijo!** ¡Sólo por verme hacer el paseillo llevándola sobre los hombros y airearla a compás de mi marchosería, vale la pena pagar la entrada al coso! ¡Y olé y viva mi madre!»

Don Pedro de Répide, enjuto y juncal, jacarandoso, atufado de pelo, sombreado a perpetuidad por el azulado de la barba rasurada, y de quien se sospechaba «que no se daba a mozas», sabía colocarse, mover, remover, plegar y desplegar su capa con una inimitable chulangería —porque decir **chulería** me parece paliducho— y sentar plaza de catedrático en el malabarismo



*El pase ayudado por alto, que, dado así, es canelita fina. Y, si no, que se lo pregunten al toro. Mejor juez, ningún otro.*

capeador. La pañosa de Répide era la mejor bandera desplegada, o plegada, del madrileñismo de pro. Porque su capa siempre tenía los revuelos más inéditos y los aires más sorprendentes de esa gracia esencial que exige Madrid a cuanto le pertenece y presume. Pero ni a don Manuel ni a don Pedro cedía en prestancia y garbo caperos don Antonio Casero y Barranco, gran poeta costumbrista y autor teatral, documento vivo de las más entrañables madrileñerías. Con el mérito a su favor de que si don Manuel

y don Pedro eran recortados y flexibles de silueta y ademanes, don Antonio tiraba a bajito y orondo cuando yo le conocí. Pues bien, aun con esta desventaja, don Antonio Casero asombra a cuantos se le cruzaban en calles y plazas por la donosura y revuelo de su capeo. Yo no sé por qué su modo de llevar y de domar su capa me recordaba el corveteo de los potros dedicados al rejoneo en plaza. Casero, Répide y Machado eran excelentísimos amigos cuando yo les concí hacia 1920. Casero vivía en uno de los prime-

*Una de las incontables jorobillas de las afueras del Madrid de Arniches y Antonio Casero (padre) y que Antonio Casero (hijo) ha perennizado con su arte de un madrileñísimo... ¡hasta allí! Hasta allí es el ¡nadie lo toque! En fin, a uno —yo— le hubiese gustado ser el tío ese de la capa, sino que menos embozado y más "arrimao" al calorcito de la buena moza.*





*Nadie mejor que Casero para recoger en technicolor los momentos más bellos de la fiesta taurina. Aquí está la prueba: Joselito hace ciencia y garbo de su muleta.*

ros números impares del aún bulevar de Carranza; Machado, en el número 15 de la calle de Churruga; Répide, en una pensión de la calle de la Palma Alta. Es decir, los tres muy próximos de domicilios y situados éstos en esos escenarios matritenses donde se abrazan el barrio sapiente de la Universidad y el barrio de presunción macha de Chamberí.

Yo les recuerdo vivísimamente, ¡y han transcurrido desde entonces más de cincuenta años!, reunidos en torno del buró de don Manuel, director de la Biblioteca Municipal, y situada ésta en el piso alto de una Escuela Modelo de niños y ni-

ñas en el plaza del Dos de Mayo, con vuelta a la de Daoíz. Y si don Manuel gozaba de ancha y larga fama de poeta alto y hondo, don Pedro había sido declarado cronista y novelista oficial de Madrid, y don Antonio —¡que hasta fue concejal!— había sido declarado por el pueblo madrileño su poeta particular y el mejor entrañado con él. Por algo don Antonio había dedicado a su pueblo sus mejores libros: *El pueblo de los majos*, *De Madrid al cielo*, *La musa de los madrileños*, *Los gatos*, *Los castizos...* y sus mejores obras escénicas: *Las mocitas del barrio*, *El querer de la Pepa*, *El miserable puche-*

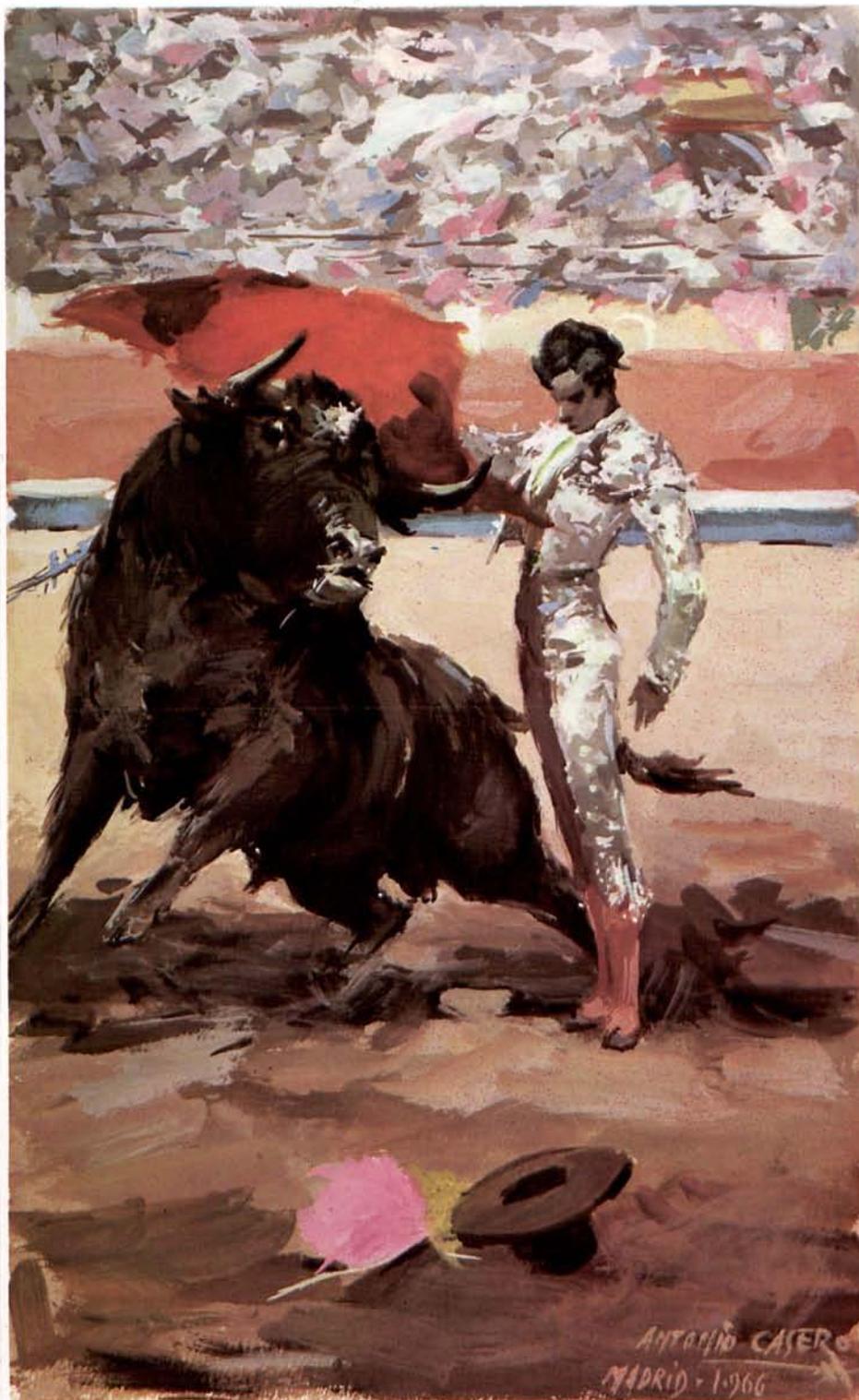
ro, *La familia de la Sole...* Y si don Manuel, siendo sevillano, había inventado frases del más acendrado madrileñismo: todas las compuestas de *gili* y lo que siguiera luego: *gilitonto*, *gilipuertas*, *gili...*; y si don Pedro era maestro inigualable en tocar el organillo manubrio callejero con el codo, bien derecho, bien zurdo, don Antonio no tenía rival en fumar habanos y en dogmatizar con las expresiones más gráficas recogidas en *tupis* y *merenderos* arrabaleros.

Pero ni su seriedad ni su hombría de bien impedían a don Antonio Casero, el poeta oficial de Madrid, recorrer, como vulgarmente se dice, *las estaciones*, esto es, chatear en colmados y tabernas de solera, entre éstas la de la calle de Fuencarral, en la acera zurda y casi esquina a la de Malasaña, cuyo título, en almagre desteñado, campeaba sobre el frontis: VINOS DEL ABUELO. Ante la puerta de esta taberna —aún vigente—, pero por la parte de dentro, tenía su jaula un loro que se hizo famosísimo porque a cuantos salían del establecimiento, con irritado carajeo les interpelaba: «¿Has "pagao"?» A este loro, que llegó a conocer muy bien a don Antonio, solíale responder el gran poeta: «¡He "pagao" chato!», mientras levantaba la cabeza para enviar al loro una gran bocanada de humo, que hacía carajear y poner cara de pocos amigos al susodicho preguntón. Pues bien, este singularísimo madrileño don Antonio, «el barbián de la pañosa», esparcidor de sales y timos matritenses, fue el padre de otro artista impar, al que voy a referirme; pero este otro Antonio Casero, no escritor, sino mago de los lápices y pinceles, a quien para distinguirlo de su padre le llamamos aun hoy, afortunadamente, y que Dios nos le conserve muchos años, Antoñito, o Caserito, pues que es bajito, nervioso, saleroso y respingoncillo, estas dos últimas virtudes heredadas del padre por legítima, mejora y el otro tercio de libre disposición. ¡Ah! Y aun cuando el entrañable amigo Caserito se me enfade, declararé que su arte de la pañosa ni iguala al de su genitor ni pasa... de un buen pasar. Por otra parte no creo que Antoñito presuma de maestría capera. De lo que sí presume, y porque puede, es de su enorme y ortodoxo madrileñismo y de —como su pa-

dre realizó con la pluma y la palabra— haber realizado con sus dibujos, acuarelas, guaches, grabados y óleos, testimonios visibles y seductores de lo más bello, auténtico y adorable de su patria chica: Madrid.

Para empezar a referirme a él con honestidad y orgullo, declaro que soy su amigo fraternal desde hace cuarenta años, años durante los cuales convivimos a diario, él como ordenador y secretario del Museo y yo como subdirector de la Biblioteca, ambos municipales, aquél en el piso alto, ésta en el piso bajo de ese inmueble admirable que se levanta en la calle de **Fuencarral**, con los flancos en las calles de **Barceló** y de **la Beneficencia**, y la espalda a los jardines dedicados al famoso arquitecto barroco madrileño Pedro de Ribera, diseñador y constructor de este inmueble, uno de los más hermosos de la capital de España. ¡Cuántos días unidos y dialogantes Antoñito Casero y yo! El más conservador que Cánovas. Yo, más liberal que Sagasta. Y, sin embargo, compenetrados por nuestro amor incondicional a cara, cruz y canto, de nuestra insuperable villa natal. Antoñito nació en Madrid el 19 de noviembre de 1897. Estudió el Bachillerato en el colegio calasancio de la calle de **Hortaleza**, con vueltas a las de **la Farmacia** y **Santa Brígida**; un caserón enorme, destartado, del siglo XVIII, adosado a un templo mucho más viejo y muchísimo más interesante, obra de Pedro de Ribera. En este templo (de las Escuelas Pías de San Antón) se conserva una de las pinturas más extraordinarias y sugestivas de don Paco Goya: **La última comunión del futuro San José de Calasanz**. Ya bachiller, de las Escuelas Pías pasó Caserito a la Universidad Central de la calle Ancha de San Bernardo con el propósito —no muy firme— de hacerse abogado. Pero los estudios jurídicos **no le iban** a Caserito. Lo único que para él tenía importancia eran los lápices y los pinceles, con los que empezó a realizar tales maravillas que don Antonio padre hubo de transigir para que abandonase las aulas dedicadas a Justiniano, Papiniano, Ulpiano y sus muy dignos sucesores en el tiempo y en los estrados.

Pero como una cosa era el arte, aún no cuajado, de Antoñito y muy



*Esos son el torero y el toro con el que sueñan los aficionados "¡etén". Caserito les pone la miel... en los ojos.*

otra cosa la pitanza, el futuro maestro ingresó en el Ayuntamiento de Madrid, siendo destinado, con una lógica que se da raramente en una institución oficial, al Museo municipal como ordenador y conservador **en una pieza**, dos cargos, pero con una sola consignación económica. Y, así, en un ambiente tan de su gusto, pudo dedicarse plenamente al desarrollo, peculiaridad y valoración de su arte. Y así **hasta hoy**; jubilado como funcionario,

pero en la plenitud de sus facultades creadoras y expresivas.

Dos vertientes acusadísimas tiene el arte de Caserito: su afición a la fiesta de toros y su devoción por la historia, las costumbres, los tipos y los paisajes —campestres y urbanos— de su villa natal. Si a mí se me pidiese dijera cuáles son los artistas contemporáneos que mejor han sabido ver y reflejar en testimonios incontrovertibles la llamada fiesta nacional por excelencia



*Caserito (hijo), el gran artista madrileño, nació, triunfó y vivió para esa maja, bella y señora, que se llamó Conchita, y que fue amor, inspiración y razón de vida para Caserito.*

cia, sin la mínima vacilación, es decir, sin vacilación alguna, mencionaría a Roberto Domingo, Ricardo Marín y Antoñito Casero. Tres maestros. Cada uno, no obstante, con fuerte y excluyente personalidad. Posiblemente Antoñito Casero el más fecundo, pues lleva —no lo olvidemos— ¡cuarenta y dos años! publicando magistrales apuntes, viñetas, esbozos taurinos en el diario madrileño **ABC**, al menos una vez a la semana, cuando no repican gordo las fiestas isidriles y le piden diarios testimonios de su arte. Cierto. Insuperable maestro Caserito en el arte taurino más expresivo, superado día a día, sacándolo motivos sugerentes cada día,

matices y gamas inesperados. Pero la afición taurina de Caserito excede de los cosos y de cuanto acontece en sus alberos y aledaños, pues amplía su observación, afición y arte a cuanto antecede al último acto de la fiesta, la lidia, y multiplica **sus razones artísticas** a las dehesas, encerraderos, tientas, acoso y derribo de reses, conducción de toradas entre mayores garbosos, etc. Desde que el toro nace hasta que muere, desde que los diestros se inician en las capeas bajo la luz de las estrellas o en las plazas de carros hasta que actúan en los cosos, ya como protagonistas a quienes sonrió la fortuna, ya como comparsas a quienes la misma

veleidosa les volvió la espalda... Todas tales peripecias tienen en Caserito su notario más fiel y al mismo tiempo más artista. La retina-paleta de Caserito posee los colores más impresionistas y brillantes que le son consustanciales a la fiesta nacional y a sus prolegómenos camperos. La popularidad y la fama de este impar artista como pintor taurino ha pasado nuestras fronteras y tentacularmente avanza sobre varios continentes en cada uno de los cuales cada vez son más los inteligentes aficionados a nuestra fiesta nacional a quienes seduce el arte de este maestro. Y dentro de España es hoy el único modelo a imitar, pero... inimitable. Sus obras con temas taurinos no precisan estar firmadas; su mejor firma está en su inimitabilidad, en no poder ser sino de Antonio Casero y de nadie más. ¡Tan inconfundibles son! Miles y miles habrán salido de sus lápices y pinceles para ser adquiridas con rumbo a incontables países. Sí, muchos miles, desde el pequeño apunte, desde el esbozo leve a pluma o a lápiz, hasta el refulgente cartel de toros para las mejores ferias taurinas de España. Sería inútil negar que hoy, por antonomasia, como resultado de un referéndum nacional, es Antonio Casero el exponente artístico más alto y aquilatado de la fiesta de toros. Y sin embargo...

Sin embargo, a mi juicio, el mejor artista, el más imperecedero, el más realista alapado a la historia local, el más apasionado Antonio Casero no es el taurino, sino el notario plástico que hace fe definitiva dibujando, grabando, pintando paisajes, costumbres, tipos de Madrid. En este aspecto, hoy no tiene rival ni de lejos. Y apostillo, seguro de mi juicio, que ningún otro artista como Caserito merece ser consagrado como el ilustrador máximo, el máximo escenógrafo de los sainetes madrileños de cualquier época. Afirmación tajante, pues no ignoro que hay y hubo artistas ilustradores y escenógrafos de una determinada época, y a quienes otra época **no les iba**. No así Antoñito Casero, según ha probado hasta la saciedad. Es él maestro para escenificar o ilustrar cualesquiera tiempos de nuestro Madrid, porque resulta el gran sainetero artista de siempre, y sus obras con igual propiedad se alapan a los sainetes de Quiñones de Benavente o de don



Ayuntamiento de Madrid

Ramón de la Cruz, a los de Asenjo y Torres del Alamo, que a los de Carlos Arniches, a los de Ricardo de la Vega que a los de Tomás Luceño.

Insisto. Ciertamente el arte de Antoñito Casero es el mejor intérprete y el mejor testificador de la fiesta nacional en sus máximos esplendores y en sus más humildes palideces. Pero no menos cierto que, para mi gusto, resulta muy superior al Caserito costumbrista matritense, una especie de Mesonero Romanos de los lápices y pinceles, directo en su filiación costumbrista con Alenza y Lucas, los mejores discípulos de don Paco, el gran amo del cotarro. En efecto, Caserito se supera ambientándose en posadas y paradores, merenderos y salones de bailoteo costanillero o de solar, verbenas de barrio santificadas por el botijo y la «bota», procesiones y festejos isidro, esquileo de burros en los altillos de las afueras, películas del Rastro grande y de los rastrillos barriobajeros, merendolas y trapatuestas, entierros de la sardina y zurriburris carnavalescos plebóticos de cochambre y vocerío...

Antoñito Casero es especialista en los tipos madrileños más distintos: majas y manolas de postín, duquesas y condesas con grandes aficiones a poner cuernos aliados con majos y toreros, castañeras picadas y comadres de patio de vecindad, Castas y Susanas de tapadillo o en los momentos de rompe y rasga, porteras abrujadas de chiribitil, floristas peripatéticas y relimpias, «tirananas» y «carambas» a escala reducida, bailaoras y cantaoras de tablao costanillero, duques y condes a lo manolo o a lo chispero, como quienes se disfrazan para un baile de trajes, guitarristas y murguistas callejeros, jornaleros dirigiéndose de muy mala gana a la brega andamial, chulines de organillo y vidiores a costa de piculinas establecidas en casa de «la Remilgada» o de «la Moños», tranviarios arrugados por la faena larga, afiladores y aguadores a domicilio, mal disimulados timadores por el procedimiento de las misas o del décimo agraciado, niñacos harapientos jugando al peón o a pidola, mendigos solemnes de puerta de iglesia... En fin, lo dicho: tipos de un madrileñismo acrisolado y pintoresco.

Repito que me parece injusto que la fama y popularidad de Antoñito Casero esté cuajada en su arte tau-



*¿Cabe un natural más natural que éste, tan lento, tan limpio, tan mandón?  
¡No cabe! ¡Pues natural!*

rino (entendámonos: su arte tau-rino es espléndido e impar), pues que su arte costumbrista me parece mucho más importante, arte costumbrista matritense que no admite otro parangón que el del inolvidable y magnífico de Francisco Sancha; uno y otro, los **historiadores gráficos** del Madrid contemporáneos más acreditados. Si Madrid cuenta con muchos y muy buenos historiadores pluma en ristre, los tiene, no inferiores en número, del lápiz y del pincel, entre quienes cuenta como el que más Antoñito Casero, muy parecido sólo a sí mismo.

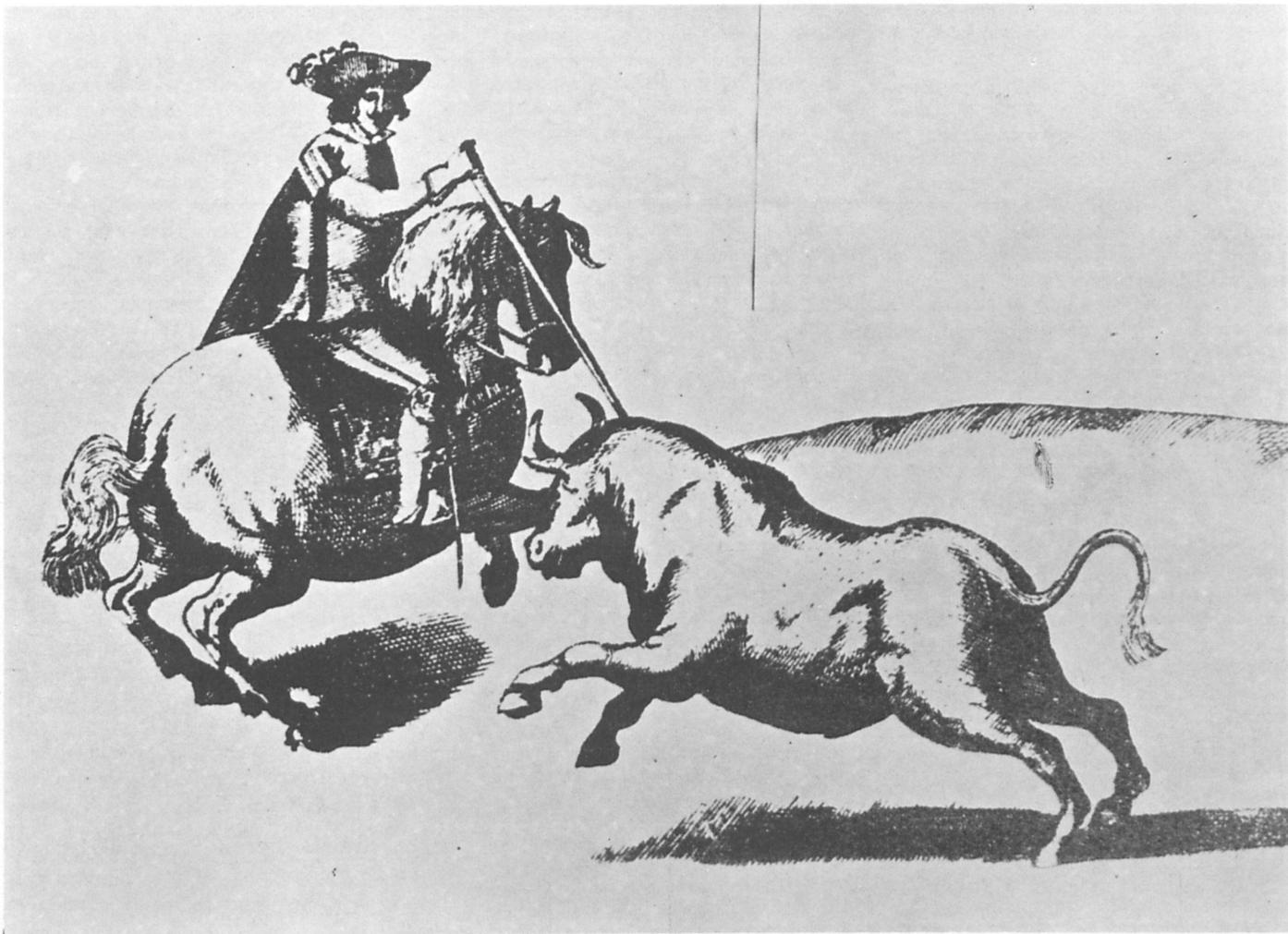
Caserito ha celebrado muchas exposiciones de sus obras dentro y fuera de España, en todas las cuales alcanzó reafirmación del valor de su arte y altas cotizaciones llevadas a la práctica. Yo recuerdo una de estas exposiciones, en la Sala Dardo, de Madrid, en la cual el mismo día de su inauguración un rico industrial compró las treinta y tres obras que integraban el catá-

logo. Algo parecido aconteció en las exposiciones de Buenos Aires y Caracas, en las que se **agotaron las existencias** mucho antes del plazo de cierre. Antonio Casero ha ganado premios nacionales e internacionales de grabado, aguafuerte, pintura y dibujo. Trabajador infatigable en el gozo, sigue en la brecha multiplicando sus obras con los temas de siempre, cada vez mejor testificados, más ceñidos, más vivificados, más seductores, y tan vivos que parecen salirse de su materia soportadora para irse a vivir por ahí, en su lugar y en su ambiente, en su gracia cotidiana. Y estoy por decir que el inmenso dolor que le causó la muerte de su esposa del alma y compañera de la vida, aliento infalible, comunicación espiritual ininterrumpida durante más de cuarenta años, ha conseguido valorar hasta lo inverosímil la pureza, la sinceridad, el realismo de su arte.

F. C. S. R.

*¡El triunfo pleno: la gran estocada que culmina una gran faena de muleta!  
(A lo peor, el toro tendrá este último pensamiento: ¡A éste le van a dar mis dos orejas! ¡Bueno!)*





*Caballero rejoneador de la época de Felipe IV, según el libro de Tapia y Salcedo "Ejercicios de la jineta". Madrid, 1643.*

## “TOROS EN LA PLAZA MAYOR Y EN SU ANTECESORA LA DEL ARRABAL”

Por Francisco LOPEZ IZQUIERDO

**R**EINANDO Felipe III se decidió sustituir la vetusta plaza del Arrabal por otra más adecuada en su edificación, superficie y simetría, porque aquella que venía siendo ágora, foro y mercadillo se caía de vieja, y su tamaño, más reducido que el de la actual, y su forma irregular, no era suficiente para las funciones a que se la destinaba: las de fiestas de toros y cañas, principalmente.

Como a partir del alcázar Madrid se había extendido en la Edad Media como una mancha de aceite y en dirección de los arrabales de San Martín y Santa Cruz, en la época de Juan II rebasó las murallas por la parte de la puerta de Guadala-

jara o cava de San Miguel, donde en el altozano extramuros se fue formando, anárquicamente, la plaza del Arrabal, desplazándose de ella el centro de la población desde la plaza de la villa o de San Salvador.

Ya en los últimos años del creador de El Escorial se alzaron planos y se allegaron recursos para reformar la plaza; pero el derribo total no se efectuaría, como hemos dicho, hasta el reinado de su hijo, que, por cierto, sólo una vez presenciaria toros y cañas en la nueva plaza, impidiéndole primero su viaje a Portugal y después la retención, gravemente enfermo, en Casarrubios. Aquella corrida sería la

del lunes 6 de julio de 1620, con motivo de la festividad de San Juan, y tercera que en el novísimo recinto se celebraba; a la siguiente, por Santa Ana, de lunes 3 de agosto, se hallaba en San Lorenzo y no le dio tiempo a ver la que se hubiera celebrado al año siguiente por San Juan, pues falleció el 31 de marzo de 1621.

### ALGUNAS CORRIDAS EN LA PLAZA DEL ARRABAL

Sin pretender agotar el tema, pues nuestras investigaciones se limitan a la actual Plaza Mayor, daremos cuenta de algunas corridas dadas en la vieja plaza,

donde, normalmente, se verificaban algunas de corte y las votivas por San Juan, Santiago y Santa Ana.

Por San Juan y por Santiago se dieron en 1540. A esta última —25 de julio— no quiso asistir el príncipe Felipe (II) por haberse quitado el luto recientemente. En febrero de 1560, como obsequio y recibimiento a Isabel de Valois, que asistió a ver a los toros; en junio de 1562, en alegría por el restablecimiento del accidente que tuvo meses antes el príncipe don Carlos, corrida a que asistieron muy complacidos Felipe II e Isabel de Valois. En 1597, por San Juan. Toros y cañas el jueves 1 de diciembre de 1599, a la entrada de Felipe III y doña Margarita, para la que el Ayuntamiento pensó comprar cuarenta astados, «procurando sean muy buenos, así de los que se suelen traer otras veces de Zamora como los de la ribera de Jarama». En 1606 se corrieron con motivo del retorno definitivo de la corte de Valladolid a Madrid y por el parto de la reina. Toros y cañas por las bodas del conde de Villalonso y otras cañas y toros a que asistieron los reyes en el año de 1609. Toros y cañas también con ocasión de las bodas del conde de Ampudia, en 11 de noviembre de aquel año, corriéndose los toros sobrantes el día 14 siguiente. Cañas y toros con motivo del nacimiento de una hija a los duques de Pastrana, en octubre de 1610. El sábado 25 de junio de 1611 por San Juan, y el 17 de julio por Santiago; el miércoles 25 de junio de 1613 por San Juan; toros y cañas por igual festividad el mismo día y mes del año siguiente, y también por San Juan en 1615...

#### LA ULTIMA TEMPORADA

En el primer Ayuntamiento del año 1817, presidido por el corregidor don Pedro de Guzmán, celebrado el lunes 9 de enero, «nombráronse —está escrito en el Libro de Acuerdos correspondiente— por comisarios de colación, tablados y ventanas de la Plaza para las fiestas de toros que hubiere todo el año a los Sres. Luis de Valdés y D. Lorenzo de Olivares». Y «reeligieron por comisarios de toros y toriles para todas las fiestas que hubiere este año a los Sres. Cipriano de Salazar y D. Juan de Iturralde».

En miércoles 16 de abril «... se acordó... se escriba hoy... una carta al dicho D. Antonio del Castillo (vecino de Salamanca) diciéndole que si quiere traer hasta cuarenta toros que sean buenos y a satisfacción desta Villa que sean sobre cinco años y los traiga y ponga en ella para ocho del mes de junio deste año y que se correrán los diez y ocho que de ellos se escogieren para la fiesta de San Juan, y si fueren de satisfacción, se tomarán los que fueren menester para la fiesta de Santa Ana siguiente, advirtiéndole que se le ha de pagar a razón de mil de compra y los mil quinientos de cabestraje, sin darle otra cosa alguna ni salarios a los vaqueros».

En la sesión del lunes 12 de junio «acordóse por los Sres. Comisarios de toros hagan diligencias para buscar pastos para los toros que han venido de Salamanca de orden de esta Villa para las fiestas de San Juan y Santa Ana deste Año».

En 16 de junio, y por orden del Consejo de Castilla, que señaló para la fiesta de toros de San Juan de aquel año el 26 de junio, lunes, apresuróse el Ayuntamiento, mediante pregón, para que se desembarazase la plaza de los cajones que formaban el mercadillo, se hiciesen los tablados, esto es, los tendidos de madera, y se previniese todo.

Estaba previsto que el rey Felipe III acudiese a la fiesta, a la que era muy aficionado, como lo sería su hijo Felipe IV. Y como los toros de la tierra corridos el año anterior fueron muy malos, quizá por falta de pastos, los ganaderos postergados al traer los de Salamanca, se proponían desbaratar el encierro, por lo que don Cipriano de Salazar lo expuso en la sesión de 21 del mismo mes de junio, y se acordó que el señor alcalde don Gregorio López de Valenzuela y sus tenientes salieran al encierro a caballo, acompañados de alguaciles, suplicándose al Consejo de Castilla se pregonase que ninguna otra persona pudiese salir al encierro a pie ni a caballo.

Dado que el rey había de presenciar la corrida y el lugar de la bocacalle de Toledo, donde el concejo las presenciaba, era estrecho, suplicaba se le dieran seis ventanas del primer suelo, previniéndose también «vino, agua y aloja fría y unas suplicaciones y no haya otra cosa».

Celebróse al fin la corrida de San Juan el lunes 26 de junio, y en la sesión del 28 el corregidor dijo cómo el conde de Barajas le había dicho, de parte del duque de Lerma, que ni al rey ni a él le habían parecido buenos los toros. Esta era la opinión del rey y de su valido... Sin embargo, al pueblo los toros de Salamanca parecieron bien. Pero quien manda, manda. Y el Ayuntamiento buscaba la manera de justificarse diciendo que el deseo suyo al traerlos de tan lejos obedecía a probar fortuna, puesto que los de la tierra del año anterior habían sido tan malos. Y que para Santa Ana el duque de Lerma se sirviera de elegir los que el rey ordenara se trajeran. Vemos sudar de terror a aquel don Pedro de Guzmán, corregidor, ante la amonestación del rey por medio de su privado...

Celebrada la corrida de toros por San Juan, restaba al Consejo acordar lo que se había de hacer en la fiesta siguiente de Santa Ana, únicas corridas que aquel año disfrutaron los madrileños en la plaza del Arrabal.

El viernes 7 de julio se votó sobre la cantidad de toros que de cada ganadero habían de correrse, habiendo, como sucede en estos casos, diversas y encontradas opiniones. La pauta la marcó de antemano el rey, pues en el caso de no hallarse en la fiesta su deseo era se hi-

ciesen dos toriles; que de los toros de Salamanca, resto de los lidiados de la corrida anterior, se tomaron ocho; de Aranjuez, esto es, de la vacada real, seis, y de don Rodrigo de Cárdenas Zapata, otros seis. Y que, de hallarse el soberano en la plaza, se tomasen nueve de Aranjuez y nueve de Salamanca.

El hacer dos toriles tiene su explicación, pues lidiándose en aquellas fiestas reses de diversos ganaderos, en un toril se encerraba los astados de la divisa real y en el otro el de los demas ganaderos.

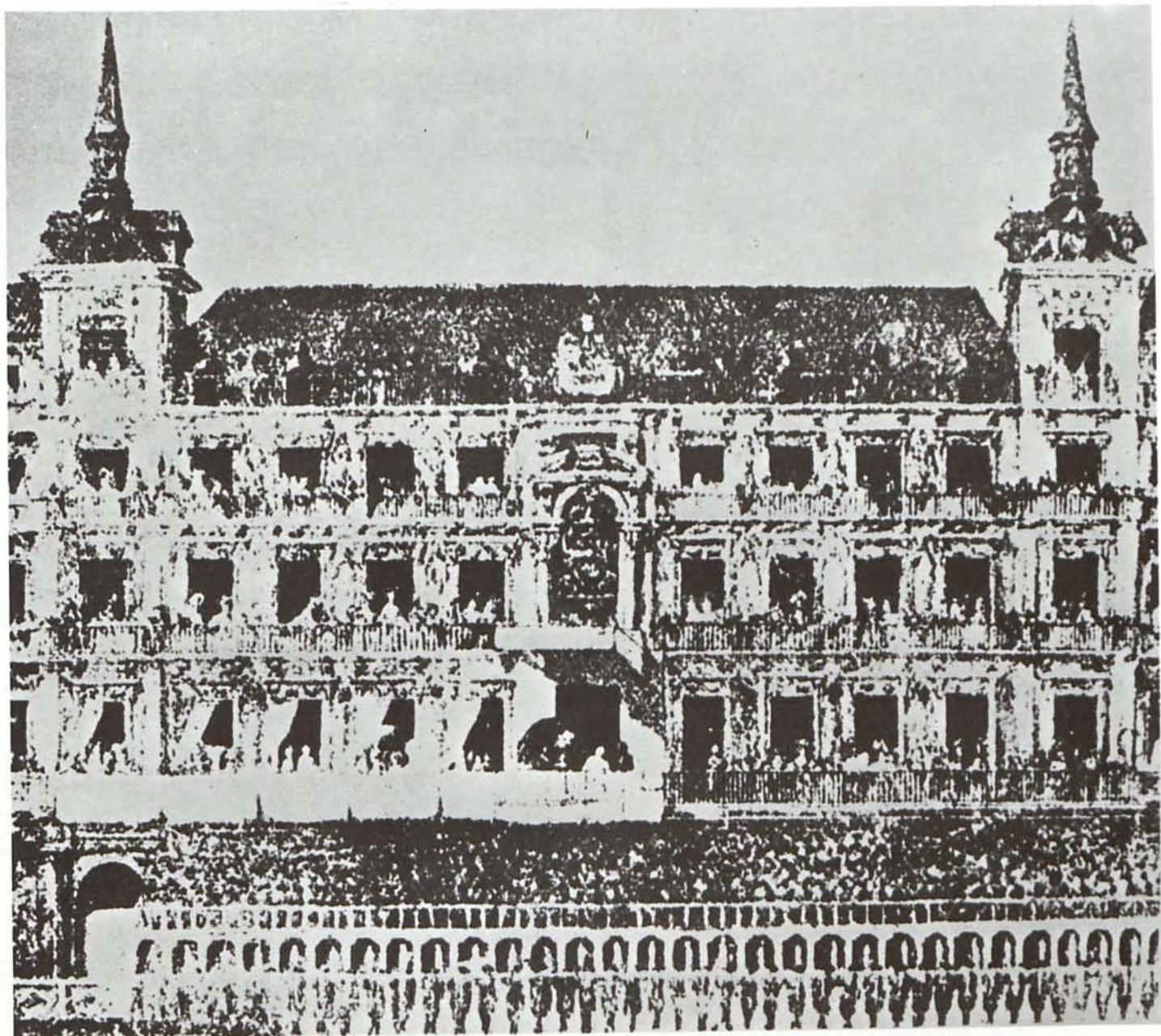
Por fin, el miércoles 19 de julio, y visto un auto del Consejo, se acordó tomar para la fiesta de Santa Ana «veinte toros, cinco de S. M., cinco de D. Rodrigo de Cárdenas y cinco de Salamanca y cinco del dicho D. Francisco de Meneses...»

En la sesión del viernes 28 del mismo mes dio cuenta el corregidor cómo la mañana anterior se había hundido «la bóveda de la capilla mayor nueva que se hacía en la Iglesia de San Miguel donde sucedió que murieron cuatro hombres...»

Traigo a colación este hundimiento por cuanto influyó en el ánimo del presidente del Consejo de Castilla, arzobispo de Burgos, don Fernando de Acevedo, para pensar en la urgencia de derribar la vieja, la vetustísima Plaza Mayor o del Arrabal.

Por un acuerdo de esa misma sesión, sabemos que los toros de Santa Ana fueron corridos precisamente el día anterior, jueves 27 de julio: «Acordóse que los alguaciles y porteros que guardaron el toril de la Puerta de la Vega la noche pasada del miércoles para el encierro de los toros que se corrieron ayer se les pague lo mismo que por la fiesta de San Juan pasada.»

Aclararé que en fecha inmediata a la celebración de la corrida, por lo general, solían pastar los toros en la Casa de Campo, junto a la Torrecilla; que solían abrevar en el arroyo Meaques y también en el Manzanares; que cuando se iban a efectuar los encierros solían agruparlos en la Tela, que es la explanada que hay junto al puente de Segovia o la puente Segoviana, como entonces se decía; explanada junto a la ermita de la Virgen del Puerto; que de ese lugar los conducían por el barranco de la Cuesta de la Vega, que solía ser reparada echando espuestas de tierra para allanar los regatones que habían hecho las lluvias; que en la Puerta de la Vega se hacía un descansadero o toril para que desde allí hacer el encierro o encierros por la calle Mayor, pasando por la Puerta de Guadalupe hasta la plaza. Para ello, las calles que desembocaban en la calle Mayor se cerraban con talanqueras. Una vez el ganado en la plaza, se le encerraba en sus respectivos toriles, efectuándose por la mañana media corrida, la corrida popular, en que los vecinos tenían derecho a presenciarla desde sus propios balcones, y por la tarde, la otra media y principal, a la que solían acudir los reyes, los consejos, los embajadores, no tenien-



*El Madrid del siglo XVII: La Plaza Mayor, en la que se ve la casa Panadería, desde cuyo balcón principal presenciaron las corridas todos los reyes, desde Felipe III a Isabel II.*

do derecho los vecinos a sus balcones, que eran repartidos.

Aquella fiesta por Santa Ana de jueves 27 de julio de 1617 fue la última vez que en la vieja del Arrabal se correrían toros, pues en la sesión del miércoles trece de septiembre, atendiendo a un auto del Consejo, se mandaba labrar la Plaza Mayor, conforme a la traza y planta hecha por Juan Gómez de Mora.

Varios puntos hay que aclarar sobre el proceso de la construcción de la nueva plaza en cuanto al texto de las memorias del presidente don Fernando de Acevedo: el día de fiesta a que se refiere en que se cayó el cimborrio de San Miguel, inmediato a la plaza, fue el mismo en que se corrieron toros por última vez; que al subirse la gente a los tejados, como manifiesta, era con ocasión de las corridas, sobre todo la muchachería, que desde allí las presenciaba;

que, efectivamente, Felipe III se hallaba en Lerma, donde el duque, como acostumbraba con su señor por cuantos lugares pasaba o permanecía, le corrió toros. Acudió el rey a Lerma en octubre, para la traslación del Santísimo Sacramento a la iglesia colegial de San Pedro. Entre otras fiestas que hubo con tal ocasión se corrieron toros, se jugaron cañas y otros toros fueron despeñados. Y, por último, confiesa el señor Acevedo, que un mes de ausencia por parte del rey, «a la vuelta vio la Plaza sin casas, sino de tablas, para hacer un juego de toros y cañas que sirviera para hacer modelo del tamaño que había de quedar».

#### **TOROS Y CAÑAS PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA PLAZA**

Efectivamente, una vez derribada la plaza, el Ayuntamiento se ocupó de organizar una fiesta de toros y cañas. Los

toros, pues, y también el juego de cañas, sirvieron como vara de medir para determinar el tamaño que la actual Plaza Mayor había de tener. Como una vez celebrada la fiesta, se vio que resultaba pequeña, pues, aparte de estar destinada a mercado, su principal uso había de ser como escenario de corridas de toros, cañas y otras fiestas, hubo de tomarse mayor espacio.

Los poquitos historiadores que han prestado atención a la historia de la Plaza Mayor, y especialmente a su historia taurina, no dan o la dan equivocada la fecha de celebración de esta corrida, que tal trascendencia tuvo para fijar el tamaño definitivo. Gracias a los documentos y a los Libros de Acuerdos que se conservan en el archivo de la villa, puedo decir que aquella fiesta de toros y cañas, única celebrada como de transición entre la desaparecida del Arrabal y la que in-

mediatamente se construiría, se verificó el lunes 4 de diciembre de aquel año de 1617.

#### LUGARES DONDE SE DIERON LAS CORRIDAS MIENTRAS LA PLAZA SE CONSTRUIA

Derribada la vetusta plaza del Arrabal, y en tanto se construía la actual, necesariamente había de celebrarse las corridas en otros lugares.

En el ayuntamiento de miércoles 16 de mayo de 1618 se trató sobre «dónde se correrían los toros de San Juan y Santa Ana por estar ocupada la Plaza con la labor della, se acordó que se proponga a los Sres. del Consejo si será bien se corra en la plaza de la Cebada por no haber otra donde poderlo hacer».

Mas al fin, el presidente de Castilla indicó al nuevo corregidor de Madrid, don Francisco de Villasis, la conveniencia de correr los toros de San Juan en la plaza del Palacio, encargándose a don Cipriano de Salazar previniera diez toros de S. M. y otros diez de don Rodrigo de Cárdenas.

Esta corrida en la plaza del Palacio, por la festividad de San Juan, se celebró el miércoles 27 de junio.

En la sesión del lunes 2 de julio se decía «que S. M. quiere se haga una fiesta de toros en la plaza de la Huerta del Sr. Duque de Lerma porque así lo dijo el Sr. D. Francisco de Villasis, y tratado sobre ello se acordó se prevengan los toros que sobraron de la fiesta de San Juan que se hizo en la Plaza de Palacio...»

Esta huerta estaba en el rectángulo comprendido hoy entre la carrera de San Jerónimo, el prado del mismo nombre, la calle de las Huertas (de ahí el nombre) y la de San Agustín.

El lunes 9 de julio «acordóse que a Francisco de Córdoba, alguacil mayor desta Villa se le den diez mil maravedís por la ocupación y trabajo que tuvo en el encierro de los toros que se corrieron en la plaza del Sr. Cardenal duque de Lerma» y «acordóse que lo que montaran las cien caperuzas de rasos falsos que se hicieron para dar a los toreros en la fiesta de toros que hubo en la huerta de S. E. del Sr. Cardenal duque el jueves pasado (5 de julio) se paguen y libren en propios...»

Tras la celebración de la corrida en la huerta del duque de Lerma, cuyo valimiento estaba dando los últimos coletazos, inquietaba al Ayuntamiento el lugar donde podría darse la próxima, para lo cual se hizo un concierto entre el corregidor y el regidor comisario con la patrona y el rector del Hospital de la Latina, sito en la plaza de la Cebada. El hospital quería para sí el aprovechamiento de las ventanas que se habían de hacer para presenciar las corridas por Santa Ana, que se celebraría, lidiándose 15 toros, el lunes 30 de julio.

#### INAUGURACION DE LA ACTUAL PLAZA MAYOR

Y llegamos al momento en que la obra de la grandiosa Plaza Mayor sería concluida; es decir, el año de gracia de 1619.

El miércoles 22 de mayo ya se pensó en los toros que había que comprar para las fiestas ordinarias de San Juan y Santa Ana: «Que los toros que se han de correr en las dos fiestas de toros de San Juan y Santana deste año se comete a los Sres. D. Francisco de Villasis, corregidor, y Cipriano de Salazar y Cristóbal de Medina, regidores y comisarios de las fiestas de toros para escoger los mejores y sean de Zamora.»

Recién edificada la plaza y no totalmente concluida, fue inaugurada con la corrida de San Juan, el miércoles 3 de julio de 1619. Y, en efecto, se corrieron quince toros traídos de Zamora, que resultaron muy buenos, actuando en ella a caballo un caballero de muy conocidos apellidos en la época medieval: Gonzalo Bustos de Lara, que alanceó desde su cabalgadura.

Por primera vez en esta historia he podido dar el nombre de un caballero toreador y también por vez primera el de un torero de a pie, porque en la sesión de 5 de julio se lee lo siguiente: «Acordóse que a Gonzalo Bustos que dio la lanzada el día de los toros se le dé el valor de un toro vivo y a Juan Moreno, vecino de Barajas, que toreó bien a pie, el valor de un toro muerto, por haberlo mandado el Sr. Presidente de Castilla...»

Todavía en el Ayuntamiento del lunes 8 de julio se trató de los toros de San Juan, ya corridos, pues se acordó «que al monasterio de San Gil, de la orden de San Francisco descalzos, les dé García Vázquez, mayordomo de Propios, cien reales, que fue el valor de un toro muerto para que con ellos compren regalos a los enfermos del dicho monasterio...»

El hecho de que el Ayuntamiento diera a ciertos monasterios de limosna el valor de un toro muerto o el de un toro vivo en otros casos se debe a que los frailes elevaban preces durante cada corrida para que no hubiera víctimas...

#### CARACTERISTICAS DE LA NUEVA PLAZA

Al llegar León Pinelo a este año de 1619, describe así la Plaza Mayor:

«La Plaza Mayor de esta Villa es de las mayores obras que en su género tiene Europa. Su longitud es de 434 pies, su latitud de 334. De que se saca ser sus cuatro lienzos de 1536 pies. Tiene cinco altos sin los portales y bóvedas, con que se hacen siete viviendas. Hasta el último tejazoz hay 71 pies de alto y 30 de cimiento y fondo. Salen allí seis calles descubiertas y tres encubiertas. En sus cuatro lienzos tiene 467 ventanas con balcones de hierro, en que viven 3.700 moradores, y en fiestas públicas asisten a

verlas en esta Plaza cincuenta mil personas (1). Lo que más admira es que en derribar la Plaza antigua y hacer esta nueva sólo se tardó dos años y se acabó en éste en que vamos, como lo dice la inscripción que está en la Panadería. Costó su fábrica cerca de un millón de ducados. Después de la desgracia que referiremos en el año de 1631, se ordenó que se tejases los tejados para que no hubiese en ellos gente en las fiestas por el riesgo que podía resultar, y así se cubrieron casi todos.»

#### LA SEGUNDA CORRIDA DE LA PRIMERA TEMPORADA

Después de la corrida de inauguración de miércoles 3 de julio, aún se celebraría en ese primer año de existencia de la actual Plaza Mayor los toros de Santa Ana.

En la sesión de viernes 5 de julio se tomaron acuerdos de subido interés:

«... El Sr. D. Lonrenzo de Olivares dijo que esta Villa tenía por costumbre de encerrar los toros a media noche en la calle de Atocha en un toril, sin ruido ni gente, y desde el toril traerlos en su jaula a la Plaza, donde estaba segura la fiesta y con menos coste respecto de que en cada encierro se gasta más de cien ducados un encierro con otro en atajar las calles, que por dos o tres fiestas vienen a ser trescientos ducados cada año y en la jaula no tendrá más de quinientos reales y está en aventura la fiesta de más a más...»

«... Que para la fiesta de toros de Santana se metan y encierren diez y ocho toros, los nueve de don Rodrigo de Cárdenas y los otros nueve del arcadiano de Lora si los tuviere buenos y de hasta seis años...»

«Que por los daños que se ve resulta de que se hagan vallas delante de los tablados que se hacen la Plaza para las fiestas de toros porque en ellas se ponen toda la gente con espadas que matan los toros, se acordó que de aquí adelante en las fiestas de toros que hubiere no se pongan vallas delante de los tablados.»

«Que se nombran a Juan Díaz y Pedro de Pedrosa para que en las fiestas de toros de Santana vean y visiten los tablados y terrados y balcones si están con la fortaleza o conviene asistan a rematar y poner las puertas de la Plaza y a que los tablados se hagan conforme a la orden que se diere.»

Por fin se celebraron los toros por Santa Ana el jueves 8 de agosto. Para ella se tomaron ciertas prevenciones conducentes a que no hubiera en la arena demasiada gente, como consta de la se-

(1) En las investigaciones que llevamos a cabo para nuestra obra en dos tomos «Toros en la Plaza Mayor de Madrid, 1619-1846», hemos visto en el Archivo General de Palacio un estadillo impreso en que se redondea y se hace un cálculo aproximado de la capacidad de la Plaza en 42.000 espectadores.

sión del día siguiente: «En este Ayuntamiento, habiendo visto la orden que ayer hubo dado en la Plaza para la fiesta de toros que se corrieron por Sra. Santa Ana de despejar la plaza por mandado de S.S. Ilma. del Sr. Arzobispo de Burgos Presidente de Castilla el Sr. Alcalde D. Pedro Fernández de Mansilla con lo cual no hubo gente sino sólo los toreadores señalados, a quien se dio por esta Villa caperuzas de raso de colores...»

En la misma sesión «acordóse que al esclavo de Barajas que atoreó (sic) en la Plaza se le dé un toro muerto y por lo que trabajó en poner la manta al toro encohetado». Y «en este Ayuntamiento Francisco Sánchez de Acosta, alguacil de Corte, dijo que S.S. Ilma. del Sr. Presidente de Castilla, arzobispo de Burgos, le mandó dijese a esta Villa, como lo dice que diese el valor de un toro muerto a Francisco Gómez por lo que atoreó (sic) en la Plaza el día de la fiesta de toros de Sra. Santa Ana, y tratado sobre ello,

se acordó que se le den cien reales, que es el valor del toro muerto...»

Todavía recogemos alguna noticia sobre estos toros merced al acuerdo de lunes 7 de octubre.

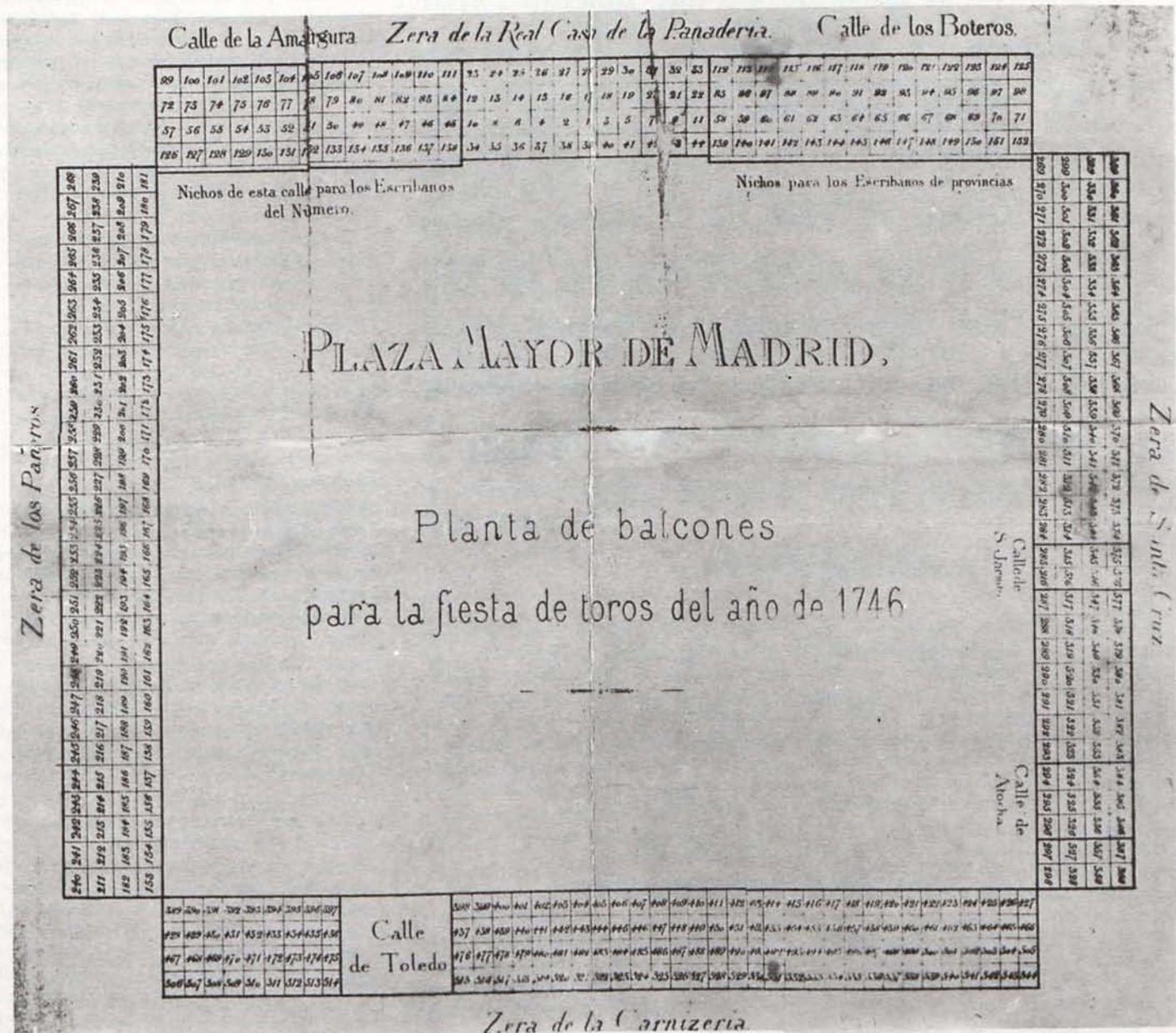
«En este Ayuntamiento, habiendo visto una petición de D. Rodrigo de Cárdenas en que pide se le libren los diez y ocho toros que se corrieron en la fiesta de Sra. Santa Ana y que se le pague el cabestraje de los toros de San Juan que los encerró con sus cabestros y también se le pague un cabestro que le mataron y que los siete toros que soltaron de los de Zamora se le ha muerto uno, de que tiene el pellejo y de los seis restantes paga la Villa cobre en ellos, y visto por la Villa acordó se le libren los diez y ocho toros en Propios y para el cabestro que le mataron se le libren doscientos y cincuenta reales, y que en cuanto al cabestraje de los toros de Zamora se abengue (sic) quien lo ha de haber o los de

Zamora o el dicho D. Rodrigo, y en cuanto a los seis toros el Sr. Luis de Valdés le hable y procure los tenga con su vacada y, no queriendo tenerlos, se entreguen al Sr. Juan Alvarez para que los haga dar a los obligados para que los guarden.»

Estas dos corridas fueron, en fin, las celebradas en la nueva y actual Plaza Mayor en su primera temporada.

LAS CORRIDAS VOTIVAS

Ya he indicado cómo las fiestas votivas de Madrid eran dos: San Juan y Santa Ana. Pero a partir del martes 7 de abril de 1620, en que el Consejo de Castilla autorizó al Ayuntamiento para guardar la fiesta de San Isidro como patrón de Madrid y a correr toros por esta razón, fueron tres las votivas, aunque solemnizar al santo con toros no se consiguiera hasta 1630.



Repertimiento de balcones para la corrida real por la proclamación de Fernando VI.

## Instrucción de lo que deben observar los Administradores de Tendidos en las fiestas de Toros de los días 22 y 27 del corriente mes.

Deben estar sin falta en la Plaza á las siete de la mañana, á tomar las llaves para tener prontas y abiertas las puertas.

Por mañana y tarde cobrarán los precios de la tarifa de los que quieran tomar asientos, y lo entregarán al Mayordomo de Propios Don Josef García Avella, que se hallará en la Carnecería mayor dentro del Repeso de Villa; y si algunos llevan boletas de los señores Comisarios de Madrid Don Francisco García Tahona y Don Nicolas de los Heros, los dexarán entrar libremente, y recogerán dichas boletas.

Madrid 20 de Julio de 1803.

*Aviso para las corridas con motivo de las bodas de Fernando VII, siendo príncipe.*

En enero de 1622 el Ayuntamiento madrileño esperaba, de un momento a otro, la «nueva» de la canonización del santo labrador, y se proponía el 24 de aquel mes suplicar al todopoderoso Consejo de Castilla le aprobase su propuesta de hacer luminarias tres noches, fiesta de toros y juego de cañas por tal acontecimiento. Y aun el jueves 17 de febrero el Consejo esperaba «que porque se entiende que este año habrá cuatro fiestas de toros, las tres por las de San Isidro, San Juan y Santa Ana y por el alumbramiento de la Reina Ntra. Sra., para que los toros sean buenos se prevengan ochenta toros, los cuarenta de los que S. M. tiene en Aranjuez y los otros cuarenta del Sr. D. Rodrigo de Cárdenas...»

A pesar de la autorización del Consejo y los buenos deseos del Ayuntamiento, no hubo toros por el santo, pues el rey

Felipe IV, por decreto firmado en Aranjuez el 18 de abril, no lo consintió para las fiestas de la canonización: «Diréis a la Villa —decía el decreto transmitido al presidente de Castilla— que me parece muy bien su buen celo en celebrar la fiesta de San Isidro...», pero «que el voto que tiene hecho de juego de cañas y toros es muy impropio para semejante solemnidad y que así se borren de donde estuviere escrito...»

Fueron, sí, muy solemnes las fiestas —cantadas por Lope de Vega—, pero casi todas religiosas y ninguna profana por la oposición de Felipe IV, recién ascendido al trono por la muerte de su padre, el soberano durante cuyo reinado se erigió la grandiosa Plaza Mayor, escenario de múltiples espectáculos y acontecimientos de todo tipo.

La primera vez que vemos repetirse el deseo de correr toros al santo patrón es en la sesión del viernes 26 de abril de 1624, en que se lee: «Que se dé petición en el Consejo pidiendo señale día para los toros de San Isidro.»

Pero el decreto firmado en Aranjuez pesaba sobre los regidores de la villa. Y el miércoles 22 de mayo «acordóse que los Sres. D. Lorenzo de Olivares y Cristóbal de Medina, comisarios de toros, hablen de parte desta Villa a S. M. y a S. E. del Sr. Conde de Olivares y sepan de S. M. si es servido de que se corran los toros por la fiesta de San Isidro en conformidad del decreto que S. M. ha dado para que haya tres fiestas ordinarias cada año, y antes de hablar a S. M. den cuenta a S. S. Ilma. del Sr. Presidente de Castilla y le representen el deseo con que está esta Villa de festejar a S. M. por no lo haber hecho después que vino de Andalucía (2)».

El pueblo madrileño, y en su representación el Consejo, hubo de esperar para conseguir su ferviente deseo hasta el año 1630. Y como los toros en honor del santo labrador se celebrarían por primera vez, llegó el Ayuntamiento a un acuerdo con los dueños o vecinos de la plaza para que éstos aportaran cierta cantidad anual a su organización. Así, pues, el lunes 15 de abril podemos leer lo siguiente:

«En este Ayuntamiento el Sr. D. Lorenzo del Castillo dijo que en conformidad de la comisión que esta Villa les dio al Sr. D. Francisco Sardeneta y a él para que tratase de la fiesta de toros de Sr. San Isidro, han tratado con los dueños de las casas de la Plaza Mayor de la dicha fiesta y que ofrecen mil ducados para ayuda a los gastos della siendo de sólo toros y si fuere con juego de cañas mil y cuatrocientos ducados, que pagarán a esta Villa...»

Al fin, el jueves 23 de mayo de aquel año de 1630 se corrieron por primera vez los toros por San Isidro, cuya celebración no se interrumpirá casi ningún año hasta los finales del reinado de Carlos II, en que dejarían de darse para siempre las tres votivas u ordinarias, pues en el siguiente reinado de Felipe V (1701-1746) ya no se celebraría nunca este tipo de corridas votivas y sí en adelante en la Plaza Mayor, algunas, muy pocas, fiestas reales de toros: doce en el siglo XVIII y diez en el XIX.

### TASACION PARA PRESENCIAR LAS CORRIDAS

León Pinelo, al llegar al año 1620, escribe en sus «Anales de Madrid» lo que sigue:

«Por auto acordado del Consejo de treinta de junio, estando ya del todo aca-

(2) Sobre este viaje, ver «Historia y vida», número 59, el artículo del autor «Tres estampas de reyes y de toros».

bada y perfeccionada la Plaza Mayor de esta Villa se puso tasa en sus balcones para las fiestas. Los primeros a doce ducados, los segundos a ocho, los terceros a seis y los cuartos a cuatro. Lo cual se entiende por las tardes, porque por las mañanas son de los que habitan las casas.»

*PEQUEÑA HISTORIA DE ALGUNAS IMPORTANTES CELEBRADAS*

En lo sucesivo, durante ese siglo XVII, se celebrarían muchas corridas, tanto de las ordinarias como de las extraordinarias por nacimientos de príncipes o infantes y por otros motivos de la corte, celebrándose las primeras corridas reales de verdadera importancia, por la suntuosidad con que fueron organizadas, pocos años después de inaugurada la plaza, y con motivo de la visita a España del príncipe de Gales, que venía a matrimoniar con la infanta María, hermana de Felipe IV; matrimonio que al fin no se efectuaría, muriendo el príncipe años después en el cadalso a manos de Cromwell y llegando a ser ella más adelante reina de Hungría. Quevedo escribió un romance a una de las corridas en honor del de Gales, la de 4 de mayo de 1623, en que, por cierto, llovió mucho:

*Floris, la fiesta pasada  
tan rica de caballeros,  
si la hicieran taberneros,  
no saliera más aguada.  
Yo vi nacer ensalada  
en un manto en un terrado  
y berros en un tablado;  
y en atacados coritos  
sanguijuelas, no mosquitos,  
y espadas de Lope Aguado.*

Para dar una idea general de aquellas corridas celebradas en la plaza durante el siglo XVII, transcribiré a continuación una de las cartas de jesuitas, la del padre Sebastián González al padre Pereyra, con fecha en Madrid a 10 de junio de 1636, referente a la corrida por San Isidro verificada unos días antes:

«El martes pasado se corrieron los toros que suelen por la fiesta de San Isidro: fueron extremados; hubo por la tarde tres caballeros en plaza: uno el hijo del marqués de Cerralbo, que quebró con grande gala docena y media de rejones, y no con menos riesgo que destreza hizo sus suertes, porque las más fueron esperando el primer ímpetu del toro al salir del toril. El otro fue un caballero de aquí, que se llama D. Francisco Luzón, que también hizo algunas suertes muy buenas. El último fue un caballero portugués que había sido paje del rey: se llamaba Fulano Meneses. Este anduvo bizarrísimo: quebró más de treinta y seis rejones con grande aplauso, y una vez le acometió el toro, quebrando el rejón al dar la vuelta, y le llevó la capa; volvió con su espada desnuda y le dio tan fieras cuchi-

# LISTA

## APROBADA POR S. M.

de los Caballeros Rejoneadores, Picadores de Vara de Detener, y Toreros de á Pie, destinados para las Fiestas Reales de Toros, que se han de ejecutar con motivo de la JURA de la Serma. Sra. Infanta

**DOÑA MARIA ISABEL LUISA,**

como Princesa Heredera de estos Reinos, elegidos por la Comisión de Toros, nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Señores

**D. DOMINGO MARIA BARRAFON, VIÑALS DE FOX, SUDOR Y PEREZ,** Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Comendador de las Reales Ordenes de Francisco I.º de las Dos Sicilias, y de la Legion de honor de Francia; Caballero de la Orden Real y Militar de San Luis del mismo Reino, condecorado con el Escudo de fidelidad y con la Cruz del 2.º Sitio de Zaragoza; Individuo de la Sociedad Aragonesa, y Académico de la Real de San Luis de Zaragoza, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla; Intendente de Ejército, y Corregidor de esta M. H. Villa; y los Regidores D. Diego del Rio y Burgos, Decano del mismo Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real de Ronda §c., y D. Juan Antonio Mendez, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Maestrante de la misma Real Maestranza §c.



### *Caballeros Rejoneadores.*

D. Antonio Quintana.  
D. José Toledano.

### *Supernumerario.*

D. Leandro Martinez.

Portada de una "Lista..." para las corridas reales de la jura de Isabel II en el año 1833.

lladas, que a poco cayó allí a los pies del caballo, y por las heridas se le salían las entrañas. Llevóse el aplauso de todos los que estaban en las fiestas, y los envidiosos sólo le han opuesto que no aguardó al toro cuando salía al coso, y que le cogía cuando daba una o dos vueltas a la plaza y tenía ya con el cansancio perdido el brío y era más fácil entonces el poder hacer suerte con él y con menos riesgo: lo cierto es que anduvo galantísimo.»

Pellicer de Tovar se refiere a los toros por San Juan de 1641 en sus «Avisos históricos»:

«El jueves se lidiaron en la Plaza de Madrid los toros de San Juan: asistieron Sus Majestades, fueron bravos y fiesta lucida, y el día muy a propósito: toreó solamente D. Gómez de Montalvo, yerno del Corregidor D. Francisco Arévalo de Zuazo; anduvo dichosísimo y acertado; quebró muchos rejonos con lindo aire, y con uno mató un toro al instante. A los penúltimos toros, por acudir a socorrer a una de a pie, habiendo quebrado el rejón, le dio el toro un choque que le hizo caer de mal golpe; levantóse y dióle una cuchillada, y volvió a caer; salióse de la Plaza. Su lacayo anduvo finísimo, pues siguió el toro hasta matarle.»

En el año 1646, en que se publicaron «Estebanillo González», de autor anónimo, y «Los peligros de Madrid», de Bautista Remiro de Navarra, y en que la población madrileña arrojó por un censo una población de 350.000 almas, cantidad que se nos antoja exagerada, el padre Sebastián González escribía al padre Pereyra, refiriéndose a la corrida por Santa Ana de 13 de agosto:

«Ayer hubo toros; fueron, según dicen, buenos, aunque hubo algunas desgracias de gente de a pie que hirieron, si bien

no de suerte que no haya esperanza de que cobrarán la salud. Aguólos Nuestro Señor, porque a las seis y cuarto envió una nubecita tan cargada de agua, que en más de una hora no hizo sino llover, con que los que estaban en los tablados bien acalorados del tiempo, que es terrible, se refrescaron más de lo que quisieron; mas ninguno se atrevió a bajar a la Plaza, que el toro que se corría no era para burlas. El tiempo la hizo de los que habían ido a la fiesta, porque no se acabó, y se quedaron cuatro o cinco toros por correr.»

Ahora es un extranjero quien nos describe una corrida de toros en la Plaza Mayor, la de San Isidro de 20 de mayo de 1655, tras referirse a un herradero efectuado en Aranjuez ante Felipe IV y con las reses de la real vacada. El relato de Antoine de Brunel es de un interés superlativo, pero sólo copiaré algunos fragmentos:

«... Indudablemente resulta hermosa la vista que ofrece la plaza en dicho día. Toda ella se engalana con el más selecto público de Madrid instalado en los balcones, tapizados con el mayor lujo posible con paños de diversos colores. Cada Consejo dispone del suyo, decorado con terciopelo o damasco del color de su elección, y en él campea su escudo de armas. El del Rey es dorado y cubierto con un dosel. La Reina y la Infanta toman asiento a sus lados, y en una esquina su favorito o primer ministro. A su derecha hay un gran balcón, donde se acomodan las damas de la corte; en los restantes hay gentes de todas clases. En dicho día no se ven sino mujeres y hombres que se nos muestran con la mayor ostentación. También pueden alquilarse estos balcones a elevado precio; los primeros y segundos cuestan unos veinte o veinti-

cinco escudos, pese a que en ellos no caben arriba de cinco o seis personas en primera fila. El Rey los manda alquilar para las personas de su consideración, tales como embajadores y otros enviados de las cortes extranjeras. Debajo de dichos balcones están los andamios, que avanzan algunos pies hacia la plaza y que arrancan de entre los pilares de las galerías. Allí es donde se congrega la multitud, que alquila su puesto por más o menos, según el lugar que elige. A pesar de que estas fiestas son corrientes y de celebrarse en Madrid tres o cuatro cada año, no existe vecino que no desee presenciarlas tantas veces como se realizan: capaces hasta de empeñar todo su ajuar antes de verse faltos de dinero. Esta se llama la fiesta de San Isidro, patrono de la Villa, y es ella la que corre con los gastos, por lo que no la considera como Fiesta Real...

Tan pronto como el Rey lo ordena, el que ostenta el mando de los carros los hace salir del lado de la plaza donde se encontraban alineados. En un instante no se ven sino toneles y odres, que aquellos llevan encima, vertiendo agua, tan manejada que por igual riega todo el piso de la plaza. Concluido esto, desaparecen por las cuatro puertas; se da paso a aquellos que desean luchar con los toros, y acto seguido se cierran las puertas...

En la fiesta es costumbre que los toros se suelten uno tras otro; los cuales, con arreglo a su bravura, embisten rápidos contra los que se encuentran en liza. Dispersa el toro con rapidez a todo el mundo, y aquellos que son más torpes en la huida se arrojan al suelo cuando no ven posibilidad de esquivarlo, o bien le presentan sus capas o los sombreros. Pasa por encima de los que se encuentran en tierra sin ocasionarles daño alguno, ya que cierra los ojos en el momento de dar la cabezada y solamente coge al aire la mayoría de las veces. Los que le tienden sus capas o presentan los sombreros evitan el golpe y frenan su furia al poderse enseñar con ellos y darla por bien empleada con tal de cornear algo. Todo esto es sólo el lado cómico de la fiesta. La parte seria, en la que aparece la destreza, se nos muestra con el lanzamiento de algunas flechas o pequeños dardos que los más hábiles clavan al toro entre las astas con pasmosa agilidad, ya que, de no disponer de mucha, resultarían destrozados por la enfurecida bestia. Fue digno de admirar un barbero, ya que nadie fue capaz de dar golpes tan certeros. A medida que el toro se siente pinchado por los dardos, que para facilitar su lanzamiento van provistos de unas aletas de papel rojo, se enardece más, se revuelve y se esfuerza, clavándose más profundamente el hierro que le punza. Se dice que estos animales tienen entre las astas un sitio tan delicado y vulnerable que cuando son alcanzados en él les resulta el golpe mortal, existiendo al-

## CORRIDAS REALES DE TOROS.

FUNCION DE VILLA EN LA MAÑANA DEL 17 DE OCTUBRE DE 1846.

Tendido núm. 39

CLEMENCIN.

La entrada por los portales de

*Entrada para una de las postreras corridas reales celebradas en la Plaza Mayor, con ocasión de las bodas de Isabel II, en 1846.*

gunos de estos campeones que les tienen tan bien cogido el tino que de un solo golpe consiguen matar al toro. Cuando ha sido suficientemente hostigado y fatigado y empieza a debilitarse, suenan las trompetas, lo que es señal de que se le puede desjarretar. Acto seguido le lanzan venablos a las patas y echan mano a la espada y al cuchillo, tratando de alcanzarle en las patas traseras para cortar los nervios. Tan pronto como vacila o se sostiene sólo con tres patas, llueven de todas partes sobre el pobre animal tajos y estocadas, que llaman cuchilladas...

Tan pronto como deja de moverse, acuden a galope unas mulas; le arrastran fuera de la liza y se da suelta a otro. Se mataron este día unos veinte... En ocasiones, cuando es difícil y peligroso acercarse a ellos, se sueltan perros contra los toros...

La gran solemnidad no empieza hasta por la tarde, pero por la mañana se corren cinco o seis toros para aquellos que no pueden asistir. No se observa el mismo orden y, debido a la confusión por el gentío que hay en la plaza, suceden desgracias a menudo. Me han dicho que en la mañana de dicha fiesta hubo muchos heridos y un muerto de una cornada que le saltó los sesos, ya que le entró por un ojo. La fiesta termina cuando anochece, y dicho día cada galán regala a su dama un balcón y la colación...

Salvo los años que por la viudedad de doña Mariana de Austria, que hizo ponerse de luto a Madrid por la muerte de Felipe IV, y por tal motivo no hubo corridas, el pueblo madrileño, tan aficionado a ellas anduvo triste y cabizbajo, hasta 1700, último de vida de su hijo Carlos II y posterior de la dinastía austríaca, se dieron en Madrid, y especialmente en su Plaza Mayor, toros sin interrupción.

Para concluir con la panorámica de las corridas verificadas en la plaza en el siglo XVII, copio a continuación unos párrafos de la relación anónima que describe de la del jueves 19 de junio de 1681, reinando Carlos II:

«... A las dos de la mañana bajó a la Casa de Campo el Sr. Marqués del Campo Sagrado, Corregidor de Madrid, acompañado de muchos caballeros y otros diestros en el ejercicio de la vara larga, y se fue acercando a la Torrecilla para disponer que se fuese conduciendo el primer encierro, lo cual se consiguió con toda facilidad, en punto de las cuatro de la mañana; y sólo en la Plaza se desmandó un toro, alegrando la gente y haciendo a un jinete que perdiese la silla al fiero impulso de un desmesurado golpe que lo redujo a la dura arena.

A las siete entró el segundo encierro, quedándose en la Tela cuatro toros, que bulliciosos pusieron en cuidado a los que allí se hallaron, pues dos pasaron la agria cuesta de la Vega y uno saltó al Parque; pero todos pagaron su osadía con su muerte. Y en la Plaza se quedaron dos

**LA REINA N. SEÑORA**  
*(que Dios guarde)*

**SE HA DIGNADO SEÑALAR EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1846**

PARA LA SEGUNDA

**CORRIDA REAL DE TOROS,**

primera de las dos que S. M. ha concedido á la Villa de Madrid para los fines prevenidos por su Real bondad.

PRESIDIRÁ LA PLAZA EL EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGÜA, ALCALDE CORREGIDOR DE ESTA N. N. VILLA.

*Los toros que se han de lidiar serán de las vacadas mas acreditadas de las dos Castillas, Mancha y Andalucía.*

**LIDIADORES.**

<p style="text-align: center;"><b>POR LA MAÑANA.</b></p> <p><b>PICADORES:</b> Juan Gallardo, José Alvarez, José Muñoz, Pedro Romero (el Habanero) y Manuel Lerma (el Coriano), de los cuales tres estarán constantemente picando durante la corrida, relevándose uno en cada toro, y habiendo además prevenidas las correspondientes reservas.</p> <p><b>ESPADAS:</b> Juan Jimenez, Juan Martin, Manuel Diaz (Levi), Juan Lucas Blanco, Pedro Sanchez y Gaspar Diaz, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>POR LA TARDE.</b></p> <p><b>PICADORES:</b> Antonio Sanchez, Antonio Rodriguez, Antonio Fernandez, Francisco Atalaya, Juan Martin y Manuel Martin, de los cuales tres estarán constantemente picando durante la corrida, relevándose uno en cada toro, y habiendo además prevenidas las correspondientes reservas.</p> <p><b>ESPADAS:</b> Juan Leon, Francisco Montes, Francisco Arjona Guillen, José Redondo (el Chiclanero), Antonio del Rio y Julian Casas, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.</p>
---	--

Por la tarde saldrán á quebrar rejonos, apadrinados por tres Sres. Regidores, los Caballeros nombrados por Madrid, D. Fernando Acebez, D. Mariano Gonzalez y el supernumerario D. José Perez Olmedo.

POR LA MAÑANA EMPEZARÁ LA CORRIDA Á LAS 9 Y POR LA TARDE Á LAS 4

*Se advierte que se han de observar todas las prevenciones de costumbre para esta clase de funciones, y las particulares que continúan en los bandos publicados.*

Cartel de una de las últimas corridas verificadas en la Plaza Mayor de Madrid para solemnizar las bodas de Isabel II, en 1846.

sin poderlos encerrar; con que los de a pie tuvieron en qué probar sus bríos.

Acabada esta función, se pasó a la segunda, corriendo cuatro toros, con asistencia del Sr. Corregidor y todos los nobles capitulares de la Insigne Villa de Madrid, con el garbo y lucimiento que siempre se acostumbra; con que dio fin al festejo de por la mañana.

Cerca de las dos de la tarde se abrieron todas las puertas de la gran Plaza, y se empezó el paseo de todos los señores de la primera nobleza...

A las cuatro entraron Sus Majestades en la Plaza; y, habiendo ocupado su real balcón, y los señores y damas de la Reina Ntra. Sra. los que les tocaban, se empezó a disponer el despejo de la Plaza, que se ejecutó con todo lucimiento y grandeza; y mientras el Sr. Almirante daba la llave del toril al alguacil que le toca, fueron entrando los caballeros que habrían de torear...

Salió el primer toro, desmintiendo su forma, pues más parecía rayo desatado de la esfera que irracional bruto. Púsole un rejón D. Alonso de Granada y Barrada, con valerosa animosidad y gallarda destreza...

D. Martín de la Serna, caballero del Sr. Duque de Medina Sidonia, obró también con mucho valor, no menor destreza e igual fortuna, manteniendo la fiesta toda la tarde, como los demás caballeros, y poniendo muchos y muy buenos rejones. A uno de sus criados le quitó el toro el capotillo de las manos; hizo empeño D. Martín, y aunque muy lucido, fue sensible, porque estrechándose mucho para ofender al osado bruto, le hirió el caballo de muerte...

D. Juan de la Cerda, D. Lorenzo Muñoz, D. Luis Pacheco y José de la Hoz se portaron en todo tan igualmente briosos y bizarros que no queda lugar al discurso para discernir cuál de ellos lucía más ...»

#### SOLO FIESTAS REALES EN EL SIGLO XVIII

En el XVIII se dieron en la Plaza Mayor las siguientes:

El lunes 28 de julio de 1704, por el regreso de Felipe V a Madrid de la guerra de Portugal.

El lunes 30 de julio de 1725, esto es, después de veintiún años, por los tratados firmados con el emperador y regreso a España de la infanta María Ana Victoria.

El martes 23 de julio de 1726, para celebrar el nacimiento de la infanta María Teresa.

El jueves 13 de octubre de 1746 por la exaltación al trono de Fernando VI.

El martes 15 de julio y el jueves 7 de agosto de 1760, con motivo de la proclamación de Carlos III.

El jueves 12 de septiembre, el viernes 13 de septiembre y el lunes 30 de diciembre de 1765, por las bodas del príncipe, después Carlos IV.

El martes 22 de septiembre, jueves 24 y el lunes 28 de igual mes de 1789, con ocasión de la subida al trono de Carlos IV.

En total doce fiestas de toros en todo el siglo XVIII. Téngase en cuenta que en los primeros cuarenta y seis años del siglo influyó el poco gusto que Felipe V de Borbón sentía por las corridas, especialmente por motivos de conciencia, la guerra de Sucesión en los catorce años primeros de su reinado y también la evo-

lución de la fiesta, pues en 1737 erigiría la Archicofradía de San Isidro en Casa Puerta —actual plaza de Pardo Bazán— puente de Praga, junto al Manzanares y el actual Matadero Municipal— una plaza redonda y de madera en que se dieron varias corridas. A imitación de esta plaza levantaría otra en el año 1741 la Sala de alcaldes de Casa y Corte, en las eras de la Puerta de Alcalá, erigiéndose otra, igualmente de madera y en el mismo lugar, en 1743; levantándose la definitiva junto a la Puerta de Alcalá para inaugurarse en 1754, plaza de toros de gloriosa historia, que funcionaría hasta 1874, sustituida por la de la Fuente del Berro, lugar ocupado hoy por el Palacio de los Deportes.

En la primera mitad de esta centuria, la fiesta de toros, salvo en los casos excepcionales de corridas reales, se convertiría en espectáculo de celebración periódica, sin intervención de caballeros y sólo con la actuación de toreros profesionales, varilargueros y diestro de a pie.

#### SIGLO XIX: SOLAMENTE FIESTAS REALES

Todavía en el pasado siglo, la Plaza Mayor se engalanaría para correr toros en diez ocasiones, que fueron las siguientes:

El miércoles 20, viernes 22, miércoles 27 y sábado 30 de julio de 1803, con ocasión de las primeras bodas del príncipe Fernando, que después reinaría con el ordinal VII.

El sábado 22, el domingo 23 y el martes 25 de junio de 1833, al ser jurada Isabel II.

#### Y LAS ULTIMAS CORRIDAS REALES

Se celebraron el viernes 16, el sábado 17 y el domingo 18 de octubre de 1846, por las dobles bodas de Isabel II con su primo Francisco de Asís y de la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Los astados corridos por mañana y tarde en las tres funciones tenían cinco años y pertenecieron a los siguientes ganaderos: Don Joaquín Mazpule, de Pedraja del Portillo; marqués de Casa-Gaviria, de Madrid; duques de Osuna y Vergara, de Madrid; viuda de don José Rafael Cabrera, de Utrera; don Manuel Bañuelos Rodríguez, de Colmenar Viejo; don Juan José de Fuentes, de Moralzarzal; doña Isabel Montemayor, viuda de don Pedro Lesaca, de Sevilla; don Manuel de

la Torre y Rauri, de Madrid; don Elías Gómez, de Colmenar Viejo; señora condesa de Salvatierra, de Madrid; don Luis de Lizano, de Tudela de Navarra; don Luis María Durán, de Sevilla; don Antonio de Palacio, de Madrid; don Diego Hidalgo Barquero, de Sevilla; don Saturnino Ciénés y don Vicente Ginés (nuevos en Madrid), de San Agustín.

Actuaron como espadas Juan León, Juan Jiménez «El Morenillo», Francisco Montes, Francisco Arjona «Cúchares», Juan Martín, José Redondo «El Chiclanero», Manuel Díez «Labi», Gaspar Díaz, Juan Lucas Blanco, Pedro Sánchez, Antonio del Río, Julián Casas «El Salamanquino», con sus picadores y banderilleros correspondientes.

Como caballeros rejoneadores actuaron en la primera tarde don Román Fernández, don Antonio Miguel Romero, don Federico Varela y Ulloa, don José Cabañas y don Bernardo Osorio de la Torre (supernumerario).

El segundo día por la tarde, función de villa, se presentaron a rejonear los caballeros nombrados por el Ayuntamiento don Fernando Acebez, don Mariano González, don José Pérez Olmedo (supernumerario).

Y el tercer día no hubo caballeros rejoneadores y sólo actuaron los lidiadores profesionales, siendo esta corrida concedida por la reina a la villa para atender con su producto a los gastos de las fiestas.

Un viajero, escritor ilustre, nos visitó por aquellos días, presencié las corridas y escribió sus impresiones sobre ellas: Alejandro Dumas. En dos frases podemos resumir su opinión sobre el espectáculo taurino:

«... Lo que puedo aseguraros es que estaba muy emocionado, que no experimentaba absolutamente nada de la repugnancia que me habían prometido...»; y

«Era evidente que toda la ventaja estaba a favor del hombre y en esta lucha, sin embargo desigual, era el fuerte el que debía sucumbir, y era el débil quien debía vencer.»

Así, pues, la postrera vez que en la magnífica y monumental Plaza Mayor de Madrid se corrieron toros fue el domingo 18 de octubre de 1846, en que cumplía doscientos veintisiete años de edificada. Inmediatamente después la empedraron, la ajardinaron y colocaron en su centro la estatua ecuestre de Felipe III, durante cuyo reinado se llevó a cabo proyecto tan ambicioso.

# PASEAR POR MADRID

(EN UNA GALERIA MADRILEÑA SE CELEBRA LA EXPOSICION «II HOMENAJE A MADRID»)

Por L. FIGUEROLA-FERRETTI



Tauler, "La plaza de las Descalzas" (óleo).

**P**ASEAR por Madrid a través de esta exposición de una veintena larga de pintores es asomarse a esos «espejos de la memoria», que dice Borges desde la noche de sus ojos, por donde hemos ido dejando retazos de nuestra vida unos cuantos de esos tres millones y medio que hoy vivimos en esta unidad sobrevenida, desde Felipe II, capital de la nación. Pasear por el recuerdo es inevitable incidencia en el verso nostálgico de Jorge Manrique so-

bre un pasado que si acaso fue mejor no por ser «cualquiera», sino por constituir «parecer» cómodo, sabido y mimado por nuestra mirada.

Pintar a Madrid, según la tónica media de esta muestra de tipos y paisajes, es acunarse en la recreación de lo que ha desaparecido casi totalmente y, como las aguas del río, no volverá al cauce de nuestra capital. Y en ese refugiarse sentimentalmente, es curioso, puede advertirse la coinciden-



Galindo, "Domingo en el Rastro" (acuarela).

Goni, "Tejados con gatos". ➤

Mac Mahon, "Las Vistillas" (dibujo a pluma).

Esplandiu, "La castañera" ➤



cia en unos mismos módulos plásticos seguramente adheridos a esos espejos de nuestra memoria moza que Juan Esplandiu o Margarita y José Frau nos ofrecen en la imagen del vendedor ambulante o en el perfil de calles suburbiales, como para dictar una pauta fácil a sus compañeros de exposición que llevaron sus cuadros a esta sala seguramente sin saber que esos mismos buhoneros y encrucijadas madrileños estaban pintados hace ya muchos años por todos los vecinos sensibles de la villa y corte en su retina de añejos paseantes. Claro es que Esplandiu ha sabido eternizar con sus dibujos acuarelados los perfiles de todo un repertorio de tipos humanos extinguidos, como el de esa «cola» de mendicantes recibiendo el condumio de la fortuita beneficen-



Ayuntamiento de Madrid



T. Delgado, "Se juega hoy" (óleo).

cia conventual, o el plural garabato del gentío en el Rastro. Y no menos evidente regalo para la vista es la evocación policroma de José Frau con un rincón de la vieja calle del Rosal o la suave entonación de unas humildes casas de barrio antiguo pintadas por Margarita con acento evocador.

Casi podría hablarse, repasando todas las imágenes aquí reunidas, de un concepto neo-romántico en la resurrección de escenas y lugares decimonónicos. Su exaltación es evidente a través de la manera peculiar de cada intérprete y hasta en la misma descriptiva de viejos monumentos, arcos y estatuas del dieciocho madrileño, son percibi-

dos con voluntad de intencionado romanticismo evocador. Así, los cuadros de Sancha (hijo) o los de Alfonso Cuní, aun separados por técnicas y conceptos muy distintos, coinciden en un propósito idealizador para la mirada del visitante.

Hay un capítulo costumbrista entreverado en buena parte de las obras que aquí se exhiben y que adoban esa visión global madrileñista prodigada por nuestros saineteros e incluso propagada por una tradición prototípica. En él podríamos incluir los chistes de Tovar, las composiciones de Goñi centradas en una gatomaquia de tejados barriobajeros, la castañera de T.

Delgado o algunas figuras con perfiles de majas, de Mingorance, y varios otros motivos de menestrales en sus oficios glosados por distintos expositores. Pero posiblemente, a nuestro juicio, y a pesar de la coincidencia temática, la mayor vistosidad pictórica queda recogida en los aspectos paisajistas de los ya citados, y de otros como Galindo, Tauler, Hernández Sanjuán y Fermín Santos, donde se desarrolla toda una teoría de perspectivas de diversos ángulos de la capital española, alguno de ellos, como el de Bardasano, centrado en la visión de un caserío plantado en un descampado, muy característico del Madrid de principio de siglo, cuando el desarrollo urbano ofrecía, en el barrio de Salamanca, por ejemplo, este tipo de márgenes rurales.

Un tema, resucitado por cierto por los jóvenes neo-realistas actuales, relativo a balcones y fachadas de tiendas antañonas, con portada de cuarterones, ha sido tratado en esta ocasión por Alfredo Ramón y Rafael Reyes, con admirable fortuna. Y la esposa de este último, Blanca Mac Mahon, y Antonio Casero en el dibujo a pluma, glosan respectivamente encuadres del viaducto y su entorno, y escenas de la bohemia y picaresca madrileña de ayer.

Con estos pretextos visuales hemos paseado por Madrid de la mano de un grupo de pintores indudablemente añorantes del de épocas pasadas en que ni el tráfico ni el valor del suelo exigían valiosos sacrificios de edificios y encrucijadas pintorescas propicias a demorarse en la intimidad del recuerdo. Ciertamente que, entonces, el paseante —hoy peatón— disponía de innumerables espacios para su solaz y el árbol no era el enemigo del automóvil, sino más bien amigo del viandante que busca su amparo en las soleadas calles del bochornoso estío. La calle de Serrano, por ejemplo, disponía de cuatro filas de acacias que poco a poco fueron suprimidas para ser reemplazadas por dos de plátanos aspirantes a una corpulencia todavía hoy lejana, y pa-recidamente ha ocurrido en otras calles de este distrito, pero si hemos de ser justos en nuestras aspiraciones, no deberemos olvidar muchos lugares donde esos descampados de Bardasano prolifera-

Cuni, "Plaza de Oriente".

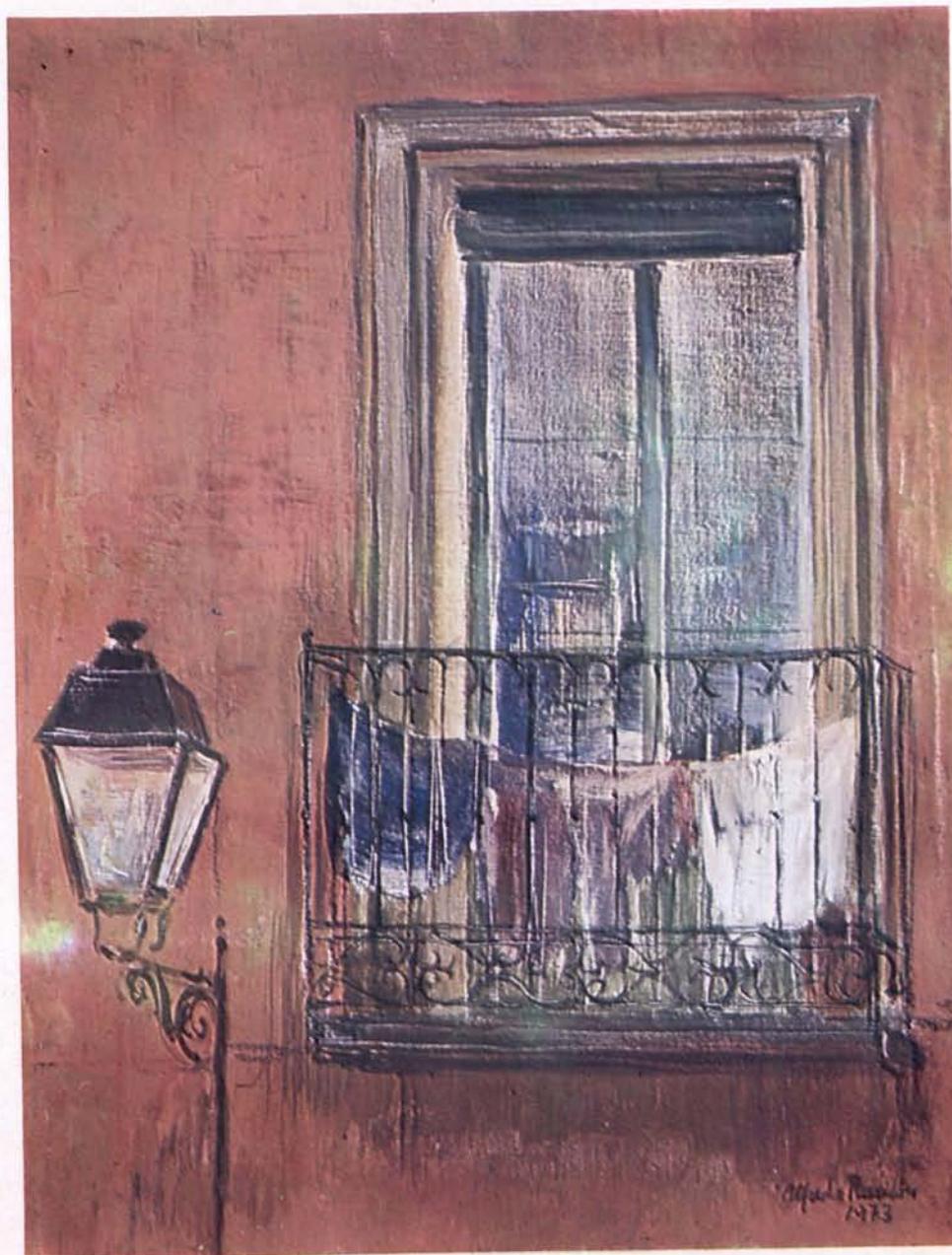
ban en barrios no extremos convertidos casi en vertedero. Sobre pasar, allá por los años veinte, la calle de Velázquez en su cota de Diego de León, pongo por caso era afrontar todo un complejo de abandonados solares sin redención vegetativa. Las mismas Vistillas, hoy convertidas en graciosa zona ajardinada, eran unos terraplenes desangelados y costrosos, y estos panoramas se repetían en varios lugares en el cinturón de nuestra ciudad, más villa, entonces, que corte.

Mientras veía estas pinturas reunidas para homenajear a Madrid, surgían en mi memoria todas estas sugerencias en un vaivén positivo o negativo de acciones a favor o en contra de la nostalgia. Porque si, en verdad, mucho hay que llorar, sobre todo por la pérdida de la alta vegetación arbórea de nuestras calles y también por el declinar de cierta aristocracia que dejó caer la silueta característica de sus palacios, no seríamos justos si nos volviésemos de espaldas a lo que se ha sabido conservar transformando rincones tan deleitosos como el de esa plaza contigua a la iglesia de San Ildefonso, junto a la Corredera, y lo que se ha creado a favor de las exigencias de los pasos elevados, como ese museo impar al aire libre, junto a la Castellana al nivel de Juan Bravo, donde los madrileños pueden tomar el pulso a la cultura de nuestro tiempo.

Por todo eso yo me atrevería a proponer que un futuro III Homenaje a Madrid de nuestros pintores fuese orientado a favor de un redescubrimiento de los aspectos no sólo nostálgicos, sino también actuales de esta capital madrileña, tentadores también para todos los conceptos pictóricos de hoy. Y que junto a las mejores, evocadoras, figuraciones que podemos ver en esta exposición, cupiesen las versiones más audaces de nuestro paisaje urbano sometido, en fin de cuentas, a los tremendos sacrificios exigidos por los tiempos que vivimos, para poder, de todos modos, pasear por Madrid.

L. F.F.

Alfredo Román, "Balcón de Madrid"  
(óleo).



MADRID, EN 1624

# TABERNAS, CONFITERIAS Y ALOJERIAS

Por José DEL CORRAL

NO es de hoy, sino de siempre, la costumbre de los madrileños de frecuentar, aun más de lo que fuera necesario, establecimientos públicos de bebidas que, en el transcurso del tiempo, han ido tomando nombres distintos, aun con iguales funciones, pues parece ser también vieja costumbre la de cambiar el nombre de las cosas, quizá haciéndonos la ilusión de que con ello se cambia algo. Una de las consecuencias de la frecuentación de la historia es la de confirmar la inmutabilidad de los hombres.

Estas costumbres, permanentes a lo largo de siglos, han dado en la villa y corte una gran importancia a los establecimientos de bebidas, que han ido nombrándose de distintas maneras. Nuestras cafeterías, bares y tabernas, son las mismas que existieron antaño, aun cuando sólo las últimas conserven el nombre.

En el presente trabajo queremos traer el recuerdo de lo que fueron

estos establecimientos de bebidas en los primeros años del siglo XVII. La localización y datos que ofrecemos de los mismos, está obtenida de una copiosa documentación inédita, que hemos encontrado en el Archivo Histórico de Protocolos, y que reúne los expedientes de declaración y tasación de la carga de regalía de Aposento. Este material se estudiará en su totalidad en otro trabajo que estamos preparando, pero creemos de interés desglosar y adelantar algunos aspectos curiosos y anecdóticos que pueden tener entidad propia.

Desde luego, no pretendemos, en absoluto, que nuestra localización de tabernas, confiterías y alojerías, sea relación completa de las existentes en 1624, fecha en la que están centrados los datos que poseemos. Sabemos que no son sino una parte de los entonces existentes, pero al menos quedarán localizados algunos de dichos establecimientos, sus propietarios y sus instalaciones.

Agrupamos estas tres clases: tabernas, confiterías y alojerías, por ser las más similares y las que comprenden los principales del beber, pues aun cuando en bodegones, mesones y posadas también se bebía, el fundamento de estos negocios estaba en la comida o el alojamiento en ellos ofrecido. Por ello creemos preferible recordarlos en otra ocasión.

Los no familiarizados con los bares que fueron, extrañará que, junto a tabernas y alojerías, unamos las confiterías, pero hay que recordar que éstas no sólo se limitaban en la época a que nos referimos a la venta de dulces y conservas, sino que también tenían en su beneficio la explotación y venta de hipocrás y de los aguardientes, éstos últimos en competencia, que no fue por cierto pacífica, con los puestos callejeros y con los aguardenteros. También las confiterías eran los puntos de venta de las aguas destiladas: de canela, de clavo... que tan populares y generalizadas fue-



ron precisamente en los años a que nos referimos. Por tanto, creemos que la presencia de las confiterías junto a los otros establecimientos de que nos ocupamos, es necesaria.

Lamentamos que queden fuera las cervezas, pero éstas se vendían entonces por sus propios fabricantes y, en la documentación de que disponemos y es base de nuestro trabajo, no figura ningún cervecero. Digamos en compensación que éstos eran varios en la corte en 1624 y que el consumo de la cerveza, que se había iniciado en el siglo XVI entre los soldados flamencos y suizos al servicio de España, había traspasado estos primeros límites y era ya de uso más generalizado.

## TABERNAS

Antes de ocuparnos de algunas de las tabernas madrileñas de la época, será bueno que se diga algo de los géneros que vendían.

Naturalmente que los más de los vinos vendidos en las tabernas eran los producidos en la comarca madrileña y aun en el propio Madrid, que también tenía en estos años

sus bodegueros, de los que habremos de ocuparnos, pero no acababa ahí la venta, ni las posibilidades de los caprichosos o de los buenos catadores. Vinos de toda España llegaban hasta las tabernas de la corte: de Toledo, de la Mancha, de Castilla, de Galicia, de Andalucía, de Extremadura, de Aragón y de Levante, y aun vinos extranjeros se podían encontrar en estos lugares junto a los vinos preciados en la época: los de San Martín y de Cebreros, los que se nombran «vinos preciosos» y que eran los vinos caros de entonces.

San Martín de Valdeiglesias era el centro productor de unos vinos muy elogiados en documentos y en literatura, así como en informes médicos, y que se pagaban a 36 maravedís el azumbre en las «tabernas de lo caro».

Cebreros consiguió popularizar su producto vinícola y hacerlo tasar al mismo precio que el de San Martín, con lo que fueron los dos vinos de lujo del momento.

De Torrejón de Velasco llegaba el vino usual, el de mayor venta y menor precio, junto con los producidos en Alcobendas, que también llegaban en bastante cantidad.

De los vinos extranjeros, los más conocidos eran los italianos, y hasta era popular la «Calabriada de blanco y tinto», que era una mezcla de los vinos calabreses de las dos clases. Muypreciado se tenía al de Candía, las malvasías de la época, tan frecuentemente citadas por los escritores del siglo de oro. Es lógico que se conocieran los vinos franceses, tan próximos, y, desde luego, ya se sabía cómo mejoraban los caldos en su transporte marítimo, y se usaba de ello.

Sabiendo lo que en ellas podemos encontrar, recorremos nuestras tabernas de un Madrid del 1624.

En la plazuela de Antón Martín, y entre un pastelero y un boticario, tenía su taberna Alonso Gómez, que se titulaba «tabernero de Corte», y en la misma plazuela, en casa propiedad de Magdalena de Ayala, que era viuda de Juan de Briones, de «la Real Acemilería de Su Majestad», había «un portal que sirve de taberna» en una casa que estaba muy vieja y que daba junto a la portería del Hospital de Antón Martín. No sería muy grande el establecimiento, puesto que

la fachada sólo medía seis metros y medio.

En la actual calle de San Bernardo, que el propietario de la casa, Juan Fernández, tabernero, nombra de «Convalecientes», tenía éste su muy conocida taberna en el portal, con salida trasera a la calle que entonces se llamaba de Salinas y ahora de la Cruz Verde. Esta taberna, de la que encontramos varias referencias, debió de ser muy popular. Hacía esquina a la calle del Pozo y era por el otro costado vecina de la casa de la viuda de don Francisco de Mojica, cercana al taller del «Maestro de hacer Coches», Pedro Concajo.

De otra taberna sabemos, en la calle de Embajadores, esquina a la calle de Cabestreros, cuyo dueño, Francisco Benito, no sólo vendía vino en su taberna, sino también aceite. La taberna estaba situada, como de costumbre, en el portal de la casa, que esta vez era de una sola planta.

En la calle del Estudio de la Villa, en casa propiedad del maestro Bernardo de Clavijo, de la Capilla de Su Majestad, parte de la casa estaba separada, con entrada independiente, y en ella existía una taberna. La casa hacía esquina a la «placetilla por donde se va a los Caños Viejos», y la parte de atrás daba a la «calle nueva que va de la Puerta Cerrada a la Puente Segoviana», que hoy llamamos calle de Segovia. La casa era muy vieja, pues sólo tenía dos plantas, y en el plano de Texeira, si hemos de hacerle caso, se había renovado, pues figuraba en este lugar un edificio de cuatro plantas.

La taberna de la calle de la Fe, esquina a la calle de Zurita, era de Juan López de Bustamante, y la tenía en el portal; pero Bustamante debía de ser un gran negociante, pues, no contento con la explotación de la taberna, todavía destinaba el corral de la casa para machacar yeso, con lo que suponemos que la taberna andaría siempre llena de polvo blanco.

En la calle Imperial, en la casa del abogado de los Consejos don Blas González del Rivero, otra taberna, esta vez independiente del portal, porque seguramente estaba alquilada. La casa de don Blas era importante; tenía oratorio propio y gran extensión.

También la Plaza Mayor tenía sus tabernas. Y en algunas casas



más de una, como era el caso de la que tenía don Sebastián Vicente, «Regidor de esta Villa», en la que contamos la existencia nada menos que de tres tabernas independientes, lo que podía suceder porque la casa, que estaba en la «acera del sol», hacía esquina por su derecha, «como se entra en ella», a la calle de la Zapatería de Viejo, y así distribuía las tabernas: una a la Plaza y dos a la calle de la Zapatería. El regidor sacaba buena renta a su propiedad, porque además tenía una tienda alquilada a la Plaza y dos a la calle Postas, donde la casa daba por su trasera, por donde lindaba con el «Peso Real Nuevo»; ciertamente que contaba con una superficie de 2.266 pies cuadrados, grande en sí y mayor aún si se le compara con la que disfrutaban las restantes casas de la Plaza, la inmensa mayoría harto estrechas. Es interesante hacer

constar estos datos puesto que nos estamos refiriendo a las primeras casas que se levantaron en la Plaza, inaugurada, como es sabido, en 1619, pocos años antes de la fecha a que nos venimos refiriendo.

«Un portal que es taberna y tiendezuela» encontramos en la calle del Olivar esquina a la «calle traviesa que sale a Lavapiés», y propiedad de Diego Román. La mención que hemos hecho dice bien a las claras que el establecimiento de Román no debía ser de los más elegantes de la corte.

Otra en la calle del Olivo esquina a la del Carmen, en la casa de Juan Bautista Bolufar, «Correo a caballo de Su Majestad y familiar del Santo Oficio». Era una hermosa casa de tres plantas que Bolufar había recibido como regalo del rey en 1611.

En la calle del Olmo tenía su taberna Luis de Peñalosa, haciendo

esquina a la calle del Olivar, en casa de una planta. Por cierto que, dada la distribución de las habitaciones de esta finca, es muy posible, aun cuando él no lo declare, que Peñalosa no sólo explotaba la taberna, sino que tenía también alquiler de habitaciones.

Lorenzo Sevillano tenía su taberna en la calle de la Palma esquina a la Corredera Alta de San Pablo, y junto a las casas del licenciado Palomino. Casa muy grande, con grandes corraladas y de una sola planta, en la que el portal se aprovechaba para la industria.

Cercana la de Pablo Esteban, en la calle del Pez, también en el portal, pero que obligadamente, dada la estrechez de la fachada, era mucho más pequeña, aun cuando podría tener gran fondo, pues la finca se extendía en profundidad aun cuando no tuviera luces directas a la calle.

En buen sitio, en la Red de San Luis, y puerta con puerta, tenían sus tabernas Lorenzo Jiménez y Domingo de Sanz, seguramente amargados por la propia competencia y por la que a ambos les harían los numerosos puestecillos y bodegoncillos de puntapié que sabemos existían en aquel lugar.

En la «calle de San Norberto, que se solía llamar del Espíritu Santo», y que estaba cercana a los Mostenses, tuvo su taberna Juan de Quintana, que después pasó a Juan de Aguiar, y en la calle de Santa Isabel, haciendo esquina a las calles de Buenavista, por un costado, y por otro, a la de Zurita, tenía la suya, en el portal, Gabriel de Avenares, que simultaneaba la taberna con la fontanería, un ejemplo del pluriempleo que no es sólo de nuestra época, como se cree.

Juan Serrano había elegido buen lugar, la plazuela de Santo Domingo el Real, «frente a los cajones de la fruta», para su taberna, que lindaba con la pastelería de Manuel de Quintanilla, permitiéndole esta vecindad al transeúnte adquirir comida y bebida con toda comodidad y en breve trecho.

María Hernández, viuda de Antonio de Ubiña, sostenía el negocio tabernario en la calle de Silva, haciendo esquina a la de Luna, en una casita de una planta y desván, que, juzgando por sus dimensiones, no daría para mucho más.

Pero para taberna importante la de la calle de Jacometrezo, que te-



nia hasta nombre propio, «la taberna del Aguila», y era propiedad de Catalina de Morales. Por cierto que también tenía ilustre vecino, pues la casa de al lado era de don Jerónimo de Villanueva, «Criado de Su Majestad en la Capilla Real de la Encarnación».

Mucho más modesta la que en el portal de su casa de la «calle que va del Humilladero de San Francisco a la de Toledo», y haciendo esquina a la calle de la Sierpe, tenía Antonio González. Modesta y pequeña, pues la fachada de la casa media seis metros, con lo que podemos pensar cuáles eran las dimensiones de la taberna.

También había convertido su portal en taberna Diego de Quiroga, en su casa de la calle de Valverde esquina a la de San Onofre, por donde también se podía entrar al establecimiento. Con ella termina-

mos las menciones de las que hemos podido encontrar.

#### BODEGUEROS MADRILEÑOS

Hoy nos parecerá muy extraño, pero la fabricación del vino también se realizaba en Madrid, y de ello tenemos muestras. Este era el caso de Diego de Salcedo, en la calle de Alzapiernas, apoyado en la muralla de la villa, con cuya casa tenía sus espacios a ello dedicado, y del lagar que tenía en su casa Juan de Cuadros en la calle del Caballero de Gracia. Por cierto que Cuadros tenía alquilado un aposento «que sirve de Cárcel de la Corona», esto es, de prisión para eclesiásticos.

También hacían vino Vicente Palomino, «el Mozo», en la calle del Desengaño, y Francisco Gómez Labrador, en la calle del Molino de Viento, frontero a San Plácido; don

Diego de Monsalve, caballero del hábito de Santiago, en la calle de Nuestra Señora de la Leche, esquina a la calle del Gobernador; don Diego Plazuela de Montemayor, en la calle de Santa Inés, «bajo el monasterio de Santa Isabel», que por cierto tenía una amplia preparación para ello, al menos material, y Antonio Pichón, en «las Vistillas de San Francisco a la Cruz de San Roque», lindero del Corral de la Villa, que debía dedicarse plenamente a la agricultura, puesto que no sólo tenía lagar y bodega, sino también trojes para grano y tierras de pañ llevar junto a su casa y hasta palomar.

### CONFITEROS

Ya dejamos dicho que a los confiteros nos importaba traerlos aquí por vendedores de hipocrás, que por estas fechas estuvo en su mayor auge precisamente, poco después desaparecido, perseguido y prohibido, y también por vendedores de aguardientes y letuario, lo que constituía, como hay numerosas referencias en novelas de la época, el habitual desayuno de los madrileños.

El hipocrás se componía de vino añejo superior, azúcar de pilón, canela, ámbar y almizcle. Sobre estos componentes, que eran los verdaderos y permitidos, se le añadían pimienta molida y pimienta, y hasta piedra alumbre, buscando gustos nuevos que llamaran la atención de las gentes. Precisamente en esos añadidos estuvo el final de la bebida, cuyo uso sólo duró hasta la segunda mitad del siglo.

En 1624 se vendía a dos reales y cuartillo el azumbre, y su uso, fundamentalmente reducido a Madrid, estaba en la villa muy extendido.

Era frecuente confundir el hipocrás con la carraspada, también expedida en estos establecimientos. La carraspada se hacía con uva moscatel y era uno de tantos vinos cocidos y adobados que fueron frecuentes en este tiempo.

El «letuario», que, como hemos dicho, era acompañante habitual del aguardiente mañanero, estaba compuesto por una conserva de cascós de naranja enteros en miel.

Si vuelven ustedes al año 1624 pueden gustar estas especialidades de la época en las siguientes confiterías:



La de Luisa Varela, viuda de Juan de Briceña de la Herrán, que había sido confitero de la reina, y estaba en la calle del Amor de Dios. En cualquiera de las dos confiterías que había en las dos casas contiguas de don Diego Robledo, portero de cámara de Su Majestad, en la calle Imperial, que ambas tenían sus obradores sobre las tiendas y que estaban junto a la Plaza Mayor, tal y como se entra a la calle desde ella (la calle Imperial daba comienzo en la Plaza), a mano derecha.

En la misma Plaza Mayor se podían visitar varias: la de Felipe Cubas, esquina a la calle Imperial y cercana, por tanto, a las que acabamos de mencionar, y la que estaba a su lado, de Gaspar Sánchez. Todas ellas en estrechísimas casas de cinco plantas. Un poco más allá y en la misma Plaza, en la acera de las carnicerías, estaba la de Cristóbal García.

Y en la Puerta de Guadalajara, frecuentadísimo lugar, la de Juan Osorio, junto a la tienda del sedero Diego López Caro; en la calle de San Lorenzo, la de Jerónimo de Giles, que también se dedicaba a la cura y elaboración de cera, y en la calle San Luis, hoy de la Montera, la de Cristóbal de Jaén, en el portal de su casa, sobre la que tenía el obrador, en el que también se hacían conservas.

En la calle de Toledo estaba la de Juan de Betenya, más abajo de la plazuela de la Cebada, a mano derecha según se baja a la Puerta y junto a una botica.

### DESTILADORES Y AGUARDENTEROS

Ya nos hemos referido a otra de las ventas de los confiteros, que



eran las aguas destiladas de canela, de clavo, de menta y de mil variedades más. Pues bien, tenemos noticia de un destilador en Madrid, Juan Martínez, que en su casa de la calle de Leganitos, «como vamos hacia la Puerta a mano derecha», tenía «en el patio un aposento donde hay unos hornillos para destilar agua».

También podemos traer un ejemplo de un fabricante de aguardientes de la época, Francisco García, que lo hacía en su casa de la calle de Zurita, «al cabo de ella, hacia el campo».

#### ALOJERIAS

La aloja es una probable herencia árabe o quizá uno más de los productos que los españoles impor-

taron de América. En la época a que nos referimos era casi el único y desde luego el principal refresco que tomaban en verano los madrileños, que lo bebían en cantidades tremendas. Ya sabemos todos que la alojería era indispensable en los corrales de comedias.

En realidad es una variante del antiquísimo hidromiel. La receta para prepararla —que resumimos en obsequio de algún curioso que quiera conocer su sabor— es, según escribía por entonces el doctor Gerónimo Pardo, la siguiente: agua del río, treinta libras; levadura antigua, cuatro onzas; miel muy buena, tres libras; polvos de gengibre y pimienta larga, de cada uno medio onza; de canela, tres dracmas; de clavo, dracma y media; de nuez de especia, un dracma.

Para hacerla se disuelve la levadura en agua, agitándola con un palo de caña durante un cuarto de hora. Se echa la miel y se revuelve por más de media hora, quitando la espuma. Los polvos y especias se ponen en un saquito de tela delgada bien cosido y se echa al cántaro de las demás cosas, revolviendo fuertemente por espacio de media hora, quitando la espuma y añadiendo rajitas de limón. Se deja bien tapado para que repose ocho o diez horas, se cuele y pone en cacharro vidriado y se enfría en la bodega o con nieve, quedando siempre el taleguillo de las especias dentro del cántaro o cacharro en que se ha hecho y no mezclándolo nunca con la aloja ya colada pero pudiéndolo utilizar varias veces. Me apresuro a anotar que no nos responsabilizamos en manera alguna de la receta ni de los resultados, que no hemos tenido la curiosidad de probar, quizá porque nos ha detenido el prolongado ejercicio que exige la preparación.

La aloja, que se consumía con gran frecuencia, pese a tratarse de bebida tan ardiente, se acompañaba de barquillos, obleas y suplicaciones, que eran unos barquillos alargados, y se vendía en cientos de alojéras madrileñas en cacharros que se rodeaban de nieve para mantenerla fresca, pues por la época en que nos ocupamos era la moda beberla muy fría. Desgraciadamente, podemos dar pocas direcciones para beber la aloja; las que hemos encontrado son éstas:

La de Esteban Lezama, en Puerta Cerrada; en la calle San Marcos, la de Bernardo Blanco, que tenía la ventaja de tener chimenea en el portal que servía de alojería, con lo que se precavían los consumidores de posibles fríos; lo malo es que la casa era muy vieja; y la que estaba en el sótano —frecuente situación de las alojéras para mantener fresca la mercancía— de la casa del doctor Juan de Guzmán y Toledo, médico, seguramente éste el lugar donde el producto nos puede merecer mayor confianza o al menos mayor garantía de poder recibir los servicios del facultativo en caso necesario, que estaba en la plazuela de Santo Domingo el Real, «enfrente de donde se hacen las almonedas», señas con las que indudablemente encontrarán rápidamente, cuando ustedes gusten, la alojería.

# APUNTES PARA UN CATALOGO DE LAPIDAS EN MADRID

Por Juan SAMPELAYO

CONTINUAMOS en este número la relación de fichas para el catálogo de lápidas madrileñas que iniciamos en el pasado número de esta revista.

1. *Benavente, Jacinto*. — Madrid 1866-1954. Comediógrafo, escritor. Premio Nobel de Literatura (1912).

II. La lápida dedicada a don Jacinto Benavente lo fue a iniciativa de la Sociedad General de Autores de España y está colocada en la casa número 26 de la calle de Atocha, donde vivió la mayor parte de su vida y murió el ilustre escritor.

III. Es obra la citada lápida del escultor Ignacio Pinazo, y lleva una inscripción que dice así: «La Sociedad General de Autores de España a su presidente de honor, Jacinto Benavente, que murió en esta casa, donde escribió gran parte de su obra.»

IV. La lápida fue descubierta el 14 de julio de 1955, primer aniversario de la muerte de Benavente. Antes del acto del descubrimiento se había celebrado una misa por su alma en la iglesia del Colegio de San Antón.

En el citado acto estuvieron presentes el director general de Cinematografía y Teatro, que representaba al ministro de Información y Turismo; el señor Soler, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; el señor Casanova, jefe nacional del Sindicato del Espectáculo, y los señores Fernández Ardavín, Moreno Torroba y Quintero, en representación de la Sociedad General de Autores de España.

Asimismo estaban presentes numerosos miembros de la Asociación

de Escritores y Artistas y gran número de actrices y actores.

Descubierta la lápida entre grandes aplausos, el señor Fernández Ardavín, presidente de la Sociedad General de Autores de España, pronunció unas palabras: «Maestro inolvidable: Era un deber ineludible

y sagrado para la Sociedad General de Autores de España perpetuar de modo fehaciente aquel lugar donde tu vida material tuvo una realidad cotidiana y palpitante. Es decir, en esta casa ante la que ahora nos reunimos. En ella viviste, en ella escribiste la mayor parte de tu por-



Lápida dedicada por la Sociedad General de Autores a la memoria de Benavente en la casa donde murió.

tentosa labor, en ella tuvimos el inmenso dolor de verte morir. Va unida, pues, a tantos recuerdos tuyos, que hoy esta sencilla mansión madrileña viene a ser espiritualmente uno de los más memorables monumentos españoles, ya que en su seno recogió tu aliento diario y tu pensamiento sin par. Y como la de Lope de Vega en Madrid o en Valladolid la de Cervantes, será visitada igual que un santuario del ingenio por aquellos que amen tu imperecedera memoria y quieran revivir la materialidad de tu existencia.» A continuación el señor Fernández Ardavín señaló a los reunidos que desde ese momento quedaba abierta una suscripción para levantar un monumento al autor de «Los intereses creados».

Terminado el parlamento del señor Fernández Ardavín, don José María Soler manifestó en brillantes párrafos los vínculos que unen a Madrid al maestro Benavente, señalando la presencia de gentes y costumbres madrileñas en tantas comedias del genial autor.

En nombre del Gobierno, el director general de Cinematografía y Teatro, don Manuel Torres López, manifestó la adhesión del mismo al homenaje que ahora se rendía a don Jacinto Benavente.

\* \* \*

I. *Palacio del, Manuel.* — Lérida, 1832. Madrid, 1906. Escritor. Poeta. Académico de la Real Española de la Lengua.

II. La lápida que figura en la fachada de la casa número 22 de la calle de Claudio Coello, fue colocada a iniciativa de la Real Academia Española, de la que el señor Del Palacio fue académico numerario.

III. La lápida es de gran sencillez y su leyenda dice así: «Al poeta Manuel del Palacio que murió en esta casa el 5 de junio de 1906. La Real Academia Española.»

IV. El 30 de junio de 1944, a las ocho y media de la tarde, fue descubierta la lápida dedicada a don Manuel del Palacio. Presidieron el acto don Angel González Palencia, como concejal y académico de la Española y de la Historia; don Antonio Almagro, presidente interino de la Diputación Provincial; el presidente del Círculo de Bellas Artes, don Marceliano Santa María, y los señores Ovejero, Larra, que representaba a la Asociación de Escritores



El ministro del Ejército, general Barroso, con el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdavia, y Gregorio Marañón Moya, en un momento del acto de descubrimiento de la lápida dedicada al doctor Marañón.

res y Artistas Españoles; don José Garnelo, don Rodolfo Reyes, don Jacinto Higuera, don Rafael Urbano, don Mariano Rodríguez de Rivas, el marqués de Dos Fuentes, el doctor Zuani, director del Instituto Italiano de Cultura; el conde de Polentinos, los señores Baró Quesada y Araújo Costa y otras numerosas personalidades.

Descubierta la lápida por el señor González Palencia, pronunciaron breves palabras encomiando la personalidad del señor Del Palacio aquél y los señores Sánchez de Palacios y Santa María. En nombre de los familiares, dio las gracias su hijo el poeta don Eduardo del Palacio Fontán. Se cerró el acto con la recitación de algunos poemas del homenajeado por la bisnieta del poeta señorita María Antonia Piedra del Palacio.

\* \* \*

I. *Chueca, Federico.* — Madrid, 1846-1908. Compositor. Autor de gran número de zarzuelas.

II. Colocada en la casa donde vivió y murió, en el número 104 de la calle de Alcalá, por el Ayuntamiento de Madrid

III. Dice así la lápida de piedra de Novelda, en la cual van grabados varios instrumentos musicales y una bandera: «El Ayuntamiento a Chueca. Madrid, 1909. Gran Vía. Cádiz. Madrid, 1846-1909.»

IV. El acto inaugural tuvo lugar el 20 de junio de 1909. Presidió el mismo el alcalde, conde de Peñalver, asistiendo, entre otras personalidades, el gobernador civil de Madrid, marqués de Vadillo; el presidente del Conservatorio, don Tomás Bretón; don Miguel Moya, don Alberto Aguilera, presidente del Círculo de Bellas Artes y los señores Echegaray (don Miguel), don Antonio Casero, Mesejo, Moncayo, Carreras, así como numerosos diputados y concejales.

Pronunciaron discursos de exaltación de la figura de Chueca los señores conde de Peñalver y marqués de Vadillo. Terminada la ceremonia, la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, interpretó diversas composiciones de Chueca, y, por último, la «Marcha fúnebre» del «Ocaso de los dioses».

A continuación las autoridades y numerosos asistentes subieron al piso que ocupó Chueca, donde saludaron a la viuda de éste, doña Teresa Marín.

\* \* \*

I. *Marañón y Posadillo, Gregorio.* Madrid, 1887-1960. Médico. Escritor. Académico de las Reales de Medicina, Española, Historia, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Bellas Artes.

II. La lápida ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid está colo-

cada en la casa número 69 del paseo de la Castellana (plaza de Gregorio Marañón); es de mármol blanco.

III. La leyenda que ostenta la misma dice: «Aquí vivió y murió Gregorio Marañón, gloria de las ciencias y de las letras españolas. El Ayuntamiento, el pueblo de Madrid dedican este homenaje a su memoria. 24 de marzo de 1961.»

IV. El descubrimiento de la lápida tuvo lugar en la mañana del lunes 27 de marzo de 1961, primer aniversario de la muerte del profesor Marañón. El acto fue presidido por el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, a quien acompañaba el ministro del Ejército, teniente general Barroso; embajador de la Argentina, general d'Andrea; presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdavia, y numerosas personalidades y un gran número de escritores y médicos, así como miembros de la aristocracia española y muchas señoras, entre otras la ilustre actriz Lola Membrives. La familia del extinto estaba representada por su hijo don Gregorio Marañón Moya, acompañado de sus hermanas y hermanos políticos, así como por los hijos de unos y otros.

En primer término hizo uso de la palabra el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, quien pronunció un discurso, del que destacamos los siguientes párrafos: «Yo quisiera que mis palabras, ya que no pueden ser elocuentes, sean profundamente sinceras y profundamente emocionadas, tal como yo, como todos los madrileños, sentimos la muerte de Marañón, hace un año. En este mismo lugar se congregó todo Madrid, venían aquí a llorar la pérdida del hombre querido y sabio, maestro inolvidable y sobre todo del hombre bueno que siempre tendió su mano, con su enorme generosidad, a todo el que se acercaba buscando su ayuda.

»Hoy estamos en el aniversario de su muerte, y por eso venimos aquí a correr este trozo de bandera nacional y dejar patente al público para siempre la admiración del pueblo de Madrid y de su Ayuntamiento a la memoria del hombre ilustre, a la memoria del hombre querido. Y quiero decir que Marañón, que fue uno de los hombres más grandes y más sabios que ha tenido España en los últimos tiempos, fue algo que quiero recordar hoy, especialmente hoy, por una circuns-



Lápida en la casa del paseo de la Castellana, número 59, donde vivió y murió el doctor Marañón.

tancia que se da en estos días: la liberación de Madrid. Fue un madrileño heroico, que durante meses se jugó la vida en el terror del Madrid rojo para salvar a seres humanos de la muerte segura, y fue inagotable su caridad y su heroísmo. Hay que decirlo, y por eso, cuando él salió de este Madrid rojo, espantado de cuanto había presenciado, su testimonio fue el más valioso de lo que estaba ocurriendo; este testimonio del gran pen-

sador liberal no lo olvidaríamos nunca los que, como su hijo y como yo, combatíamos en las filas nacionales.

Yo recuerdo que poco después de salir de Madrid, precisamente por encargo del Generalísimo y Jefe del Estado, le visité en París. Nunca olvidaré sus palabras, que me causaron honda impresión. El, noblemente, sin renegar nunca de sus ideas, dijo la verdad sobre la tremenda guerra civil española, y

recientemente se ha publicado un interesante ensayo que en su día insertó «La Nación» de Buenos Aires, y que será siempre de gran valor para conocer la verdad del terrible drama español.

»Si este acto que hoy celebramos y esta placa que vamos a descubrir y este acuerdo del Pleno último declarando que esta plaza de Madrid se llamará en adelante plaza del Doctor Marañón le sirven de consuelo, nosotros tendremos la mayor satisfacción en este momento, porque esto es lo que ella merece —dice refiriéndose a la viuda del doctor Marañón—, y lo que nosotros queremos darle.» Grandes aplausos acogieron estas emocionadas palabras, hablando a continuación don Gregorio Marañón y Moya, quien dijo: «En nombre de mi madre y de toda la familia, en nombre de los colaboradores y discípulos y los amigos de mi padre, quiero expresar al alcalde de Madrid nuestra gratitud entrañable y muy profunda al Ayuntamiento, y muy especialmente al doctor Muñoz Calero, teniente de alcalde, que propuso a la Comisión Municipal Permanente, este homenaje.

»Al conde de Mayalde, que tanto y tanto quiso mi padre, quiero rogarle que transmita esta emocionada gratitud al ministro de la Gobernación y a S. E. el Jefe del Estado, que siempre atendió con tanta comprensión y generosidad cuanto fuera ese español que se llamó Gregorio Marañón.

Nada más. Aquí queda esta plaza y esta lápida en merecido homenaje a su memoria del pueblo de Madrid.»

Terminada la ceremonia del descubrimiento de la placa, las autoridades y gran número de personas que asistieron al acto, tanto conocidas como otras que no lo eran, subieron al piso habitado por la viuda del doctor Marañón, doña Dolores Moya y Gastón de Iriarte, para hacerla presente, así como a sus familiares, su testimonio de respetuosa condolencia.

\* \* \*

I. *Fernández Shaw (Carlos y Guillermo)*.—Cádiz, 1865-Madrid, 1911 y Madrid, 1893-Madrid, 1965. Poetas y comediógrafos.

II. Lápida-cartela para dar nombre a su calle a instancias del Ayuntamiento madrileño.



*Descubrimiento de la lápida que da nombre a la calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw.*

III. Está situada esta calle entre la del Conde de Casal y el arroyo del Abroñigal. La lápida es de azulejos.

IV. Se descubrió la misma el sábado 25 de septiembre de 1965, con ocasión de cumplirse el centenario del nacimiento de don Carlos Fernández Shaw. Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo; el director general de Cinematografía y Teatro; el de Administración Local; marqués de Luca de Tena; Junta Directiva de la Sociedad General de Autores de España, así como representaciones de la Asociación de la Prensa y del Círculo de Bellas

Artes y numerosos periodistas, escritores y artistas.

Se hallaban presentes los hermanos de don Guillermo Fernández Shaw, así como los hijos del mismo.

En primer lugar la Banda Municipal interpretó el prelude de «La Revoltosa», y acto seguido el ministro de Educación, señor Lora Tamayo, descorrió la cortinilla que cubría la lápida.

En nombre del Ayuntamiento pronunció breves palabras don Jaime de Foxá, alegrándose de que aquella Corporación pague una parte de la deuda de gratitud contraída con aquellos hombres que dedicaron



La duquesa de Alba y el conde de Mayalde retratados junto a la lápida dedicada en el palacio de Liria al duque de Alba.

por entero su vida a la exaltación de las virtudes del pueblo de Madrid.

Intervino luego el presidente de la Sociedad General de Autores de España, don Joaquín Calvo Sotelo, quien señaló la vinculación afectiva y de trabajo entre los Fernández Shaw, que ahora se perpetuaba en la unión de sus nombres rotulando una vía madrileña. El director general de Cinematografía y Teatro, señor García Escudero, destacó las virtudes de Guillermo Fernández Shaw y señaló cómo el Ministerio de Información y Turismo dedica su apoyo a la zarzuela española manteniendo en los carteles obras de tan insignes autores.

En nombre de la familia dieron las gracias don Rafael Fernández Shaw, hijo de don Carlos, y don Carlos, nieto de aquél. Terminó la ceremonia con una ofrenda de flores hecha al pie de la lápida por las nietas y bisnietas de los dos ilustres autores.

\* \* \*

I. *Duperier, Arturo*.—Pedro Bernardos, 1896. Madrid, 1959. Catedrático de la Facultad de Ciencias. Académico (electo) de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Investigador.

II. La colocación de la lápida en la casa donde vivió Duperier, calle de la Virgen del Portillo, 37, lo fue a iniciativa de sus convecinos y muy en particular de don Antonio Sanz de Alba, presidente de la Comunidad de Propietarios de la mencionada casa.

III. La lápida lleva una inscripción que dice así: «En esta casa vivió y murió el ilustre sabio en rayos cósmicos Arturo Duperier Vallesa. La comunidad de propietarios. MCMLIX.»

IV. El acto de su descubrimiento tuvo lugar en la mañana del 20 de octubre de 1959. Frente a la casa se había levantado una tribuna, a la que subieron las autoridades, entre las que se encontraban gran número de académicos y profesores de la Facultad de Ciencias, con su decano, don Armando Durán, al frente. Asimismo el presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdavia, y el alcalde del pueblo de Pedro Bernardos (Ávila), donde naciera Duperier y las autoridades abulenses. En representación del alcalde de Madrid estaba presente el concejal señor Alvarez Molina. Igualmente tenían puesto en la tribuna la viuda de Duperier, doña Ana María Aymar, y su hija María Eugenia y el presidente de la

Comunidad de Propietarios, don Antonio Sanz Alba.

Descubierta y bendecida la lápida, intervinieron después con breves parlamentos don Antonio Sanz Alba, el marqués de la Valdavia, el alcalde de Pedro Bernardo y, por último, el presidente de la Diputación de Ávila.

\* \* \*

I. *Alba, Duque de*.—Madrid, 1878-Madrid, 1952. Académico de las Reales de la Lengua, Historia y Bellas Artes.

II. Se encuentra colocada esta lápida a la entrada principal del Palacio de Liria, en la calle de la Princesa, y es un homenaje del Patrimonio Artístico e Histórico de la Villa de Madrid al duque de Alba.

III. La lápida lleva una inscripción que reza así: «Este palacio, joya arquitectónica del siglo XVIII, destruido durante la guerra de Liberación, fue reconstruido por el excelentísimo señor don Jacabo Stuart Fitz James y Falcó, duque de Werbick y de Alba, el año 1953. El Ayuntamiento le dedica este recuerdo en reconocimiento a su noble rasgo. Madrid, 1959.»

IV. A primera hora de la tarde del día 25 de noviembre de 1959 tuvo lugar el acto del descubrimiento de la lápida que el Patrimonio Histórico-Artístico de la villa de Madrid dedica al duque de Alba. En el acto se encontraban presentes el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; el presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdavia; los duques de Alba, los presidentes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, señores Sánchez Cantón y López Otero, respectivamente, y numerosos miembros de la aristocracia y el mundo de las letras y de las artes, e igualmente los concejales señores Navarro Sanjurjo y Lostau.

Después de descubierta la lápida por el conde de Mayalde, éste pronunció unas breves palabras en las que puso de manifiesto cómo Alba había sido a lo largo de toda su vida gran protector de las artes. A continuación la duquesa de Alba manifestó su agradecimiento y prometió seguir el camino marcado por su padre. Agradeció también al señor Navarro Sanjurjo y al señor Coullat Valera sus tareas y la fidelidad que habían tenido en cuanto a los deseos del duque de Alba para la reconstrucción del palacio.

# 1973: CENTENARIO DEL COMEDIOGRAFO MADRILEÑO ENRIQUE GARCIA ALVAREZ

- Era perezoso, bohemio, desordenado, pintoresco y alegre
- Entre sus obras figuran «El pobre Valbuena», «La alegría de la huerta» y «El verdugo de Sevilla»
- Cómo nació «Alma de Dios»

Por José MONTERO ALONSO

**D**ESDE 1873 a 1931 transcurre la vida de este escritor madrileño, que nace en la calle del Barquillo y muere en la de Villalar. Sus horas forman parte de una gran hora del teatro: la que va desde finales del XIX a los treinta primeros años del XX. En ella, con edades y personalidades diferentes, se juntan los nombres de Galdós, Benavente, los Quintero, Eduardo Marquina, Arniches, Antonio Paso, Muñoz Seca... Entre ellos, Enrique García Álvarez pone una nota alegremente desenfadada, risueña y pintoresca. Lleva la farsa a su propia vida. Traslada el humor a su existencia cotidiana. Su teatro es, sobre todo, di-

vertido y absurdo. Como absurdo y divertido es el mismo Enrique García Álvarez. Las jornadas de los otros escritores teatrales de su tiempo discurrirán, más o menos, por los cauces de todos los hombres. Las jornadas y el espíritu del comediógrafo de "Alma de Dios" tendrán siempre un ritmo de pirueta: un humor trepidante y desbordado, como una cabriola que quiere acompañarse siempre de una carcajada.

## PRIMEROS VERSOS, PRIMERAS OBRAS

Cuando nace, España vive su primera República, proclamada hace



Siempre dispuesto a reír.

sólo nueve meses, tras la renuncia de un rey caballeroso, Amadeo I. Muy escaso el tiempo transcurrido desde el nacimiento del régimen y, sin embargo, hundido ya éste en su propio desprestigio y su propia incapacidad. Tres meses más y la República habrá desaparecido. Poco después, la Restauración. La muerte de Alfonso XII. La regencia. En los diarios y revistas de esta última eta-



Enrique García Álvarez y Carlos Arniches. Una colaboración fecunda y una amistad que un día se quebró.

de la Paloma" y en que un autor entonces desconocido, Jacinto Benavente, estrena en la Comedia su primera obra: "El nido ajeno".

No tardan en sucederse nuevos títulos del joven escritor, siempre en una línea de humor, agudeza y desenfado. Es la hora del llamado "género chico", y a sus caracteres responde el teatro de García Álvarez en este tiempo. (El músico Saint-Saens, al ver en Madrid una obra de tal tipo, había dicho a sus acompañantes españoles: "¿Y a esto, amigos, llaman ustedes 'género chico'?") Casi siempre, García Álvarez escribe en colaboración. Son poquísimas las obras que hizo solo. "Si yo no tuviese un amigo, un colaborador que me ayudara y me animase, juro por mi familia que, aunque me hiciera falta para comer, no escribiría ni una letra. Estoy seguro de que me moría de hambre tumbado en un rincón."

#### LOS COLABORADORES

Este hecho de que la casi totalidad de su obra esté escrita en colaboración con otros escritores se debe, seguramente, a tres causas. Una,

pa comienza a publicar Enrique García Álvarez sus primeros versos. Sencillos, fáciles y risueños. Escribe, sobre todo, en un suplemento, "Militares y paisanos", que un diario, "La correspondencia militar", publica los domingos. También en otras publicaciones de la época: "Madrid cómico", "Actualidades", "Nuevo mundo"...

Es especialmente el teatro el que atrae la ilusión y el trabajo del muy joven escritor. No tiene aún veinte años y estrena ya dos piecillas, mas no por compañías profesionales, sino por modestos grupos de aficionados. Una de esas pequeñas obras es en el Martín: "Apuntes al lápiz". La otra, en la Zarzuela: "Al toque de ánimas". En realidad no cuentan estos títulos en la obra del comediógrafo. Su primer estreno "serio" será el de "La trompa de caza", en colaboración con un escritor también joven, muy agudo e inteligente, Antonio Palomero. La música es del maestro Benavente, y el estreno, celebrado con buena fortuna, es en el Teatro Eslava. Enrique García Álvarez cuenta entonces veintidós años. Es en 1894. El año en que se estrena en el Apolo "La verbena



Enrique García Álvarez, en su casa, con dos de sus más asiduos colaboradores, trabajando en la terminación de una obra.

su espíritu comunicativo, que necesitaba, como un aire imperioso, "el otro", en la vida como en el trabajo. Otra de esas causas es la indisciplina y el desorden de sus horas y su espíritu. Buscaba en los demás, como consecuencia, esas condiciones que él no poseía. Finalmente, su gran pereza, que sólo podía vencer con el estímulo ajeno. Ya en una de sus primeras composiciones había afirmado:

"Confieso con triste afán y sentimiento profundo, que soy lo más holgazán que Dios ha echado a este mundo.

La pereza es mi elemento, y aunque lo juzguen simpleza, el día que estoy contento tengo mucha más pereza.

El vestirme me encocora, y aun cuando hacerlo precisa, tardo más que una señora en ponerme una camisa..."

Sus colaboradores fueron Antonio Paso, Carlos Arniches, Pedro Muñoz Seca, Antonio López Monís, Celso Lucio, Antonio Casero, José López Silva, José Juan Cadena, Antonio Palomero, Salvador María Granés, Joaquín Abati, Enrique López Marín, José Jackson Veyan, Antonio Plañiol, Pedro Pérez Fernández, José Casado, Agustín Bonnat... De todos ellos, el más habitual fue Antonio Paso, con el que escribió más de treinta obras, entre ellas "La marcha de Cádiz", "Los cocineros" y "La alegría de la huerta". Siguió a Paso, en cuanto a número de títulos, Arniches, con el que hizo sainetes de tan resonante éxito como "El pobre Valbuena", "El perro chico", "La gente seria" y "Alma de Dios". Con Muñoz Seca logró también triunfos muy considerables: "El verdugo de Sevilla", "La frescura de Lafuente" y "Los cuatro Robinsones".

#### UN TEATRO ALEGRE

No se apartó nunca de una línea de teatro cómico, ligero, desenfadado y con frecuente tendencia a lo absurdo y al disparate. Del género chico —había pasado ya la hora de éste— derivó al que dio en llamarse "astracán". Un teatro desorbitado y alegre, que buscaba la carcajada a toda costa. Esto se lo reprocharon algunos críticos. El se defendió a veces de esa acusación.

Mientras le cortan el pelo, le llega una idea para una nueva obra.



"... Este teatro frívolo, ligero, que no deja huella profunda en el ánimo de los espectadores, lo hay en toda Europa y en ninguna parte merece la condenación que aquí se le aplica. El éxito de "El orgullo de Albacete" no quitó ni una sola entrada a "La malquerida". Todas las obras cómicas que por aquel entonces gozaban de los privilegios del cartel no aminoraban las entradas de "Los intereses creados". Lo que hay que hacer en un género u otro es lo que le guste al público; pero creer que la decadencia del género dramático la tiene el cómico o viceversa es un error."

Es larguísima la lista de sus títulos. Además de los citados, figuran en ella "Los rancheros", "El terrible Pérez", "El famoso Colirón", "El perro chico", "El iluso Cañizares", "El pollo Tejada", "Genio y figura", "El trust de los Tenorios", "Gente menuda", "Las cacatúas", "Los chicos de la calle", "Fúcar XXI", "Pastor y borrego", "El último bravo", "El niño judío", "La tragedia de Laviña o el que no come la diña", "El puesto de antiquités de Baldomero Pa-

gés", "Calixta la prestamista o el niño de Buenavista"...

#### ARNICHES Y GARCIA ALVAREZ

En los primeros años del siglo, la colaboración entre Enrique García Álvarez y Carlos Arniches es estrecha y frecuente. Uno y otro se entienden y completan bien. Ordenado, pausado y reflexivo, Arniches. Tumuloso, bohemio e improvisador, García Álvarez. Esta suma de condiciones diferentes da por resultado una serie de obras de redondo éxito popular, que viven en las carteleras teatrales centenares de noches y que son base segura de las campañas en provincias.

Lleva el autor en Madrid una vida desordenada y pintoresca. Es ocurrente, charlatán e imaginativo. Brota el chiste en él de un modo espontáneo e incontenible. Su fantasía deriva fácilmente hacia lo absurdo y lo extravagante. Inmenso perezoso, se pasa tumbado en el lecho ho-

ras y horas, y los amigos han de llegar a diario hasta su alcoba para despertarle.

Su fértil ingenio está no sólo en la labor teatral. Todos los aspectos de su vida tienen el mismo acento divertido, la misma inquietud ágil de su trabajo ante las cuartillas. Es inventor, mecánico, químico. Tiene la obsesión de las enfermedades y está al tanto de todas las excelencias curativas que pueda haber en las plantas más extrañas y desconocidas. Un día hace que, bajo su dirección, un maestro hojalatero construya un calentador adaptable al cuerpo humano. Tiene en su casa una batería muy completa y moderna y ha inventado unos estuches de cuero para las máquinas de cortar el pelo. Creación suya es también la de unos estuches para preservar los espejos en los viajes.

Es además un dibujante de línea rápida y segura. Y un excelente fotógrafo. Y, sobre todas las cosas, un músico de una extraordinaria facilidad de concepción. No conoce la técnica musical, mas se sienta ante el piano y en unos momentos crea un número sencillo y garboso, de línea clara y popular. Como no sabe escribir la música que se le ha ocurrido, ha de recordarla por la letra. Un músico profesional le instrumenta luego los números, muchos de los cuales saltan a la calle para ser las canciones de moda. Así se popularizan —orquestinas callejeras, patios de vecindad, organillos, piano en los cafés...— el "Pon-pon", de "El pobre Valbuena"; el "Tango d'ela cadera", de "El iluso Cañizares"; el "Llévame al cine, mamá", de "La gente seria"...

—¡Y que después de todo esto me llamen el maestro García...! —se quejaba a veces, cómicamente.

#### DEL ESTANQUE DEL RETIRO A UNA PELUQUERIA

Un día de 1907, el actor Enrique Chicote, que está, con Loreto Prado, al frente del Teatro Cómico, invita a comer a sus amigos Arniches y García Alvarez. Broma durante el almuerzo y, de pronto, la palabra del actor se torna grave.

—Necesito que me ayudéis. No tardarán en llegar las Pascuas. Y no tengo obra de fuerza para entonces. Hacedme una cosa. La música podría ser de Pepe Serrano.



También le gusta disfrazarse y salir al escenario.

Le prometen la obra. Allí mismo comienzan a hablar y a discutir sobre lo que ésta podría ser. Hasta dan una fecha al actor.

—Te l'aleeremos el 25 de noviembre. Pero no hay que perder el tiempo. Acompañadme.

Enrique García Alvarez lleva a sus amigos hacia el Retiro.

—En el mar surgen las grandes ideas. Nos embarcaremos.

Llegan al estanque grande.

—¿Tiene usted —dice el autor al encargado de las barcas— un bote,

lancha, piragua o chalupa para la pesca del bonito?

Embarcan, reman al compás de una de las musiquillas en boga y están a punto de chocar con otra lancha.

—Nos ha fallado el mar. Tengo otra cosa mejor, ya veréis. Esta sí que no falla.

Desembarcan, echan a andar de nuevo y salen del Retiro. García Alvarez les lleva a una peluquería de la carrera de San Jerónimo.

—Siempre que he necesitado asunto para una obra he ido a una peluquería. Se me ocurren entonces cosas estupendas. El corte de pelo es mi mascota.

García Alvarez se sienta en el sillón y, mientras le cortan el pelo, hojea una revista. De pronto, un grito del autor.

—¡Ya está! Vamos a mi casa, corriendo...

#### "ALMA DE DIOS"

Llegan a la calle de Villalar, donde vive el escritor. Es una casa desordenada. Sobre la mesa del comedor, unas cuartillas, una botella de aceite, unos botines, una carraca, una caja de betún...

—Si no me falla nunca... En cuanto me corto el pelo sale la obra. Fijaos en este grabado: una sacristía,

Ocurrente, charlatán e imaginativo, con una vida desordenada y pintoresca.



una mujer y un hombre del pueblo, el sacristán, una muchacha con un niño en mantillas, este tipo con cara de pocos amigos... Todo esto puede ser un gran sainete. ¡Bendita la hora en que me he cortado el pelo!

Arniches, más reflexivo y pausado, confirma:

—Es verdad. Veo ya muy claramente la obra.

Y los comediógrafos reiteran al actor que el 25 de noviembre le entregarán el sainete.

En la fecha prometida, ninguno de los dos autores aparece por el Teatro Cómico. Se representa aquella noche una obra de José Francos Rodríguez, "El señorito". De pronto, en una escena, los intérpretes se dan cuenta de que está allí, sobre las tablas caracterizado de vendedor de lotería. Enrique García Álvarez, que pregona sus décimos y dice, al pasar junto a Chicote, sin que el público se dé cuenta:

—La obra está acabada. Mañana os la entregaremos.

Le gusta al autor salir al escenario, como un personaje más. Una vez había salido de guardia a representar el papel del actor que debía hacerlo. Y se encendía los fósforos en la nariz: para ello se había pegado en ella, que era muy pronunciada, un

poco de papel de lija. El público, primero, se reía a carcajadas. Pero después estimó que en aquella broma había una cierta falta de respeto y protestó.

Al día siguiente de aquel en que García Álvarez salió a escena caracterizado de vendedor de lotería, reciben Loreto Prado y Enrique Chicote una caja de mazapán, en la que el dulce ha sido sustituido por el libreto del sainete, muy envuelto en papel de seda y cintas de colores. La obra se titula "Alma de Dios".

## EL DOLOR

Se estrena en los días ya inmediatos a las Pascuas: el 17 de diciembre de 1907. El éxito es unánime y caudaloso. Las butacas, que valen a una peseta, son vendidas por los revendedores a duro, a veces hasta dos duros. La empresa, ante el éxito, sube el precio de las localidades: una peseta con veinticinco céntimos. Todo Madrid —orquestas callejeras de ciegos, cafés con música, chicas "que tienen que servir"— entona el "Canta, vagabundo, tus miserias por el mundo..."

Un día, la amistad entre Arniches y García Álvarez se quiebra. Es en

1912. Entre los dos ha surgido algo íntimo, delicado y grave, que se abre ante ellos como un tajo profundo y que les separa ya para siempre. Algunos amigos intentarán que la antigua relación se reanude. Otros, en cambio, ahondarán la herida. No se logran los propósitos de reconciliación. Cada vez que se le habla de ello a Enrique García Álvarez, sus ojos burlones se llenan de una luz triste y la broma se hiela en sus labios. Sólo el piano, del que tantas melodías alegres salieron, suaviza un poco la pena del escritor.

Por esos días un periodista le pregunta: "¿Qué hubiera querido ser?" El responde, con un temblor de melancolía en la voz: "Hubiera querido ser como soy, pero muy primo, y haber encontrado una mujer muy guapa." "Y ahora, ¿qué quisiera ser?", pregunta de nuevo el periodista. La palabra de García Álvarez continúa transparentando un fondo de amargura.

—Más viejo. Porque la edad da la experiencia, y con la experiencia se aprenden muchas cosas necesarias para vivir. Se aprende a ser malo, a ser hipócrita, a ser desleal.

José MONTERO ALONSO

# CALIFICACION URBANISTICA DE LOS TERRENOS DEL ESTADIO “SANTIAGO BERNABEU”

Por Francisco HERNANDEZ MORCILLO

El presente comentario tiene como objetivo demostrar que los terrenos que ocupa actualmente el Estadio «Bernabéu» son, jurídicamente, zona verde y no deportiva, como se ha afirmado. La calificación tiene gran importancia, puesto que si prosperase la deportiva el cambio de uso de los terrenos no sería objeto de acuerdo por parte del Consejo de Estado ni del Consejo de Ministros.

Se nos va a permitir, antes de entrar en la exposición concreta del problema planteado, hacer el análisis de una de las técnicas materiales o de fondo utilizadas para descalificar los espacios libres proyectados, como en el caso que nos ocupa. Recojo como base de toda la argumentación el estudio profundo que sobre «Zonas verdes y espacios libres» ha hecho el letrado del Consejo de Estado y catedrático de Derecho Administrativo don Rafael Gómez-Ferrer.

Las técnicas dotadas de mayor intensidad en sus efectos son aquellas que persiguen la descalificación pura y simple de los espacios libres proyectados, sin compensación ni carga alguna para los propietarios del sector afectado. Entre estas técnicas considera el señor Gómez-Ferrer el «error de hecho», y a ella

nos atenemos, porque es lo que se pretende en el presente asunto.

## EL «ERROR DE HECHO»

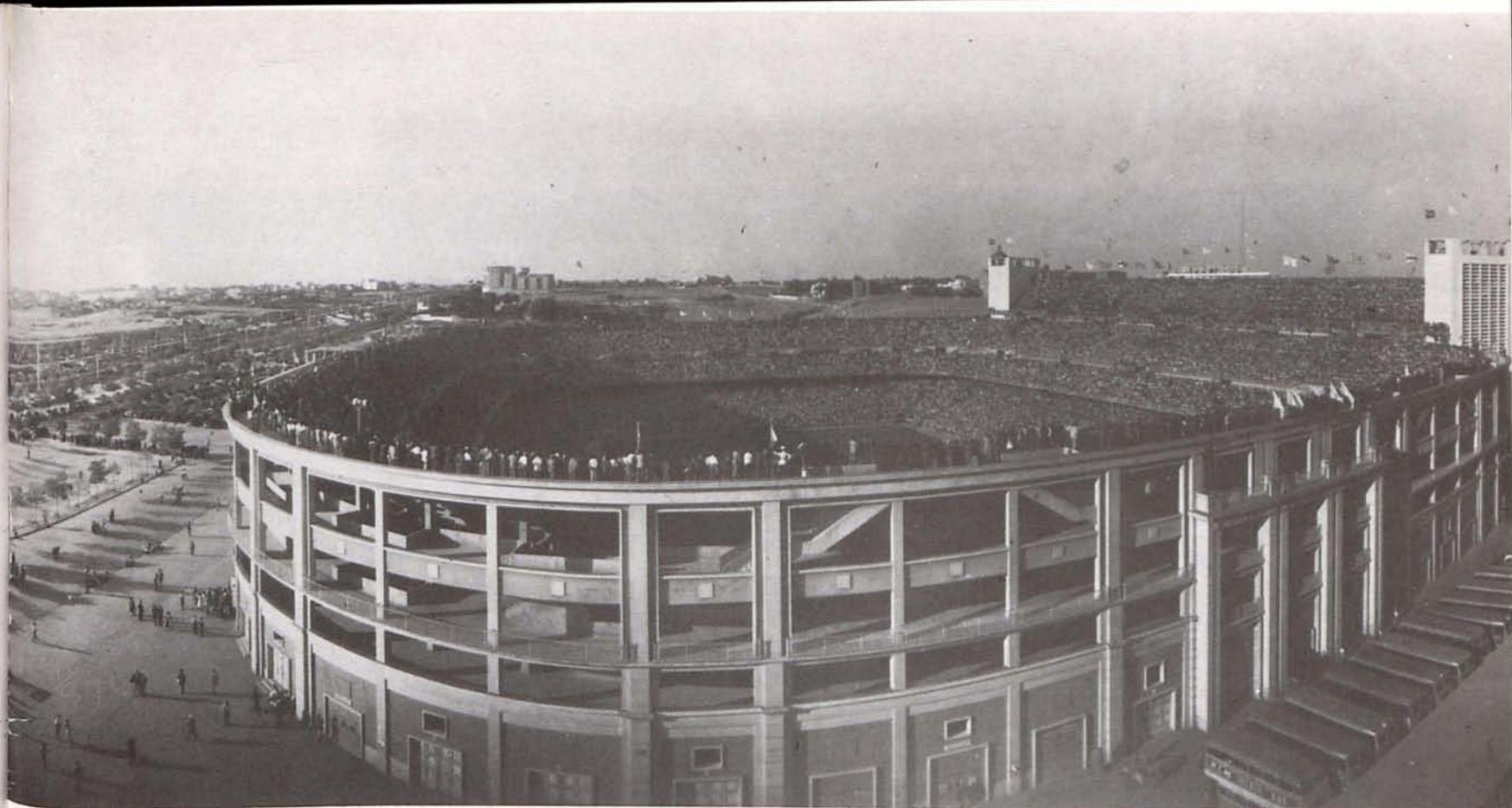
Esta técnica —la del «error de hecho»— es muy sencilla en su planteamiento y consiste en afirmar que los terrenos han sido calificados de espacios libres —o zonas verdes o jardines— por «error de hecho» cometido en los planos; sencillamente se ha puesto el signo gráfico de zona verde o espacio libre en un terreno que no se quería calificar de tal. Por extraño que parezca, el interesado no se molesta en tratar de justificar la existencia del error que a él le parece «evidente» ni en explicar por qué no lo ha puesto de manifiesto en el trámite de información pública, o no interpuso en su día el recurso pertinente, incluso el recurso extraordinario de revisión.

Si el error de hecho propio es inoperante, debe afirmarse que difícilmente podrá admitirse el error de hecho impropio u obstativo, concebido como una divergencia inconsciente entre la voluntad real y la declarada externamente. En nuestro caso tal error consistiría en que se quería calificar determinado terreno de «deportivo» y por error se había hecho figurar en el plano

el signo propio de espacio libre o de parque en proyecto. Y ello, ante la voluntad real, reiteradamente declarada por el legislador y reflejada en los planes, de promover y conseguir la construcción de los parques en proyecto y de evitar la escasez existente de los mismos, no puede suponerse que exista una divergencia, sino más bien una perfecta coherencia entre la voluntad real de la Administración y su plasmación al calificar de parques en proyecto determinados terrenos. Por ello únicamente podría admitirse la existencia de un error de hecho impropio u obstativo cuando resultara perfectamente acreditado en los documentos que constituyen el plan, lo que implica que exista una contradicción entre ellos, entre el plano que califica de parque en proyecto el terreno de que tratamos y otro documento del plan que lo califique de «zona deportiva». El problema que surgiría entonces sería propiamente de interpretación, habría que valorar jurídicamente el contenido de los documentos del plan y decidir cuál debía prevalecer.

## TAMPOCO EL ERROR TECNICO-URBANISTICO

Aunque hasta ahora sólo se ha hablado de «error de hecho», nos



*El estadio y sus alrededores en 1954.*

adelantamos a rebatir cualquier argumento que pretenda calificar este problema como «error técnico-urbanístico». Este error consistiría en afirmar que la Administración se equivocó al formular el plan, ya que lo conveniente para el interés público hubiera sido calificar el terreno afectado como «deportivo», no «parque en proyecto». Como fácilmente se comprende, el denominado error «técnico-urbanístico» no es un error en sentido jurídico, sino una alegación sobre el acierto de la Administración en valorar lo más oportuno para el interés público, criterio que constituye el núcleo de la discrecionalidad, núcleo que ni tan siquiera es fiscalizable jurisdiccionalmente. En todo caso es evidente que no se trata, en este supuesto, de un error de hecho, sino de una valoración de los criterios técnico-urbanísticos aplicados.

Si esto es así, si la prueba del error de hecho es tan difícil y el éxito de tal técnica tan poco probable, ¿cómo se explica que haya sido utilizada? ¿A qué obedece el intento de conseguir la modificación del plan por esta vía, incluso sin ofrecer prueba alguna de la existencia del error? La explicación de la cuestión planteada no es difícil si la contemplamos desde la perspectiva de los requisitos de fondo exi-

gidos para modificar los planes de urbanismo. En efecto, la modificación que aquí se pretende implica un aumento del volumen edificable —si el propietario del terreno consigue el cambio de uso, no ya de parque en proyecto, sino de «zona deportiva» a edificable— y una disminución de los espacios libres proyectados, y este tipo de modificaciones se encuentra directamente prohibido por el legislador, que si bien otorga facultades discrecionales a la Administración en la formación de los planes, restringe tal discrecionalidad en orden a la modificación de algún elemento de los mismos para evitar precisamente que por esta vía se deje sin efecto, en favor de intereses concretos y particulares, la consecución de los fines de interés público perseguidos por el plan.

Concretamente, el artículo 39, 2, de la Ley del Suelo, dice así: «Sin embargo, cuando la modificación tendiera a incrementar el volumen edificable de una zona, se requerirá para aprobarla la previsión de los mayores espacios libres que requiera el aumento de densidad de población.»

El tema del error de hecho en los planes urbanísticos ha sido tratado por el Consejo de Estado. En dictamen de 26 de junio de 1969

(expediente 36.368) afirmó la improcedencia de calificar como error el denominado error «técnico-urbanístico», así como la no vinculación del plan a las situaciones anteriores y, por consiguiente, la improcedencia de admitir el error de hecho propio, e igualmente el carácter restrictivo con que podría admitirse el error obstativo. Si fuere preciso, ahondaríamos más en el análisis del tema desde este ángulo jurídico.

Vemos, pues, que el Consejo de Estado se ha ocupado del «error de hecho», y basta y sobra con leer la referencia en el tomo correspondiente de la recopilación de la doctrina del Consejo de Estado que anualmente publica el alto cuerpo consultivo.

Pero a quienes aseveran que en el caso planteado se trata de una «zona deportiva» y no de «parques en proyecto», singularmente el comisario del Area Metropolitana, queremos preguntar: ¿Es que el Ministerio de la Vivienda no ha solicitado ya el cambio de calificación del terreno del Estadio «Bernabéu»? ¿Es que no ha querido completar la actual calificación con el signo «S» dentro de un círculo, signo que determina la presencia de una «zona deportiva»? Si lo ha solicitado, ¿cuál ha sido el dictamen del Consejo de Estado? El alto



*El estadio y sus alrededores. ¿Aún más edificación?*

cuerpo consultivo no puede decirlo, pero sí el ministro de la Vivienda, que es quien podría solicitar el parecer del Consejo.

Tenemos la impresión de que, llegado el momento, el Ministerio de la Vivienda (la Comisión del Area Metropolitana, aunque este organismo tiene el carácter de Comisión interministerial, esto es, que no pertenece sólo al Ministerio de la Vivienda), no se decidirá por el cambio de signo sin el preceptivo dictamen del Consejo de Estado, además de los restantes requisitos exigidos por la ley.

#### **LA TRAMA, IGUAL PARA ZONAS VERDES**

En el Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid, los terrenos que ocupa el Estadio «Bernabéu» tienen la tra-

ma de parques en proyecto. Y no se diga que los circulitos de la trama están distribuidos más o menos tupidamente. Para salir al paso de este criterio vamos a recordar las «Normas gráficas para la representación de planos de urbanismo» publicadas en el «Boletín Informativo de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores», entidad que precedió a la Comisaría General para la Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid. Estas «Normas» fueron aprobadas en la reunión de la Comisión de Urbanismo de la UIA (Unión Internacional de Arquitectos), celebrada en Varsovia del 19 al 20 de junio de 1956. En aquellas se dice: «Los arquitectos conocen bien el punteado utilizado en los planos para indicar las superficies de césped. Parece lógico extender este gráfico a todo lo que corresponda a las superficies libres de

expansión. En el ejemplo que presenta las «Normas» se define como zona de gimnasio —y, por extensión, deportiva en general— la trama de «zona verde» con una «S» dentro de un círculo.

Tenemos, pues, que, de acuerdo con las «Normas» y con la práctica, en general, el terreno del Estadio «Bernabéu» figura en el plan vigente de ordenación como «zona libre», y, más concretamente, como de «parques y jardines en proyecto».

Si se quiere argüir que se trata de un «error técnico» y ha de ser completado con la «S» de deporte, a ello habrá que oponerse terminantemente por las razones antes expuestas, y, creemos, concluyentes.

#### **OTRAS RAZONES**

Pero hay otras razones para reiterar nuestro criterio de que no se

trata de una «zona deportiva» erróneamente representada.

En los planos de ordenación del general, sometidos a información pública, figuraba el de «zonificación general». Las tramas y los colores de las zonas: rústica, rústicas forestales, forestales dentro del perímetro urbano y zonas de parques y jardines se diferencian concretamente de las «zonas deportivas».

En este plano de zonificación general los terrenos del Estadio «Bernabéu» figuran como «zona forestal dentro del casco urbano». ¿Es aquí donde puede aseverarse que se ha producido el «error de hecho» o «error técnico»? Si es así, también se habrá cometido el «error» en el plano correspondiente a la red viaria, en el que figuran como «zona verde». Pero donde se ratifica el signo con toda claridad es precisamente en el plano que se refiere a «espacios verdes en el núcleo central». Los terrenos del Estadio «Bernabéu» figuran como «zona de parques en proyecto».

No hay, pues, duda alguna de que los terrenos de que se trata fueron objeto del trámite de información pública, con el Plan General del Area, calificados como «zona de parques en proyecto». El proyecto del Plan fue expuesto durante el mayor plazo que conocemos para esta clase de trámites. Se hizo una exposición pública, inaugurada por S. E. el Jefe del Estado.

Y durante dicho plazo no se ha intentado ni el cambio de signo ni siquiera subsanar el «error de hecho».

#### DECLARACION OFICIAL

El 11 de enero de 1964 entró en vigor el Plan General del Area Metropolitana de Madrid. El día 8 de octubre de 1964 se publica en «Ya» unas declaraciones del entonces comisario general, don Carlos Trías Bertrán, sobre el futuro del destino del estadio del Real Madrid. Dijo que se limitaba a ratificar sus anteriores declaraciones a la prensa. El 12 de septiembre de 1964, el Real Madrid presentó un estudio de «cambio de uso y aprovechamiento» de la gran manzana donde está construido el estadio, sin informe de ninguna clase y una maqueta con

la ordenación de volúmenes que se propone. La Comisión de Urbanismo se limitó a verla y no adoptó más acuerdo que el de que por sus servicios técnicos se estudiarán todos los problemas que planteaba. Los bloques que exhibe la maqueta son ocho, de altura inferior a los de la zona circundante, y una torre central de treinta y cinco plantas. «La solicitud —dijo— será sometida a la Comisión de Urbanismo o a la del área que proceda.» «Si el cambio de uso de la manzana urbana se estimare —añadió—, será objeto de información pública; después precisará el preceptivo dictamen del Consejo de Estado, la aprobación con el "quorum" del Ayuntamiento (art. 303 de la Ley de Administración Local) y acuerdo favorable del Consejo de Ministros.»

Como verán ustedes, el comisario señor Trías Bertrán declaraba implícitamente que los terrenos eran considerados como «zona libre» o, conforme con el Plan General, «parques y jardines en proyecto».

Implícitamente también, el comisario negaba el «error de hecho» o «error técnico», porque se ha de saber que en la «aprobación provisional» del Plan General del Area se justificaban los acuerdos de inclusión o exclusión de las propuestas de rectificación del plan-proyecto formuladas por organismos oficiales y privados. En la parte correspondiente a «zonificación» la Comisión afirma: «Las modificaciones solicitadas afectaban en su mayor parte a las zonas forestales o rústicas, en las que se propugnaban nuevas zonas residenciales o industriales». «No ha habido —dice— posibilidad de atender a estas peticiones, pues iban contra uno de los criterios fundamentales del Plan, que es frenar la expansión urbana.»

Y se añade, para remachar nuestra posición: «Se han recogido las propuestas que sugerían rectificaciones en límites de zonas y que no suponían alteraciones sustanciales y aquellas que, en virtud de acuerdos previos de Comisión, pudieran haber creado situaciones ya consolidadas de hecho.»

Entre las modificaciones introducidas, se afirmó por la Comisión que se habían introducido en el Plan

rectificaciones en algunas manzanas interiores del centro de Madrid como consecuencia de errores gráficos. Solamente una semejante a la que se pretende hubo en aquellas: la rectificación en la zona del estadio de San Miguel en Carabanchel, calificándola como deportiva en lugar de parque, a petición de particulares.

Del estadio del Real Madrid, nada en absoluto.

Se han tenido, pues, en cuenta, y examinados, todos los aspectos que pudieran servir de base a la modificación pretendida en estos terrenos del Estadio «Santiago Bernabéu», pero ninguno sirve, puesto que, como se afirma, la Comisión ya rectificó anteriormente los errores gráficos, y entre ellos no figuraba el estadio de que se trata.

Resumimos:

- Los terrenos objeto del comentario son, sin duda alguna, calificados como de «parques y jardines en proyecto».
- Considerarlos «a priori» como de zona deportiva, ya es un avance generoso que se brindaría a los interesados en el cambio de calificación.
- Pero se demuestra claramente que ni como error gráfico ni error técnico-urbanístico puede admitirse el cambio de calificación.
- Convendría que se declarase oficialmente que todavía no ha sido consultado el Consejo de Estado acerca de la pretensión de este cambio. Si, por el contrario, ha sido consultado, saber cuál ha sido el dictamen.

Y que, pese a lo manifestado, el cambio de calificación habrá de ser sometido al informe vinculante del Consejo de Estado, al «quorum» favorable del Ayuntamiento de Madrid, conforme al artículo 303 de la Ley de Administración Local vigente, y al acuerdo favorable del Consejo de Ministros.

Y sin estos requisitos los terrenos seguirán como en el Plan General del Area: zonas de parques y jardines en proyecto.





